IMPO **Diario**_Oficial_

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial | 100% digital

El Decreto 670/008 declara el 19 de agosto como el **Día del Trabajador Doméstico**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXI- Nº 29.508 - Montevideo, martes 2 de agosto de 2016

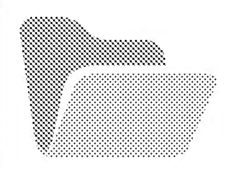
AVISOS

DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 22 de julio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Resolución 391/016

Déjase sin efecto la Resolución 375/016, por la que se designó Ministra interina de Salud Pública.

(1.177)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 19 de Julio de 2016

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República Nº 375/016 de fecha 11 de julio de 2016, por la que se designó Ministra interina de Salud Pública, a la señora Subsecretaria de dicha Cartera, Dra. Cristina Lustemberg;

RESULTANDO: que el señor Ministro no realizó su viaje al exterior;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto dejar sin efecto la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjese sin efecto la resolución de la Presidencia de la República Nº 375/016 de fecha 11 de julio de 2016.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

2

Resolución 389/016

Desígnase al Ing. Agr. Alberto Folle como representante de los productores ante la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario.

(1.176)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 19 de Julio de 2016

VISTO: los presentes antecedentes promovidos por las Cooperativas Agrarias Federadas;

RESULTANDO: I) el Art. 244 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, en la redacción sustitutiva dada por el Art. 2 de la ley Nº 18.797 de 19 de agosto de 2011, establece que la Junta Directiva de la Institución Plan Agropecuario estará integrada por cuatro miembros designados por el Poder Ejecutivo: dos representantes del Poder Ejecutivo propuestos por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y dos representantes de los productores, uno de ellos a propuesta de la Asociación Rural del Uruguay y de la Federación Rural y el otro a propuesta de las Cooperativas Agrarias Federadas y de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Asimismo, el Art. 245 de la referida ley Nº 16.736, en la redacción sustitutiva dada por el Art. 3 de la ley Nº 18.797, establece que los miembros de esa Junta Directiva serán designados en su cargo por el plazo de tres años, pudiendo ser reelectos por un solo período;

II) por nota fechada el 14 de marzo de 2016 las Cooperativas Agrarias Federadas dan cuenta que han establecido un mecanismo de rotación de las personas que las representan en las directivas de los institutos agropecuarios y cooperativos que integran y, en ese sentido, y encontrándose vencido el período de actuación de su actual delegado en la Institución Plan Agropecuario, proponen como nuevo miembro representante al Ing. Agr. Alberto Folle;

CONSIDERANDO: pertinente proveer conforme lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y normativa citada,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Ing. Agr. Alberto Folle para integrar la Junta Directiva de la Institución Plan Agropecuario, en representación de los productores, por las Cooperativas Agrarias Federadas.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, efectúense las comunicaciones correspondientes y, cumplido, con las constancias de estilo, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; TABARÉ AGUERRE.

3

Resolución 390/016

Revócase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa SWEET HONEY S.R.L.

(1.175*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 19 de Julio de 2016

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2009 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **SWEET HONEY S.R.L**, con número de RUT 216126930014.-

RESULTANDO: que la empresa solicita la revocación de la mencionada Resolución.-

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca informa que la solicitud da cumplimiento con lo establecido por la reglamentación vigente.-

II) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en base al informe realizado por la Comisión de Aplicación, creada por la Ley

Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, recomienda revocar la declaratoria promocional del proyecto presentado por la empresa **SWEET HONEY S.R.L.**.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998, el Decreto Nº 455 de 26 de noviembre de 2007.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Revocase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **SWEET HONEY S.R.L.**-

2º.- Comuníquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas, a los efectos de reliquidar los tributos que le fueran exonerados al amparo de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2009, más las multas y recargos correspondientes.

3º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería a sus efectos y notifíquese a la empresa. Cumplido, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; TABARÉ AGUERRE; DANILO ASTORI; CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
4
Resolución 388/016

Inclúyese en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de piedra granítica ubicado en la 12ª Sección Judicial del departamento de Colonia, autorizándose a la empresa RAMÓN C. ÁLVAREZ S.A., la extracción de dicho material.

(1.178)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 19 de Julio de 2016

VISTO: la gestión promovida por la empresa RAMÓN C. ALVAREZ S.A., solicitando la inclusión en el Inventario de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de piedra granítica, ubicado en el Padrón Nº 2.859 de la 12ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, propiedad de Estela Demaría Scheidegger, Cesar Demaría Scheidegger y Gustavo Demaría Scheidegger.

RESULTANDO: **I)** Que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho Inventario, en el marco de lo establecido por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, dada la necesidad de contar con aproximadamente 40.000 m^3 de piedra granítica para la realización de la obra "Rehabilitación y Mantenimiento de Ruta Nº 1 de Ruta Nº 45 a Colonia, Ampliación Tramo de Tarariras a Ruta Nº 21", en el marco de la Licitación M/21 convocada por la Corporación Vial del Uruguay S.A..

II) Que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al tomar la intervención que le compete, no formula objeciones a la gestión promovida en autos.

CONSIDERANDO: que la cantera incluida en el referido Inventario no está regida por las disposiciones del Código de Minería y rigen por consiguiente las normas de derecho común aplicables en la materia.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de piedra granítica, ubicado en el Padrón Nº 2.859 de la 12ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, propiedad de Estela Demaría Scheidegger, Cesar Demaría Scheidegger y Gustavo Demaría Scheidegger.

2º.- Autorízase a la empresa RAMÓN C. ALVAREZ S.A., a la extracción de dicho material, el que será utilizado para la realización de la obra "Rehabilitación y Mantenimiento de Ruta Nº 1 de Ruta Nº 45 a Colonia, Ampliación Tramo de Tarariras a Ruta Nº 21", en el marco de la Licitación M/21 convocada por la Corporación Vial del Uruguay S.A..

3º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005 de 21 de setiembre de 2005.

4º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada dependencia, para notificación de los interesados y demás efectos.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
5
Resolución 387/016

Ratifícase formalmente, la integración de la Unidad Coordinadora en materia de Educación Marítima Nacional, creada por el Decreto 311/009.

(1.179)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 19 de Julio de 2016

VISTO: La necesidad de ratificar la integración actual de la Unidad Coordinadora en materia de Educación Marítima Nacional, creada en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 1.10 y 1.11 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 311/009, de fecha 6 de julio de 2009, sus concordantes y modificativas.

CONSIDERANDO: **I)** La Unidad Coordinadora en materia de Educación Marítima Nacional se encuentra integrada actualmente por el Sr. Capitán de Corbeta (CIME) Héctor Maidana en carácter de titular y el Sr. Capitán de Fragata Marcelo Warnes en carácter de alterno en representación de la Escuela Naval; por el Sr. Capitán de Corbeta (CIME) Federico Rodríguez como titular y el Sr. Capitán de Fragata (CG) Ismael González como alterno en representación de la Escuela de Especialidades de la Armada; el Sr. Ismael Barreiro en carácter de titular y el Sr. Marcelo Cuñarro en carácter de alterno en representación de los Centros Habilitados; el Sr. Director del Programa de Educación en Procesos Industriales - con Énfasis en Innovación Ing. Téc. Venancio Gustavo Bruno Borba en carácter de titular y el Sr. Prof. Darío Crosa Osorio en carácter de alterno en representación del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública y la Sra. Directora de Educación Prof. Mag. Rosita Angelo como titular y la Mtra. María Cristina De León como alterna en representación del Ministerio de Educación y Cultura.

II) Las instituciones involucradas no han manifestado de forma

expresa voluntad contraria a la ratificación de sus respectivos representantes en la actualidad.

III) Oportuno proceder a la ratificación formal de la integración de la Unidad Coordinadora en Materia de Educación Marítima Nacional en tanto no surgen objeciones que obsten a la designación correspondiente.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por los Artículos 1.10 y 1.11 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 311/009, de fecha 6 de julio de 2009 y Decreto del Poder Ejecutivo Nº 205/014, de fecha 17 de julio de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

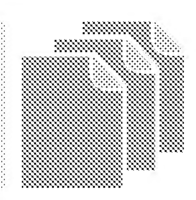
1.- DESÍGNASE al Sr. Capitán de Corbeta (CIME) Héctor Maidana en carácter de titular y al Sr. Capitán de Fragata Marcelo Warnes en carácter de alterno en representación de la Escuela Naval; al Sr. Capitán de Corbeta (CIME) Federico Rodríguez como titular y al Sr. Capitán de Fragata (CG) Ismael González como alterno en representación de la Escuela de Especialidades de la Armada; al Sr. Ismael Barreiro en carácter de titular y al Sr. Marcelo Cuñarro en carácter de alterno en representación de los Centros Habilitados; al Sr. Director del Programa de Educación en Procesos Industriales - con Énfasis en Innovación Ing. Téc. Venancio Gustavo Bruno Borba en carácter de titular y al Sr. Prof. Darío Crosa Osorio en carácter de alterno en representación del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública y a la Sra. Directora de Educación Prof. Mag. Rosita Angelo como titular y a la Mtra. María Cristina De León como alterna en representación del Ministerio de Educación y Cultura para integrar la Comisión Coordinadora en Materia de Educación Marítima Nacional.

2.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Escuela Naval, a la Escuela de Especialidades de la Armada, al Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública, a los representantes de los Centros Habilitados y al Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, archívese.

Electr. 2016-11-0002-0005

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TIVA MARTINEZ PAREDES (EXPEDIENTE IUE 0002-012773/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18453 Jul 29- Ago 11

JUAN FERNANDO MAGNOU BESSI (EXPEDIENTE IUE 0002-17217/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18448 Jul 29- Ago 11

NORMA MABEL MARTINEZ BELLINI (EXPEDIENTE IUE 2-17346/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18235 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO AMESTOY o AMOSTOY RODRÍGUEZ y LUISA BERTO PIERROTTI (EXPEDIENTE IUE 2-49628/2015).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18191 Jul 27- Ago 09

SOFIA FIGUEROA DIAZ, JOSE MARIA SITYA MATTE y GRACIELA SITYA FIGUEROA (EXPEDIENTE IUE 2-23795/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17722 Jul 22- Ago 04

SEBASTIÁN DENIS LÓPEZ (EXPEDIENTE IUE 2-9029/2016).
Montevideo, 8 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17698 Jul 22- Ago 04

MARIO JUAN BOCAGE LAXALT (EXPEDIENTE IUE 2-11588/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17588 Jul 21- Ago 03

SEGUNDO TURNO

NANCY HILDA ESTOYANOFF MENDIETA (FICHA 2-23197/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18783 Ago 02- Ago 15

PEDRO IZZI CABRERA (FICHA 2-25169/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18627 Ago 01- Ago 12

ALICIA LEONOR BENÍTEZ ÁLVAREZ (FICHA 2-27529/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18622 Ago 01- Ago 12

ALICIA NORMA SALDOMBIDE MICHELINI o ALICIA NORMA SALDUMBIDE MICHELINI y VICTOR HUGO PASSERINI DA SILVA (FICHA 2-1648/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18618 Ago 01- Ago 12

JULIO REMENTERIA, FELICIANO REMENTERIA ECHEBARRIA o ECHEVARRIA e HILARIA MAGUREGUI DE REMENTERIA (FICHA 2-8700/2004).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18527 Ago 01- Ago 12

FERMIN CORREA (FICHA 2-23735/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18451 Jul 29- Ago 11

GUSTAVO ALBERICO LOPEZ CRIVOGUSOV (FICHA 2-22205/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18321 Jul 28- Ago 10

ALFREDO GURQUEL (FICHA 2-24062/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Ma. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18156 Jul 27- Ago 09

HUGO CLEMENTE SOSA GONZALEZ (FICHA 2-21014/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18142 Jul 27- Ago 09

WALTER ROBERTO OLAZABAL SANCHEZ (FICHA 2-19953/2016).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18045 Jul 26- Ago 08

TERESITA HILARIA BOLOGNA CLAPES (FICHA 2-19707/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17875 Jul 25- Ago 05

ROSA MARIA PALLARES (FICHA 2-6838/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17602 Jul 21- Ago 03

JORGE ENRIQUE ROSAS GUIDICE y ZULMA SOSA SAMURIO (FICHA 2-21354/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17578 Jul 21- Ago 03

ROBERTO RAMON MOZZO (FICHA 2-23478/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17561 Jul 21- Ago 03

SILVIA MARIELA BUFFA GONZALEZ (FICHA 2-23479/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17459 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

BORIS OKUN u OKOUNY, BERSUDSKI o BERSUDSKY o BERSUSCA o BERSUCKA o BERSUSKA o BORSUCKA (IUE 2-020150/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18751 Ago 02- Ago 15

ADA DOMINGA BORDIGNON GANASSIN (IUE 2-16898/2016).
Montevideo, 8 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18568 Ago 01- Ago 12

EDUARDO MELENDREZ LEGUISAMO (IUE 2-22945/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barcelo Yaffe, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18394 Ago 01- Ago 12

VIOLETA o GRACIA VIOLETA SPERANZA DI MATEO o MATTEO (IUE 2-039038/2015).

Montevideo, 19 de febrero de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18300 Jul 28- Ago 10

ANA o ANA MARIA o ANA MARIA JUANA ACHARD AMBROSINI (IUE 2-3735/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18141 Jul 27- Ago 09

GLADIS ó GLADYS VIOLETA SILVA OSORES (IUE 2-5917/2016).
Montevideo, 6 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18042 Jul 26- Ago 08

HECTOR SLOCKIS JOFFER (IUE 2-017417/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18025 Jul 26- Ago 08

MARIO VENANCIO TURQUI MOREIRA y LIRIA PETRA MAZZOLI PAES o PAEZ (IUE 2-5706/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17876 Jul 25- Ago 05

ALBA ó ALBA JESSIE MEDINA RIOS (IUE 0002-012516/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17753 Jul 22- Ago 04

NORMA MARGARITA ZANACCHI RIVERON (IUE 2-18133/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17612 Jul 21- Ago 03

RAMONA COTELO CEDRES o CEDREZ (IUE 2-23428/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17416 Jul 20- Ago 02

CUARTO TURNO

RODOLFO MEDINA PÉREZ y EDITH ULDA NAVARRO FERRERO (IUE 2-15721/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18424 Jul 29- Ago 11

MANON JOSEFINA COUSILLAS PEY (IUE 2 21161/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18403 Jul 29- Ago 11

JULIETA MARÍA VILLALBA LISSIDINI (IUE 2-16296/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18379 Jul 29- Ago 11

HAYDEE MARTHA MENDEZ CASTRO (IUE 0002-016725/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18185 Jul 27- Ago 09

OSCAR NIN CORREA GONZÁLEZ (IUE 2-19950/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18086 Jul 27- Ago 09

LUIS ALBERTO GUISSOLI o GUISOLI OLIVER (IUE 2-37748/2008).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18040 Jul 26- Ago 08

EDGARDO ROBERTO RINALDI PITTAMEGLIO (FICHA 2-7173/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18027 Jul 26- Ago 08

CECILIA JESUS (IUE 2-42.300/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18024 Jul 26- Ago 08

MARÍA CELSA MATO BLANCO (IUE 2-13778/2016).
Montevideo, 16 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17906 Jul 25- Ago 05

ANA CARBONE VASSALLO o ANNA ANTONIA CARBONE (IUE 2-18303/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17579 Jul 21- Ago 03

IRMA GOMEZ (IUE 2-14983/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17383 Jul 20- Ago 02

QUINTO TURNO

JUAN FRANCISCO MORENO PEREIRA o FRANCISCO MORENO e IRMA MORENO ECHETO (IUE 2-36186/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18542 Ago 01- Ago 12

ANGEL NICANOR ALDABALDE RODRIGUEZ (IUE 0002-014378/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18316 Jul 28- Ago 10

MARCOS ADEMAR PERRONE CABRERA (IUE 2-5358/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18197 Jul 27- Ago 09

PERLA CASTILLON SUAREZ, HORACIO WALDEMAR VEGA RAMOS y WALTER GUSTAVO VEGA ROCHA (IUE 2-27235/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18186 Jul 27- Ago 09

JUAN CARLOS de los SANTOS LUCAS (IUE 2-12099/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18102 Jul 27- Ago 09

CATALINA FIUMARA PRAINO (IUE 2-22152/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18041 Jul 26- Ago 08

OLGA LANDO CORREA u OLGA CORREA (IUE 2-15725/2015).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17917 Jul 25- Ago 05

CARMEN BEATRIZ LENA VILLASANTE (IUE 2-11541/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17878 Jul 25- Ago 05

RUBEN NUÑEZ GARATE y GLADYS DELIA HERNANDEZ SALVATO (IUE 02-025518/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17877 Jul 25- Ago 05

MARÍA TERESA REDONDO ANANDI ó ANANDE (IUE 2-48733/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17537 Jul 21- Ago 03

ALBERTO ANTONIO BELTRAME BACCINO (IUE 2-24526/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17536 Jul 21- Ago 03

SEXTO TURNO

GREGORIO YEMURENKO KRAUSOV (IUE 2-012680/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18620 Ago 01- Ago 12

MARÍA SARA MOURELLI o MOURELLE ROMAR (IUE 2-58818/2015).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18607 Ago 01- Ago 12

GAITANO CALABRESE GUIDA (IUE 2-18813/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18145 Jul 27- Ago 09

BELAZUN RIVERO LARRAZABA (IUE 2-59170/2015).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18028 Jul 26- Ago 08

ILARIO ISAIAS RIVERO BICA (IUE 0002-019230/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17848 Jul 25- Ago 05

SAUL IVAN SPONTON PIANI (IUE 2-1195/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17587 Jul 21- Ago 03

JULIO CESAR LUZARDO LAVER (IUE 2-20981/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17538 Jul 21- Ago 03

MARÍA LUISA HERNÁNDEZ PÉREZ (IUE 2-17819/2015).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17420 Jul 20- Ago 02

OSCAR SILVERA DORREGO (FICHA 2-44357/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17188 Jul 20- Ago 02

OCTAVO TURNO

WILSON ORTA LEDESMA ARRASCAETA y LILA ISABEL LEDESMA SOCA (EXPEDIENTE IUE 2-23513/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18480 Ago 01- Ago 12

MARÍA DI GIUSEPPE NOTARANTONI (EXPEDIENTE IUE 2-21509/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18205 Jul 27- Ago 09

NOVENO TURNO

MANOLO LAMEIRO CAMPORA (FICHA 2-25674/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18626 Ago 01- Ago 12

NELLY LABORDA (FICHA 2-15550/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18561 Ago 01- Ago 12

JUAN ERNESTO FERNANDEZ RIZZO y MARIA MAGDALENA UBAL CABRERA (FICHA 2-27477/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18534 Ago 01- Ago 12

HILDA NANCY PEREZ CAMACHO (FICHA 2-57842/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18528 Ago 01- Ago 12

LUIS ALBERTO ALMEIDA MORALES (FICHA 2-24650/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18226 Jul 29- Ago 11

CARLOS DANIEL DE SOUZA PIÑEYRO (FICHA 2-19916/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18201 Jul 27- Ago 09

ERNESTO JULIO o ERNST JULIUS KROCH VOSS (FICHA 2-21199/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18103 Jul 27- Ago 09

MARTHA SILVANA MONTANER FORMOSO (FICHA 2-26327/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17990 Jul 26- Ago 08

RAMON LAMEIRO BORNES (FICHA 2-19226/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17849 Jul 25- Ago 05

MARIA DOLORES MARQUEZ PEREZ y OLGA MARIANA QUEIJAS MARQUEZ (FICHA 2-51943/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17831 Jul 25- Ago 05

LUIS EDUARDO ACOSTA MAGALLANES (FICHA 2-25903/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17770 Jul 22- Ago 04

MARIA CLOTILDE GALLEGO BRAGE (FICHA 2-11286/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4600 10/p 17721 Jul 22- Ago 04

FEDERICO GOMEZ HERNANDEZ y CARLOS HORACIO GOMEZ CRISTINO (FICHA 2-18960/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17596 Jul 21- Ago 03

NELSON PORTAL TOGNINI (FICHA 2-22690/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17593 Jul 21- Ago 03

ORFILIA FRANCIS LOUZAN (FICHA 2-23986/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17390 Jul 20- Ago 02

DÉCIMO TURNO

ORLANDO CLAUDIO CECILIO TEJERA (IUE 2-24535/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18610 Ago 01- Ago 12

CARMEN ISABEL GURGITANO SANTARCIERE (IUE 2-003407/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17761 Jul 22- Ago 04

PEDRO EVANGELIO ABRAHAM ESCOBAR o DECOBAR (IUE 2-20359/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17754 Jul 22- Ago 04

ENRIQUE WALTER PONCET CAMACHO (IUE 2-22668/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17736 Jul 22- Ago 04

RODOLFO GOMEZ MALDONADO (IUE 0002-023446/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17592 Jul 21- Ago 03

JUAN PEDRO CICERI SANTELLAN (IUE 2-19256/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17392 Jul 20- Ago 02

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO FABIÁN NERÓN VARELA y MARTHA MARGARITA VARELA CIRIO (IUE 2-27217/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18625 Ago 01- Ago 12

EDUARDO ENRIQUE GALLO GUTIERREZ (IUE 2-34314/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18529 Ago 01- Ago 12

ALBERTO DOMINGUEZ SANCHEZ (IUE 2-4168/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18450 Jul 29- Ago 11

SARA LANDEIRA POMBO (IUE 2-23530/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18295 Jul 28- Ago 10

BARRETO TABERA, VICTORIA y PIZZORNO PETROLINI, MARIO ROMULO (IUE 002-022648/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18276 Jul 28- Ago 10

ANA ESTELA MANGGIAROTTI PEREYRA (IUE 2-10968/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18204 Jul 27- Ago 09

FLORA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 0002-025600/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18188 Jul 27- Ago 09

LEONOR MARCELA DELGADO TASSANO (IUE 2-25667/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17920 Jul 25- Ago 05

JULIA MARINA CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-18804/2016).
Montevideo, 8 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17847 Jul 25- Ago 05

ALEJANDRO RAMON REYES ESTELLANO (IUE 2-24600/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17839 Jul 25- Ago 05

JUANA DE CASTELLET KOMES (IUE 2-20215/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17773 Jul 22- Ago 04

JULIO RICARDO EGUREN ARAUJO (IUE 2-22403/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17771 Jul 22- Ago 04

HUMBERTO JUAN LUIS ADORNO PEIRA y MARÍA DEL CARMEN SENGES HERNÁNDEZ (IUE 2/18950/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17763 Jul 22- Ago 04

HERMINIO LUIS PASTRO ZUNINO (IUE 2-021342/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17539 Jul 21- Ago 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

SARKIS KOYOUMDJIAN FEKELIAN (IUE 2-14096/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 18812 Ago 02- Ago 15

SANTOS OROSMAN PEREZ PACHECO (IUE 2-6805/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18754 Ago 02- Ago 15

NELSON NERIS RODRIGUEZ FIGUEREDO (IUE 2-026565/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18642 Ago 01- Ago 12

MARÍA ADELA MORETTI VERA (IUE 2-26888/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18636 Ago 01- Ago 12

ANSELMO D'ANDRAIA CATENA (IUE 2-17516/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18559 Ago 01- Ago 12

BASILIO CAMPO PAMPILLON (IUE 2-21228/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18397 Jul 29- Ago 11

ZULEMA LATEULADE MARTINEZ (IUE 2-25526/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18157 Jul 27- Ago 09

JUAN CARLOS BORBA PRAIS (IUE 2-24811/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 18087 Jul 27- Ago 09

RENEE YOLANDA MAINENTI PASSARO (IUE 2-041586/2015).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17915 Jul 25- Ago 05

NELLY LYDIA BOZZOLA VALLEJO (IUE 2=19096/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17912 Jul 25- Ago 05

ALVAREZ GUELMO; ZELMIRA (IUE 0002-016227/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17880 Jul 25- Ago 05

MARIA BLANCA HEBE AGUIAR IZA (IUE 2-20227/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17879 Jul 25- Ago 05

CAMPO PISANO, JULIO (IUE 2-018875/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17393 Jul 20- Ago 02

DECIMOTERCER TURNO

NILZA MARÍA HERNÁNDEZ NAVARRO y FLORENTINO HERNÁNDEZ MATTO o MATO (FICHA 2-45607/2015).
Montevideo, 2 de diciembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18786 Ago 02- Ago 15

NELMY JOSEFA NARIO GONCALVEZ o GONÇALVEZ o GONÇALVES (IUE 2-34353/2015).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA DE DIVISIÓN SERVICIOS INSPECTIVOS.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18755 Ago 02- Ago 15

NELLY EVANGELINA ULFE LUCIARDI (IUE 2-018396/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18088 Jul 27- Ago 09

JESUS CROSA CHAGAS (FICHA 2-32587/2014).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17437 Jul 20- Ago 02

NIEVE GONZÁLEZ (IUE 2-31899/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17435 Jul 20- Ago 02

DECIMOCUARTO TURNO

VICENTE VILLANO PELLEGRINO (FICHA 2-42243/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18044 Jul 26- Ago 08

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA NILIA SOSA SOSA (IUE 2-22543/2016).

Montevideo, 21 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18637 Ago 01- Ago 12

COLLAZO GOMEZ, JESUSA (IUE 2-25915/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18630 Ago 01- Ago 12

GILDA PILERCI D'AGOSTO (IUE 2-27464/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18404 Jul 29- Ago 11

ANTONIO MARTIN GODIÑO MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-011575/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18398 Jul 29- Ago 11

JULIO CÉSAR GARBARINO ALVAREZ (IUE 2-21050/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18315 Jul 28- Ago 10

TELECEMIAN ANTONIO (EXPEDIENTE IUE 0002/005224/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18313 Jul 28- Ago 10

MAGDALENA RODRIGUEZ QUINTERO (IUE 2-52940/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 18154 Jul 28- Ago 10

HORACIO ALBANES MENDOZA (IUE 2-26065/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18108 Jul 27- Ago 09

NIBER TULY MOZO o MOSSO VIZCAINO (EXPEDIENTE IUE 2-020435/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18089 Jul 27- Ago 09

MARÍA PATRICIA PONCE DE LEÓN SILVA (EXPEDIENTE 2-18802/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17700 Jul 22- Ago 04

ALBERTO TAPIA ESCAPA (EXPEDIENTE IUE 2-14985/2016).
Montevideo, 20 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17384 Jul 20- Ago 02

DECIMOSEXTO TURNO

ANNA GALLI DE GIFUNI (EXPEDIENTE IUE 2-26801/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18801 Ago 02- Ago 15

ELBIO FAGUNDEZ CURBELO (EXPEDIENTE IUE 2-18277/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18535 Ago 01- Ago 12

JUAN PEDRO DELL'AVA GUIDETTI (EXPEDIENTE IUE 0002-025644/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18231 Jul 29- Ago 11

OSCAR ANDRES LEICHT ZANELLI (EXPEDIENTE IUE 2-16938/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18158 Jul 27- Ago 09

CELESTE GLADIS ó GLADYS STRANEO RUIZ (EXPEDIENTE IUE 02-024287-2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18043 Jul 26- Ago 08

DOLORES GARCIA MARTINEZ (FICHA IUE 2-22425/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17992 Jul 26- Ago 08

EMILIA JULIA DIAZ FRIAS (EXPEDIENTE IUE 2-21929/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17991 Jul 26- Ago 08

ANA PANOZZO DE BORRIERO y JUAN o GIOVANNI BORRIERO ANAPOLI (IUE 2/27910/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17881 Jul 25- Ago 05

JUANA GABINA PIÑEIRO GARIN (EXPEDIENTE 2-35624/2015).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17765 Jul 22- Ago 04

NÉLIDA FUENTES (EXPEDIENTE IUE 2-22599/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17595 Jul 21- Ago 03

GLADYS MARÍA DE LEON CAPOBIANCO (EXPEDIENTE IUE 2-10480/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17540 Jul 21- Ago 03

ALCIRA TRIAS GARCÍA (IUE 2-26.370/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17436 Jul 20- Ago 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

BLANCA AURORA AFONSO ROSAS o AFONZO ROSAS y FLORENCIO COLLAZO GARCIA (IUE 2-50540/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18785 Ago 02- Ago 15

SANTOS OSVALDO GARIN BAZZI (IUE 2-26149/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18777 Ago 02- Ago 15

ENILDA RAQUEL DUQUE DUARTE y ANTOLIN PATRICIO RAMIREZ RAMOS (IUE 2-28295/2016).
Montevideo, 27 de julio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18567 Ago 01- Ago 12

CLARA GOMEZ PEREZ y ELSA ACCHINI GOMEZ (IUE 2-26291/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18543 Ago 01- Ago 12

JUANA COHEN BERRO (IUE 2-25131/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18323 Jul 28- Ago 10

AURELIO CESAR FAUX FIGUEREDO (IUE 2-20908/2016).
Montevideo, 6 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18034 Jul 26- Ago 08

JANE ESTHER VIERA GARCIA (IUE 2-18938/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17775 Jul 22- Ago 04

SERGIO ALIDEMAR CAROZO FERREIRA (IUE 2-22508/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17762 Jul 22- Ago 04

HAROUTIUN YACHUGIAN KALALLIAN (IUE 2-24320/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17603 Jul 21- Ago 03

JOSE DOMINGO SARACINI ROURA o JOSE DOMINGO SARACINI (IUE 2-8714/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17433 Jul 20- Ago 02

CIPRIANO ROBERTO SANTOS o CIPRIANO ROBERTO SANTOS CABRERA y PETRONA ORFILIA CAMEJO INFANTE (IUE 2-11034/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17412 Jul 20- Ago 02

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR ANDRES GARCIA GARCIA (IUE 2-24477/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18632 Ago 01- Ago 12

MABEL AMARA ETCHECHURY o ETCHICHURY LUTTRINGER (IUE 2-25542/2016).

Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18401 Jul 29- Ago 11

ROLANDO DEL CASTILLO LONZAO (IUE 2-23532/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18322 Jul 28- Ago 10

BLANCA IRENE OLIVERA MAGLIA, ENRIQUE TEODORO ANDINO OLIVERA, DELIA IRMA ANDINO OLIVERA, JUAN DELFINO HALLER REY y GLADYS CAROLINA ANDINO OLIVERA (IUE 2-18885/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18320 Jul 28- Ago 10

BLANCA ELEODORA DUQUE HERNANDEZ (IUE 2-26596/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18037 Jul 26- Ago 08

JORGE DANIEL RODRIGUEZ MONTEIRO (IUE 2-19819/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17580 Jul 21- Ago 03

MIRTHA BARRAGAN (IUE 2-37888/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17385 Jul 20- Ago 02

DECIMONOVENO TURNO

SUSANA EDITH ROCCA CALIGARIS (FICHA 2-19977/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18800 Ago 02- Ago 15

MARTINIANA CONCEPCION RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-27866/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18776 Ago 02- Ago 15

MARIO PUGLIESE BATTIPEDE (FICHA 2-23747/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18756 Ago 02- Ago 15

MARIO VICENTE VAIRO PICARDO (FICHA 2-25693/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18650 Ago 01- Ago 12

ROMUALDO LUIS GERARDO PESSINA BERNINI (FICHA 2-15623/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18621 Ago 01- Ago 12

EVA ELBA POSE RIVERO (FICHA 2-24530/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 18023 Jul 26- Ago 08

HORACIO VIGO FIGUEIRA (FICHA 2-58194/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 17764 Jul 22- Ago 04

MARCELINA GONZALEZ SOTELO (FICHA 2-23096/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17431 Jul 20- Ago 02

STELLA IVONNE SAMURIO ESPINOSA (FICHA 2-26073/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17430 Jul 20- Ago 02

VIGÉSIMO TURNO

HAYDEE AVEDULIA SALA SELMIN (FICHA 2-47467/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18440 Jul 29- Ago 11

NELSON JOSE TABORELLI COPPOLA (FICHA 2-25491/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18278 Jul 28- Ago 10

MARIA LAURA ALFONSO JESTO (FICHA 2-17202/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18090 Jul 27- Ago 09

IPOLITO o HIPOLITO FERNANDEZ MAGUNA (FICHA 2-25555/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17993 Jul 26- Ago 08

SANTIAGO VICENTE CHARLIN NEGRO y ROSA BLANCA BOOK MOLLER (FICHA 2-26771/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17882 Jul 25- Ago 05

RITA NELIDA DAGUER IRIARTE (FICHA 2-24281/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17541 Jul 21- Ago 03

SILVANA INES FERNANDEZ CARLI y HECTOR MARIO FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-23095/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17432 Jul 20- Ago 02

AMILCAR HECTOR MERINGOLO FERNANDEZ (FICHA 2-16839/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17424 Jul 20- Ago 02

JOSE LUIS VELO CONDE (FICHA 2-22215/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17417 Jul 20- Ago 02

JUAN CARLOS RIVIEZZO MARTINEZ (FICHA 2-24984/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17386 Jul 20- Ago 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTA ALEXIA PAREDES y CARLOS ALBERTO CASARES CONTE (IUE 2-7887/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18631 Ago 01- Ago 12

ALBERICO URLEY GOMEZ REY (IUE 0002-022125/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18569 Ago 01- Ago 12

JUAN PATRICIO O'FARRELL (IUE 0002-008980/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18541 Ago 01- Ago 12

LUIS CARLOS ARBILLA FRACHIA (IUE 2-25084/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17985 Jul 26- Ago 08

MARIA JULIANA ABELLA MORANDI (IUE 2-21801/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17727 Jul 22- Ago 04

FRANCISCA IRENE BERGERO MORALES (IUE 2-054861/2014).
Montevideo, 2 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17594 Jul 21- Ago 03

RAMÓN RODRÍGUEZ e HILDA RAQUEL ROSSI BRITO (IUE 2-26135/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17577 Jul 21- Ago 03

NORY TERESITA PANIZZA CIOLI y JOSE MARIA PANIZZA BLANCO (IUE 2-16139/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17421 Jul 20- Ago 02

ANA MARIA OREGGIONI BONILLA (IUE 2-15428/2016).
Montevideo, 3 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17413 Jul 20- Ago 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CASSINA BENTANCOR, ANGÉLICA y MONTAÑEZ TURIAS, JUAN FRANCISCO (IUE 0002-025171/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18782 Ago 02- Ago 15

JOSEFA VALADO VALADO (IUE 002-016603/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18423 Jul 29- Ago 11

HUGO LEONEL HERNANDEZ CARRICART y JUANA NILDA RIZZO SIXTO (IUE 2-021779/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18399 Jul 29- Ago 11

HUMBERTO PREZIOSI PREGO (IUE 2-018665/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18281 Jul 28- Ago 10

EDUARDO BROCOS RODRIGUEZ (IUE 0002-019482/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18196 Jul 27- Ago 09

ILDA ROSARIO LOPEZ PAGALDAY (FICHA 2-21400/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18096 Jul 27- Ago 09

WALTER FELIPE DE LEON CANAPA (IUE 2-25453/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18033 Jul 26- Ago 08

MARÍA ESTHER PALLEIRO RODRIGUEZ (IUE 2-015585/2016).
Montevideo, 3 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17778 Jul 22- Ago 04

SOCRATES MARTIN PRATTO FERRER (IUE 0002-016376/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17419 Jul 20- Ago 02

VIGESIMOTERCER TURNO

WOLF BRAJTMAN ó WOLF STRAWCZYNSKI BRAJTMAN (FICHA 2-10473/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18784 Ago 02- Ago 15

MARIA ANTONIA CAMEJO ROMERO (FICHA 2-28683/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18779 Ago 02- Ago 15

AURORA PERRETT VÁZQUEZ (FICHA 2-23609/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18757 Ago 02- Ago 15

LILIAN GLADYS CLOSE IRIBERRY (FICHA 2-19719/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18646 Ago 01- Ago 12

LUIS BUCALO SANTARCIERI ó SANTARCIERE y MARIA AMANCIA CASCO RIVAS (FICHA 2-53756/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18297 Jul 28- Ago 10

ADELAIDA MATRAI o ADELAIDA MATRAY FRIEDLER (FICHA 2-16958/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18296 Jul 28- Ago 10

DIMARINO BIBIANO LEON (FICHA 2-22963/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 18091 Jul 27- Ago 09

JOSE PEDRO DOLDAN PARETTI (FICHA 2-23978/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18039 Jul 26- Ago 08

MARIA SOFIA MATA ALVAREZ (FICHA 2-21420/2016).
Montevideo, 1 de junio de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17984 Jul 26- Ago 08

MARINA CARMEN BULFARO PATTI (FICHA 2-27924/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 17918 Jul 25- Ago 05

JULIO RICARDO IZQUIERDO (FICHA 2-27600/2016).
Montevideo, 30 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 17865 Jul 25- Ago 05

ZULMA RENEE CHOCA RODRIGUEZ (FICHA 2-26062/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 17723 Jul 22- Ago 04

ADA PRIMAVERA VOLPE CORTE (FICHA 2-25681/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 17573 Jul 21- Ago 03

RAFAEL ÁNGEL MORGILLO DE LUCÍA (FICHA 2-24974/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4600 10/p 17572 Jul 21- Ago 03

ELBA LETICIA TORINO SAVEDRA ó SAAVEDRA (FICHA 2-537/2016).
Montevideo, 11 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17418 Jul 20- Ago 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROMAN EDUARDO MARTINEZ LARROSA (FICHA 2-26885/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18629 Ago 01- Ago 12

JORGE ANDRES VARELA SURRACO (FICHA 2-22345/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18564 Ago 01- Ago 12

ACEVEDO VAZQUEZ CAMEJO e IRMA SOCA DA ROSA (FICHA 2-51355/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18389 Ago 01- Ago 12

GERARDO PEDRO FALCONE GOMEZ (FICHA 2-21063/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17921 Jul 25- Ago 05

PETRONA LEOGARDA ACEVEDO PEREYRA (FICHA 2-25997/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17846 Jul 25- Ago 05

JULIA IRISBERTA SILVA OCAMPO (FICHA 2-27065/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17845 Jul 25- Ago 05

LINDOLFO ESTEBAN SPIKERMANN SALVATICO (FICHA 2-24512/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17749 Jul 22- Ago 04

JOSE VARELA TRUEBA y RICHARD LOPEZ VARELA RODRIGUEZ (FICHA 2-16044/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17748 Jul 22- Ago 04

ANTONIO ARZA SANCHEZ (FICHA 2-23642/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17438 Jul 20- Ago 02

JOSE LEONARDO OLIVEIRA SABARROS (FICHA 2-1397/2016).
Montevideo, 17 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17434 Jul 20- Ago 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

OFELIA CATALINA IRIGARAY VAZQUEZ (FICHA 2-19433/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18798 Ago 02- Ago 15

MARIA DEL PILAR FULCO PIÑA (FICHA 2-025770/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18479 Ago 01- Ago 12

HUGO RENE MERCADO, ELBA MAGDALENA TINTORI y HUGO RENE MERCADO TINTORI (FICHA 2-25056/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18277 Jul 28- Ago 10

GRACIELA IVONNE CHIESA VASSAGGIO o CHIESA PASSAGGIO (FICHA 2-11981/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18104 Jul 27- Ago 09

NUMA o NUMAN RAPOSO BERMEJO (FICHA 2-011510/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18092 Jul 27- Ago 09

BRIGIDO SERVANDO OLEAURRE IMPERIAL (FICHA 2-47508/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18026 Jul 26- Ago 08

ERASMO VICTOR o ERAZMO VICTOR SECADAS PEREZ o ERAZMO VICTOR SECADA PEREZ y MODESTA LA LUZ o DA LUZ o da LUZ (IUE 2-17969/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17923 Jul 25- Ago 05

SOUZA BENITEZ SONIA MARIA (FICHA 2-17182/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17883 Jul 26- Ago 08

CARRERA RODRIGUEZ, MARÍA del CARMEN (FICHA 0002-023783/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17598 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA ROSA SANNA CANTUNE (EXPEDIENTE IUE 2-21079/2016).
Montevideo, 21 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18639 Ago 01- Ago 12

JORGE ALBERTO DOS SANTOS DA SILVA y AMABELIA o ANABELLA o AMABELLA o AMABELLIA ESTHER DA SILVA BRAGA (FICHA 2-28055/2016).
Montevideo, 25 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18405 Jul 29- Ago 11

ERBIO LÓPEZ CALVO (FICHA 2-55538/2015).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18314 Jul 28- Ago 10

ISABEL MARQUEZ BUSTO o BUSTOS (FICHA 0002-006328/2016).
Montevideo, 27 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18198 Jul 27- Ago 09

DOMINGO OSCAR BERRIO HERBON (FICHA 2-26422/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18187 Jul 27- Ago 09

FREDIS NACIONCENO IRIGOYEN ARIAS (EXPEDIENTE IUE 2.26776/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17987 Jul 26- Ago 08

CARLOS EDUARDO GALIONE FERREIRA (FICHA 2-22700/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17986 Jul 26- Ago 08

MARIA JULIA BENITEZ RIVERO (EXPEDIENTE IUE 2-023998/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17922 Jul 25- Ago 05

MARÍA ANTONIA CACERES FERRUA o CACERES FERUIA (IUE 0002-018407/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17836 Jul 25- Ago 05

ALFREDO RUBEN RIGBY SOLIMANO (FICHA 0002-022068/2016).
Montevideo, 21 de junio de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17542 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ORIBE TABARE VILA DUBONIX o DUBOUIX (IUE 2-23377/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18792 Ago 02- Ago 15

BLANCA NILDA RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 2-62105/2013).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18750 Ago 02- Ago 15

MONICA BIBIANA SILVERA BACCINO (IUE 2-23623/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18651 Ago 01- Ago 12

SABINA BENTA CECILIA ANSELMI DELPRATO, SABINA CATALINA CEPPI y ENRIQUE JOSE GERVASIO ANSELMI DELPRATO (IUE 2-27626/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18609 Ago 01- Ago 12

VIOLETA PURA CASTRO VIÑA y RODOLFO FREDDY PAIS CASTRO (IUE 2-55382/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18536 Ago 01- Ago 12

IRMA VELIA NIETO FIGUEROA (IUE 2-27006/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18422 Jul 29- Ago 11

WILMA PURA BARAIBAR ARAUJO (IUE 2-2221/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17908 Jul 25- Ago 05

ROBERTO ALEJANDRO ROMERO SUFFO (IUE 2-22111/2016).
Montevideo, 8 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17907 Jul 25- Ago 05

JUAN PEDRO VARELA (2-25076/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17864 Jul 25- Ago 05

AMANDA o AMADA SORIA BRUM (IUE 2-24930/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17851 Jul 25- Ago 05

NIBYA o NIBIA RAQUEL ROMERO CELEDON (IUE 2-682/2016).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17829 Jul 25- Ago 05

EDMUNDO NELSON MILA SFFEIR (IUE 2-24288/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17777 Jul 22- Ago 04

MARIA MANUELA FERRADAS MARTINEZ (IUE 2-18234/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17772 Jul 22- Ago 04

HUGO CARLOS LORENZO CROSA PETROCELLI o CROSSA PETROCCELLI (IUE 2-23135/2016).
Montevideo, 24 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17590 Jul 21- Ago 03

DELICIA GLADIS o GLADYS GAHN o GHAN PEREZ o GAHAM (IUE 2-20934/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17533 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS FRANCISCO FALCO MELOGNO (IUE 2-26789/2016).
Montevideo, 22 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18617 Ago 01- Ago 12

BLANCA ROSA CIRIA o CINIA MORERA (IUE 2-10420/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18282 Jul 28- Ago 10

ANA CAROLINA o CAROLINA ANA MORA NUÑEZ (IUE 2-20139/2016).
Montevideo, 9 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18177 Jul 27- Ago 09

GERARDO FREDY D'ALBA BERTOLA (IUE 2-25523/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18159 Jul 27- Ago 09

GONZALO CARAMBULA VOLPI (IUE 2-26069/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18128 Jul 27- Ago 09

BLANCA ANA MATILDE COTROFE CABALLERO (IUE 2-26439/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17919 Jul 25- Ago 05

MARIO ANTONIO CARBAJAL FERNANDEZ (IUE 2-24635/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17913 Jul 25- Ago 05

UBERFIL SANTIAGO BELTRAN URTAZUN (IUE 2-23977/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17850 Jul 25- Ago 05

WALTER ISAAC TARANTO BEJA (IUE 2-22482/2016).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17729 Jul 22- Ago 04

MARIA OLGA SANJURJO SANCHEZ (IUE 2-22292/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17728 Jul 22- Ago 04

MARIA CELIA KUTUS GUERRERO (IUE 2-18900/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17591 Jul 21- Ago 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS TETELA BICA DUTRA (FICHA 156-281/2016).
Artigas, 2 de junio de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17403 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

POLITO SALDAÑA, VICENTE TOMÁS (FICHA 461-399/2016).
Artigas, 27 de julio de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18491 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA LIRIA REBELLATO RAVIOLO (IUE 168-289/2016).
Canelones, 30 de junio de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17735 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

RAMONA FELIPA COLMAN RIVERO (IUE 459-254/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17838 Jul 25- Ago 05

LAURA LUISA RUNCO ASTORGA y JOSÉ AURELIO SALDOMBIDE RUNCO (IUE 459-592/2015).
Canelones, 10 de marzo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17494 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO DEAMBROSIO (IUE 179-651/2015).
Ciudad de la Costa, 4 de marzo de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17975 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

FRANCISCA ELEUTERIA SUAREZ ALVAREZ y ARNALDO CHURI BON (IUE 180-288/2016).
Ciudad de la Costa, 17 de junio de 2016.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17988 Jul 26- Ago 08

SEXTO TURNO

JUANA MARIA DUPRE PEYREGA (IUE 493-298/2016).
Ciudad de la Costa, 23 de junio de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17989 Jul 26- Ago 08

AIDA HERMINIA CALZADA SAMPEREZ o AIDA HERMINIA CALZADA LAMPEREZ (IUE 493-727/2015).
Ciudad de la Costa, 22 de junio de 2016.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17512 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AMELIA dos SANTOS (FICHA IUE 440-650/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18511 Ago 01- Ago 12

OSCAR RODOLFO GIACONI SANCHEZ (FICHA IUE 440-543/2016).
Las Piedras, 23 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17570 Jul 21- Ago 03

SEXTO TURNO

OLGA ANGELICA MARTINEZ (FICHA IUE 458-472/2016.
Las Piedras, 23 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18510 Ago 01- Ago 12

JOSE OMAR QUINTANA DONDERO (FICHA IUE 458-358/2016).
Las Piedras, 24 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18163 Jul 27- Ago 09

LEONARDO JULIAN MEDEIROS PEREIRA (FICHA IUE 458-335/2016).
Las Piedras, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17569 Jul 21- Ago 03

SÉPTIMO TURNO

SEBASTIANA CUGNO BENTANCOURT (IUE 533-395/2016).
Las Piedras, 13 de junio de 2016.
Dra. DELIA PEIRAN ORTEGA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18509 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ADOLFO FERNANDEZ MORALES e INES MARIA CAPOBIANCO ROSA (FICHA 175-209/2016).
Pando, 5 de mayo de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17977 Jul 26- Ago 08

ROBERTO HERNANDEZ SANABRIA (FICHA 175-244/2016).
Pando, 19 de mayo de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17514 Jul 21- Ago 03

MAXIMILIANO ROSA HERNANDEZ y PAULINA LUCIA GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 175-342/2016).
Pando, 20 de junio de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 17513 Jul 21- Ago 03

CUARTO TURNO

FRANCISCO o FRANCISCO ANGEL LAVIN MARTINEZ (FICHA 176-194/2013).
Pando, 21 de junio de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 18763 Ago 02- Ago 15

AURORA DIMA BARCELO ALVAREZ (FICHA 176-101/2016).
Pando, 5 de abril de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17976 Jul 26- Ago 08

CARLOS ALBERTO PRADERIO PEDRANZINI (FICHA 176-85/2016).
Pando, 12 de mayo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17511 Jul 21- Ago 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTA CATALINA ELLIS SOUZA y JOSÉ JOAQUIN LOPEZ PEREZ (IUE 207-207/2016).
Melo, 21 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18666 Ago 02- Ago 15

LEONARDO LEMOS TESKE (IUE 207-146/2016).
Melo, 14 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18366 Jul 29- Ago 11

JORGE ANIBAL PEREIRA DA SILVA ALMEIDA (IUE 207-245/2016).
Melo, 10 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18364 Jul 29- Ago 11

MARIA ENILDA FONSECA LOPEZ (IUE 207-55/2016).
Melo, 26 de febrero de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 17965 Jul 26- Ago 08

DOROTEA MORALES FERREIRA (IUE 207-269/2016).
Melo, 30 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 17962 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

ONILDA GUMERSINDA ó GUMERCINDA SARAVIA FLEITAS (208-179/2016).
Melo, 25 de julio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18365 Jul 29- Ago 11

ENEDINA GONZALEZ VIERA (IUE 208-214/2014).
Melo, 21 de mayo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 17963 Jul 26- Ago 08

QUINTO TURNO

HAYDEE MEDEIROS RIVERO (IUE 468-296/2016).
Melo, 30 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 18138 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CLEDEMIR REYES GONZALEZ (IUE 488-217/2016).
Río Branco, 23 de junio de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18463 Ago 01- Ago 12

IDA DORA MENDEZ DO SANTOS CRUZ y ENIX MOLINA MENDEZ (IUE 488-189/2016).
Río Branco, 16 de junio de 2016.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18134 Jul 27- Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO LUIS FARJI (IUE 223-256/2016).
Colonia, 16 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18460 Ago 01- Ago 12

OSCAR PRIMO CAMPUGIANI TECHERA (IUE 223-257/2016).
Colonia, 16 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18113 Jul 27- Ago 09

WILLIAM o WILLAM ALBERTO ARTUS ARDUIN (IUE 223-142/2016).
Colonia, 27 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17890 Jul 25- Ago 05

DIVER MELIDA GONZALEZ MIERES (IUE 223-290/2016).
Colonia, 19 de julio de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17889 Jul 25- Ago 05

HULDA JULIA GONNET BARIDON (IUE 223-255/2016).
Colonia, 16 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17409 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

PEDRO SUSANO ILLADA CACERES (IUE 508-244/2016).
Colonia, 16 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18461 Ago 01- Ago 12

GINA NIDIA CIOLI BEROIS (IUE 508-159/2016).
Colonia, 27 de junio de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17891 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DORA EULOGIA LANGHAIN DORTA (IUE 227-99/2016).
Carmelo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18245 Jul 28- Ago 10

JULIA GEORGIA MILLER GOMEZ (IUE 227-326/2016).
Carmelo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17888 Jul 25- Ago 05

EDILBERTO IGNACIO GIRIBONE BORRÉ (IUE 227-505/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17740 Jul 22- Ago 04

NERIS ARIEL PARRILLA BENTANCOR (IUE 227-394/2016).
Carmelo, 21 de junio de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17739 Jul 22- Ago 04

JULIA IRENE ARIOLA o ARRIOLA BEVILACQUA y FELIPE SANTIAGO CERRUTTI CAMPOT (IUE 227-374/2016).
Carmelo, 27 de junio de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17502 Jul 21- Ago 03

DANIEL ARTEMIO DE LEON CASTILLO (IUE 227-41/2016).
Carmelo, 7 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17500 Jul 21- Ago 03

CONSECION TOMASA VIGNOLO RETONDALI (IUE 227-401/2016).
Carmelo, 24 de junio de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17499 Jul 21- Ago 03

DOMINGO ANTONIO GIUSIANO MUÑIZ (IUE 227-415/2016).
Carmelo, 24 de junio de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17497 Jul 21- Ago 03

WALTER ISMAEL GEYMONAT ARMAND PILON (IUE 227-709/2015).
Carmelo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17371 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GILBERTO BOSSIO o BOSIO de la QUINTANA (IUE 225-250/2016).
Rosario, 6 de junio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18589 Ago 01- Ago 12

CARLOS JESUS CABRERA (IUE 225-464/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18546 Ago 01- Ago 12

DELIA GUILLERMA MAYUNCALDI FERREIRA (IUE 225-463/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18545 Ago 01- Ago 12

CARLOS HÉCTOR VERDE VILLANUEVA (IUE 225-522/2016).
Rosario, 20 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18244 Jul 28- Ago 10

HEBEL SCHENCK LAUZAROL (IUE 225-466/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18169 Jul 27- Ago 09

ROSA RELI GRAU SANGUINETTI (IUE 225-246/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18168 Jul 27- Ago 09

LEONEL DUNAS FAJARDO y MIRTA MYRIAM GIUSTO BRONZOVICH (IUE 225-254/2016).
Rosario, 6 de junio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18114 Jul 27- Ago 09

MARÍA ESTHER QUINTANA (IUE 225-268/2016).
Rosario, 6 de junio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18112 Jul 27- Ago 09

AROLDO JOAQUIN ORGOROSO y OFELIA ANTONINA MARTÍNEZ CABRERA (IUE 225-239/2016).
Rosario, 5 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17564 Jul 21- Ago 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MANUEL SOUZA GANDOLFO (IUE 241-401/2016).
Durazno, 19 de julio de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18551 Ago 01- Ago 12

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CORVO (IUE 241-189/2015).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 17 de mayo de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17658 Jul 22- Ago 04

RICARDO SEGUNDO (IUE 241-261/2016).
Durazno, 11 de mayo de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17641 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

MARÍA ESTRELLA YARZON GUARTECHE (IUE 242-415/2016).
Durazno, 27 de junio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18605 Ago 01- Ago 12

SAÚL MARIO LOPEZ DOMINGUEZ (IUE 242-434/2016).
Durazno, 20 de julio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18552 Ago 01- Ago 12

JOSÉ ANTONIO BAZZI PIQUINELA (IUE 242-411/2016).
Durazno, 27 de junio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18550 Ago 01- Ago 12

ALICIA MERCEDES ENRICO PONTEPRINO (IUE 242-425/2016).
Durazno, 20 de julio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18549 Ago 01- Ago 12

MARÍA TERESA ELORDI JUAMBELTZ (IUE 242-361/2016).
Durazno, 16 de junio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17642 Jul 22- Ago 04

YOLANDA GLADYS PIAGGIO OLIVERA (IUE 242-313/2016).
Durazno, 24 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17640 Jul 22- Ago 04

JOSÉ AGAPITO, RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 242-838/2015).
Durazno, 1 de diciembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17522 Jul 21- Ago 03

IRMA ANZOLA CERIZOLA (IUE 242-291/2016).
Durazno, 13 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17521 Jul 21- Ago 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA GARCIA (IUE 254-320/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18488 Ago 01- Ago 12

ELIA ESTHER GARCIA PARADA (IUE 254-338/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18216 Jul 28- Ago 10

JORGE ESTEBAN CABRERA MUÑIZ (IUE 254-319/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18215 Jul 28- Ago 10

MARGARITA ESTER SENA PORRO y RUBEN AMERICO SENA PORRO (IUE 254-648/2015).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17958 Jul 26- Ago 08

JOSE RUBIN AGUILAR (IUE 254-348/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17957 Jul 26- Ago 08

RICARDO OURTHE CABALE LOPEZ (IUE 254-339/2016).

Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17491 Jul 21- Ago 03

WALTER BRUNO LA PAZ PLAZA (IUE 254-293/2016).
Trinidad, 17 de junio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17463 Jul 21- Ago 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO AMÍLCAR CORTÉS FERREIRA (FICHA 260-288/2016).
Florida, 30 de mayo de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18183 Jul 27- Ago 09

DELFINA HORTENCIA GOYECHE BLENGIO (FICHA 260-334/2016).
Florida, 13 de junio de 2016.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17687 Jul 22- Ago 04

RAMONA EVELINA o EVELINA RAMONA o EVELINA MUÑÓZ MACHÍN (FICHA 260-981/2015).
Florida, 22 de diciembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17685 Jul 22- Ago 04

ANGEL RAMON CORBO COLOMBO (260-856/2008).
Florida, 9 de diciembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17684 Jul 22- Ago 04

MAURO ORESTES RAMOS POSE y CELESTINA POSE o POSSE FERNÁNDEZ o MARTÍNEZ (FICHA 260-238/2016).
Florida, 18 de mayo de 2016.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17182 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

CARMEN NOEMI SISTO SALOMONE (FICHA IUE 261-500/2016).
Florida, 25 de julio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18369 Jul 29- Ago 11

RAMONA NELIDA MAIDANA (FICHA IUE 261-347/2016).
Florida, 27 de mayo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18184 Jul 27- Ago 09

WALTER DANIEL DELUCA ABREU (FICHA IUE 261-417/2016).
Florida, 14 de junio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17686 Jul 22- Ago 04

RAMON LLEO JAIME y MARGARITA ESTER SOTTIMANO GRECCO (FICHA IUE 261-446/2016).
Florida, 23 de junio de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17683 Jul 22- Ago 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA MARGARITA HERNANDEZ MALAGUEZ (IUE 274-337/2016).
Minas, 20 de junio de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4840 10/p 18745 Ago 02- Ago 15

JUAN FRANCISCO BERRUETA DORREGO o JUAN FRANCISCO MARIA BERRUETA DORREGO y JUAN ANTONIO BERRUETA GARCIA (IUE 274-238/2016).
Minas, 30 de junio de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18519 Ago 01- Ago 12

TERCER TURNO

OSVALDO LEONEL AGUIRRE DE MARIA (432-244/2016).
Minas, 5 de julio de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18370 Jul 29- Ago 11

ANTONIO ESTEBAN MARTIN o MARTINEZ RODRIGUEZ (432-434/2014).
Minas, 20 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18079 Jul 27- Ago 09

EDISON REMEMBER GUZZETTI CARO (432-274/2016).
Minas, 9 de junio de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17758 Jul 22- Ago 04

MARIA GREGORIA FERREIRA GUTIERREZ (IUE 432-192/2016).
Minas, 26 de mayo de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17680 Jul 22- Ago 04

PLACIDA FERMINA MARTINEZ MARTINEZ y JOSE FRANCISCO ACOSTA URTIAGA (432-319/2016).
Minas, 4 de julio de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17679 Jul 22- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER RENE PIGOLA FERNANDEZ (FICHA 284-370/2016).
Maldonado, 23 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18804 Ago 02- Ago 15

NELSON JOSE PEREZ LOPEZ (FICHA 284-379/2016).
Maldonado, 22 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18437 Jul 29- Ago 11

NILO PERDOMO RODRIGUEZ y LILA ESTHER SAPORITI SANCHEZ (FICHA 284-318/2016).
Maldonado, 22 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18434 Jul 29- Ago 11

ELBIO RAUL DIAZ GUTIERREZ (FICHA 284-229/2016).
Maldonado, 23 de mayo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18004 Jul 26- Ago 08

JORGE ANIBAL SANCHEZ LARROSA (FICHA 284-290/2016).
Maldonado, 8 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17898 Jul 25- Ago 05

ROMILDA ISABEL NUÑEZ RODRIGUEZ (FICHA 284-331/2016).
Maldonado, 8 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17673 Jul 25- Ago 05

NORA GRACIELA SANCHEZ SILVEIRA (FICHA 284-956/2015).
Maldonado, 11 de febrero de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17671 Jul 25- Ago 05

RAUL FLORENCIO ESQUIBEL TABEIRA (FICHA 284-724/2015).
Maldonado, 26 de octubre de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17360 Jul 20- Ago 02

MERY YOLANDA FERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 284-158/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17359 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

BARREIRO REGUEIRA, ALVARO (FICHA 285-312/2016).
Maldonado, 13 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18583 Ago 01- Ago 12

RICARDO GIL VILARIÑO (FICHA 285-303/2016).
Maldonado, 17 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17676 Jul 25- Ago 05

NOEL MENELEO DE LEON DE LEON (FICHA 285-277/2016).
Maldonado, 17 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17672 Jul 25- Ago 05

YVANACH SUCY CAJIGA CABAÑA y MARIA ANGELICA CABAÑA DURET (IUE 285-426/2016).
Maldonado, 20 de junio de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17601 Jul 21- Ago 03

OCTAVO TURNO

DANIEL YOEL PEREIRA RIJO (IUE 286-347/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18582 Ago 01- Ago 12

VICTOR MARIA LEIS GERDING (FICHA 286-349/2016).
Maldonado, 30 de junio de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18047 Jul 26- Ago 08

MARTA GLORIA BISIO LATTANZIO (IUE 286-279/2015).
Maldonado, 23 de septiembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17894 Jul 25- Ago 05

IDALINA ISABEL ROBAINA CHOCHO (IUE 286-377/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17678 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

DORIS LILIAN BARRIOS SARAVIA (FICHA 503-193/2016).
San Carlos, 30 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18008 Jul 26- Ago 08

JULIA EMA RIJO SARAVIA y ETELVINO EDUARDO NIEVAS RIJO (FICHA 503-159/2016).
San Carlos, 13 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17446 Jul 20- Ago 02

BONIFASIO CARLOS ó BONIFACIO CARLOS ó BONIFASIO CARLOS CESAR SENCIÓN ó SENSIÓN OLIVERA (FICHA 456-345/2008).
San Carlos, 7 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17442 Jul 20- Ago 02

SEGUNDO TURNO

RAMONA NÚÑEZ PERDOMO, MABEL CONCEPCIÓN VILLAR CIFUENTES ó SIFUENTES, EUSTAQUIO TIMOTEO PÉREZ NÚÑEZ y JUSTA RAMONA PÉREZ NÚÑEZ (FICHA 505-290/2015).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18796 Ago 02- Ago 15

TEÓFILO RUBEN BARRIOS SUÁREZ (FICHA 505-168/2016).
San Carlos, 24 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta,
01) $ 4600 10/p 18584 Ago 01- Ago 12

ARISTIMUÑO AMARILLA (FICHA 505-38/2016).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18580 Ago 01- Ago 12

CLARA VIAZUL ROBAINA SOSA y EULOGIO ROMERO DÍAZ CORBO (FICHA 505-151/2016).
San Carlos, 13 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17893 Jul 25- Ago 05

INOCENCIO ó INOCENCIO DAVID DE LEÓN PÉREZ y MARÍA ESTHER CORRALES (FICHA 505-77/2016).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17677 Jul 25- Ago 05

ALBAR MODESTO NÚÑEZ DE LEÓN (FICHA 505-248/2015).
San Carlos, 13 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17600 Jul 21- Ago 03

LUIS MARÍA QUINTANA GARCÍA (FICHA 505-157/2016).
San Carlos, 30 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17599 Jul 21- Ago 03

CENOVIA ó ZENOVIA BASILIA MEDINA SAN MARTÍN y PETRONA ELOISA MEDINA SAN MARTÍN (FICHA 505-438/2014).
San Carlos, 30 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17597 Jul 21- Ago 03

BLANCA IRIS TABEIRA (FICHA 505-80/2016).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17357 Jul 20- Ago 02

ELCIRA PEREIRA ó PEREYRA PACHECO (FICHA 505-79/2016).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17356 Jul 20- Ago 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA MERCEDES VOLPE MELE (IUE 300-515/2016).
Paysandú, 30 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18503 Ago 01- Ago 12

ALBA IRIS ANDRADA LOPEZ (IUE 300-254/2016).
Paysandú, 26 de abril de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18171 Jul 27- Ago 09

DIVA GRACIELA MUSSIO VILLARREAL (IUE 300-477/2016).
Paysandú, 20 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17811 Jul 25- Ago 05

JOSE ULISES FALCONE CAPARROS (IUE 300-431/2016).
Paysandú, 6 de junio de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17809 Jul 25- Ago 05

ROSA LEITES ALMEIDA y JOSÉ MARÍA SOARES DE LIMA MEDEIROS (IUE 300-871/2015).
Paysandú, 9 de diciembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17688 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

VICENTE JUAN OBERTI PELANDA (IUE 301-452/2016).
Paysandú, 30 de junio de 2016.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18504 Ago 01- Ago 12

FELIX LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 301-273/2016).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18385 Jul 29- Ago 11

LUCIA IRMA ROCHA YEDRO ó IRMA LUCIA ROCHA YEDRO (IUE 301-193/2016).
Paysandú, 25 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18173 Jul 27- Ago 09

DONALDO NORES; MARIA ROSA WYNANTS DE AGOSTINI o MARIA ROSA WIJNANTS DE AGOSTINI y MARIO RAUL NORES WYNANTS o WIJNANTS (IUE 301-828/2014).
Paysandú, 21 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18172 Jul 27- Ago 09

MARIA HIPOLITA ELIZALDE y FERNANDO PACHECO (IUE 301-300/2016).
Paysandú, 25 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18170 Jul 27- Ago 09

CARLOS JAIME MOLINA ALVAREZ (IUE 301-182/2016).
Paysandú, 20 de abril de 2016.

Esc. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17810 Jul 25- Ago 05

ALEJO RUD (IUE 301-411/2016).
Paysandú, 21 de junio de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17807 Jul 25- Ago 05

ALICIA DELIA PRATS FAU (IUE 301-336/2016).
Paysandú, 27 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17738 Jul 22- Ago 04

RENE ARAMIS GONZALEZ GONZALEZ (IUE 301-200/2016).
Paysandú, 20 de abril de 2016.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17691 Jul 22- Ago 04

SÉPTIMO TURNO

PIO TORRENS MOREIRA (IUE 501-283/2016).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 22 de junio de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18362 Jul 29- Ago 11

TOMASITO VARIETTI (IUE 501-330/2016).
Paysandú, 30 de mayo de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17737 Jul 22- Ago 04

PABLO DARÍO THOME GIOSA y DAVID THOME COLMAN (IUE 501-394/2016).
Paysandú, 3 de junio de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17334 Jul 20- Ago 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GREGORIO LIUZZI, MARIA ELIDA (FICHA 317.442/2016).
Fray Bentos, 30 de junio de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17405 Jul 20- Ago 02

LARROSA, EUSEBIO OCTAVIANO (FICHA 317,441/2016).
Fray Bentos, 30 de junio de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17404 Jul 20- Ago 02

CASCO ANDRADA, ROSA NILDA (FICHA 317.388/2016).
Fray Bentos, 21 de junio de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17363 Jul 20- Ago 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNÁNDEZ o FERNÁNDEZ PÉREZ, ELVIRA y MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ BENJAMÍN (IUE 329-338/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18602 Ago 01- Ago 12

CARDOZO CUÑA, ANAIR y ROSSKOFF GONZÁLEZ, FLORISBELO (IUE 329-346/2016).
Rivera, 20 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18306 Jul 28- Ago 10

PALMIRA SUÁREZ SILVEIRA (IUE 329-257/2016).
Rivera, 30 de mayo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18293 Jul 28- Ago 10

TEJEIRA SILVA CLEMENTINO o TECHEIRA CLEMENTINO o TECHERA CLEMENTINO (FICHA IUE 329-196/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18289 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

HERNANDES GARCIA MARIA CELESTE o HERNANDEZ GARCIA MARIA CELESTE (FICHA IUE 477-151/2016).
Rivera, 8 de junio de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18766 Ago 02- Ago 15

TEODORO DORNELL o DORNEL MACHADO, BRINEL DORNELL o DORNEL NUÑEZ y EMILIA NUÑEZ SUAREZ (FICHA IUE 330-100/2016).
Rivera, 30 de junio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18603 Ago 01- Ago 12

TITO ASDRUBAL COELHO DOS SANTOS (FICHA IUE 330-114/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18291 Jul 28- Ago 10

WENCESLAU NUNES DE ALMEIDA (FICHA IUE 330-500/2015).
Rivera, 3 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17938 Jul 26- Ago 08

JACINTA AURELIA MARQUEZ SANCHEZ (FICHA IUE 330-60/2016).
Rivera, 2 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17936 Jul 26- Ago 08

QUINTO TURNO

ARACY RIBEIRO NUÑEZ y HOMERO RIBEIRO FERNANDEZ (FICHA IUE 330-180/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18292 Jul 28- Ago 10

ALDA OSORIO ALMEIDA o ALDA OSORIO FERREIRA (FICHA IUE 462-315/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17939 Jul 26- Ago 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HOMERO RIFINO OLIVERA ó HOMERO RUFINO OLIVERA (IUE 341-153/2016).
Rocha, 23 de junio de 2016.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18678 Ago 02- Ago 15

WILLIAMS QUINTIAN MOLINA (IUE 341-208/2016).
Rocha, 27 de junio de 2016.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18483 Ago 01- Ago 12

CUARTO TURNO

ROSA AMERICA MARTINEZ ACOSTA (IUE 342-182/2016).
Rocha, 16 de junio de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18681 Ago 02- Ago 15

MARIA CRISTINA BOSSI JUANCHE (IUE 342-201/2016).
Rocha, 24 de junio de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17364 Jul 20- Ago 02

QUINTO TURNO

ADEMAR PUÑALES CASURIAGA (IUE 525-83/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 8 de junio de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 18685 Ago 02- Ago 15

VICTOR ALEJANDRO CAL NUÑEZ (IUE 525-178/2016).

Rocha, 27 de junio de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18676 Ago 02- Ago 15

MIGUEL LUCIANO CITERA o CHITERA ZIPITRIA y POLICARPA MARGARITA IBAÑEZ PEREYRA (IUE 525-1099/2014).
Rocha, 15 de junio de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18674 Ago 02- Ago 15

GLADYS CUSTODIA ECHETO DOS SANTOS CRUZ (IUE 525-17/2016).
Rocha, 4 de marzo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18485 Ago 01- Ago 12

MARGARITA CLARA MORENO AMORIN y LUIS JACINTO SCHIAVO DE LOS SANTOS (IUE 525-527/2015).
Rocha, 17 de febrero de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18484 Ago 01- Ago 12

CARLOS ANDRÉS KNUTH EGUIA (IUE 525-187/2016).
Rocha, 27 de junio de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18334 Jul 29- Ago 11

ANGELA HILDA DE LOS SANTOS (IUE 525-101/2016).
Rocha, 13 de mayo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18332 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ISOLINA LILYAM o LILIAN FERNANDEZ y JAVIER MARCELINO RIVERO (IUE 343-178/2016).
Chuy, 19 de julio de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18675 Ago 02- Ago 15

OCTALICIO u OTACILIO CENADOR o SENANDES GOMEZ PEREIRA o PEREYRA y FELICITA AMALIA o AMELIA MORENO FERNANDEZ (IUE 343-56/2013).
Chuy, 31 de mayo de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18508 Ago 02- Ago 15

ANIBAL BERNARDO GAMMENTHALER SOROZABAL (IUE 343-101/2016).
Chuy, 20 de junio de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18506 Ago 02- Ago 15

LEONCIO WILFREDO COSTA ROCHA (IUE 343-130/2016).
Chuy, 6 de junio de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18011 Jul 26- Ago 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GLADYS MABEL FARINHA ALBERNAZ (IUE 352-505/2016).
Salto, 23 de junio de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18348 Jul 29- Ago 11

GUILLERMO ARANDA y DELMIRA ARANDA RIET (IUE 352-453/2016).
Salto, 27 de mayo de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17470 Jul 21- Ago 03

ADOLFO PEDRO FONTES IRASTORZA (IUE 352-480/2016).
Salto, 1 de junio de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17469 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

NOELI LIMA DUARTE (IUE 353-628/2016).
Salto, 11 de julio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18347 Jul 29- Ago 11

WELLINGTON MARCOS GONZALEZ SOCA ACOSTA (IUE 353-199/2016).
Salto, 4 de julio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18238 Jul 28- Ago 10

CARABALLO o CARABALLO de los SANTOS, MATILDE GLORIA (IUE 353-454/2016).
Salto, 23 de mayo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17940 Jul 26- Ago 08

JULIO MARÍA LORENZELLI GONCALVES (IUE 353-614/2016).
Salto, 28 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17815 Jul 25- Ago 05

PEDRO VIRGILIO PIEDAD (IUE 353-545/2016).
Salto, 28 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17813 Jul 25- Ago 05

LORENZO HORACIO FERREIRA (IUE 353-544/2016).
Salto, 28 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17812 Jul 25- Ago 05

COLINA, IGNACIO JESUS (IUE 353-529/2016).
Salto, 16 de junio de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17643 Jul 22- Ago 04

SÉPTIMO TURNO

ETCHANDI BARLA, JOSÉ MEDARDO (IUE 509-544/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18346 Jul 29- Ago 11

RODRÍGUEZ KOBER, CARLOS ENRIQUE (IUE 509-557/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18073 Jul 27- Ago 09

COSTA NUNES, HÉCTOR VENANCIO o COSTA NUNES CORREA (FICHA IUE 509-575/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17941 Jul 26- Ago 08

VANDELLI WUILMAN, ANGELA RENEE (FICHA IUE 509-623/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17816 Jul 25- Ago 05

GIMENEZ CARDONA, ARGENTINA OLGA (FICHA IUE 509-607/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17814 Jul 25- Ago 05

TEXO DANGAIZ, HORACIO ENRIQUE (IUE 509-608/2016).
Salto, 30 de junio de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17644 Jul 22- Ago 04

GOMEZ PEDROZO, ANGÉLICA DUSELINA (IUE 509-635/2016).
Salto, 29 de junio de 2016.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17467 Jul 21- Ago 03

SUAREZ VIERA, OLBIO JOAQUÍN (IUE 509-625/2016).
Salto, 29 de junio de 2016.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17466 Jul 21- Ago 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA VALENTINA HOPPER CURBELO (IUE 370-235/2016).
San José, 23 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18576 Ago 01- Ago 12

ELENA CARMEN MEDINA ACOSTA (IUE 370-238/2016).
San José, 28 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18340 Jul 29- Ago 11

LUIS ALBERTO SANTISTEBAN o SANTESTEBAN APPELLA (IUE 370-196/2016).
San José, 20 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17734 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

MIGUEL ALBANO CARDOZO SELLANES y FELICIA BENTANCUR ALVAREZ (IUE 371-324/2016).
San José, 21 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18433 Jul 29- Ago 11

NAZABAL CABRERA MIGUEL ANGEL (IUE 371-331/2016).
San José, 30 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18219 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO GARCIA CROQUER (IUE 510-79/2016).
San José, 29 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18218 Jul 28- Ago 10

ELSA RENEE CEDRES HERNANDEZ (IUE 510-284/2016).
San José, 30 de junio de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17645 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

TOMAS ELIVERTO SOSA MONTELONGO (IUE 530-11/2015).
Libertad, 6 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18217 Jul 28- Ago 10

MÁXIMO ANTONIO RODRIGUEZ SUAREZ y ALICIA RENÉE BERMUDEZ GRENO (IUE 530-214/2016).
Libertad, 1 de junio de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18019 Jul 26- Ago 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIO ALBERTO RISSO VILLAS BOAS e IRMA ROSA VINÇON o VINCON SARAVIA (IUE 382-67/2016).
Dolores, 23 de junio de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18211 Jul 29- Ago 11

RICHARD ORLANDO BERTALOT ZAPATA (IUE 382-113/2016).
Dolores, 31 de mayo de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17911 Jul 25- Ago 05

SEGUNDO TURNO

ANDRES JUSTINO ROBERTS o ROBERT IGLESIAS y CARMEN ZUNILDA GUTIERREZ (IUE 443-129/2016).
Dolores, 20 de julio de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 18285 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

WALTER HUMBERTO FRANCO CAMPODONICO (IUE 381-410/2016).
Mercedes, 23 de junio de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18393 Ago 01- Ago 12

PRUDENCIO VITAL LARRARTE CASTRO (IUE 381-421/2016).
Mercedes, 23 de junio de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17841 Jul 25- Ago 05

IRMA DIVER ALBERRO HALLER (IUE 381-441/2016).
Mercedes, 27 de junio de 2016.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17715 Jul 22- Ago 04

MARIA NATALIA GONNET ROCCA (IUE 381-417/2016).
Mercedes, 28 de junio de 2016.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17714 Jul 22- Ago 04

RAUL CARLOS TORRES HANSEN (IUE 381-361/2016).
Mercedes, 10 de junio de 2016.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17662 Jul 25- Ago 05

TERCER TURNO

KARIN GRACIA CAZORLA SORRIBAS (IUE 431-373/2016).
Mercedes, 10 de mayo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18556 Ago 01- Ago 12

LUIS ALBERTO IMAS BERTOLA (IUE 431-470/2016).
Mercedes, 10 de junio de 2016.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18555 Ago 01- Ago 12

DOMINGO BRUNO VILLAR y SARA IRMA FRÍAS MARTINEZ (IUE 431-544/2016).
Mercedes, 19 de julio de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18152 Jul 27- Ago 09

CONCEPCION TEODORA DOGLIO GARRIDO (IUE 431-342/2016).
Mercedes, 2 de mayo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17663 Jul 25- Ago 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CÉSAR FROS GONZALEZ (IUE 397-287/2016).
Tacuarembó, 16 de junio de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18119 Jul 27- Ago 09

DOMINGO CARRIQUI PORTELA (IUE 397-312/2016).
Tacuarembó, 30 de junio de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18118 Jul 27- Ago 09

ROSA CORINA CUADRO y SANTIAGO SUAREZ SELLER (IUE 397-783/2015).
Tacuarembó, 28 de abril de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17472 Jul 21- Ago 03

CUARTO TURNO

ISMAEL SALINA SOSA (IUE 469-377/2016).
Tacuarembó, 27 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18287 Jul 28- Ago 10

MABEL ROSITA SANTOS DUTRA (IUE 469-305/2016).
Tacuarembó, 27 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18162 Jul 27- Ago 09

MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ FIERRO (IUE 469-337/2016).
Tacuarembó, 15 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18117 Jul 27- Ago 09

MARIO ALONZO FANTONI (IUE 469-160/2016).
Tacuarembó, 19 de julio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 18116 Jul 27- Ago 09

JOSÉ ALFREDO FALCON dos SANTOS o JOSÉ ALFREDO FALCON de los SANTOS (IUE 469-659/2015).
Tacuarembó, 27 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17475 Jul 21- Ago 03

HERNEMEREGILDO PIREZ PIREZ o HERNEMEREGILDO PIRIZ PIRIZ (IUE 469-93/2016).
Tacuarembó, 27 de junio de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17474 Jul 21- Ago 03

IRMA ALVEZ BARRETO (IUE 469-309/2016).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2016).
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 17473 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NELSON EDGARDO RAHI ALAMENDY (IUE 463-241/2016).
Paso de los Toros, 2 de junio de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17568 Jul 21- Ago 03

JULIO DOMINGO NUÑEZ SUAREZ y MARÍA ANGÉLICA BRUN o BRUM BARBOZA (IUE 463-289/2016).
Paso de los Toros, 15 de junio de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17546 Jul 21- Ago 03

RODOLFO ALBERTO MELIAN CAL y DELIA ESTHER IGLESIAS CORVO (IUE 463-291/2016).
Paso de los Toros, 15 de junio de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17545 Jul 21- Ago 03

MATEO RAYMUNDO SILVERA (IUE 463-236/2016).
Paso de los Toros, 2 de junio de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17544 Jul 21- Ago 03

MARÍA CELIA FURTADO ORTIZ (IUE 463-282/2016).
Paso de los Toros, 15 de junio de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17543 Jul 21- Ago 03

OMAR ALBÉRICO PERDOMO CABRERA (IUE 463-35/2016).
Paso de los Toros, 25 de febrero de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 17504 Jul 22- Ago 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMARA FERNANDEZ FRANCO (FICHA 412-245/2016).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18695 Ago 02- Ago 15

MARIA EXEQUIELA LARRONDA LARROSA (FICHA 412-376/2016).
Treinta y Tres, 20 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18694 Ago 02- Ago 15

JOSE LOPEZ REGAL y ESTHER HELAL HELAL (FICHA 412-69/2016).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17731 Jul 22- Ago 04

NAHIR LUZARDO ROCHA (FICHA 412-387/2016).
Treinta y Tres, 20 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17528 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

HILDA FARIAS (FICHA 449-224/2016).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18697 Ago 02- Ago 15

ELIO WASHINGTON COLASSO LARRONDA (FICHA 449-276/2016).
Treinta y Tres, 15 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18696 Ago 02- Ago 15

MARCIAL MARTINEZ (FICHA 449-313/2016).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 18557 Ago 01- Ago 12

WALTER SERGIO ALMEIDA MARTINEZ (FICHA 449-219/2016).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 17733 Jul 22- Ago 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IRMA MARGARITA ROMAN SOSA (IUE 2-18149/2013).
Montevideo, 13 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17394 Jul 20- Ago 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA SAN JUAN LOPEZ (FICHA 284-343/2016).
Maldonado, 22 de junio de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18436 Jul 29- Ago 11

MAURICIO SCHEFER y NATALIA WAWRZNIAR o WAWRZNIAK (FICHA 284-13/2016).
Maldonado, 23 de mayo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 18194 Jul 27- Ago 09

GHINA MARANI (FICHA 284-168/2016).
Maldonado, 23 de mayo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17361 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

JULIA HERMINIA BENEITEZ (IUE 285-443/2016).
Maldonado, 30 de junio de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18802 Ago 02- Ago 15

ROBERTO GERONIMO BERTONI (IUE 285-435/2016).
Maldonado, 20 de junio de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 18797 Ago 02- Ago 15

NUIN, CARLOS ALBERTO (FICHA 285-300/2016).
Maldonado, 13 de mayo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 17895 Jul 25- Ago 05

GERARDO JOSE LUIS MEROI (IUE 285-851/2015).
Maldonado, 25 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17358 Jul 20- Ago 02

ENRIQUE PEDRO NARCISO MALLEA (IUE 285-95/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 17355 Jul 20- Ago 02

OCTAVO TURNO

ABRAHAM BRAHIM BERZE ó ABRHAM BRAIN BERZE (IUE 286-296/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 18435 Jul 29- Ago 11

JAIME BAINTRUB (IUE 286-410/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17675 Jul 25- Ago 05

RUTH MATZKIN (IUE 286-399/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 17674 Jul 25- Ago 05

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
FE DE ERRATAS

En las publicaciones realizadas en el Diario Oficial de los días 14 de setiembre de 2015 y 25 de setiembre de 2015, números de diarios 29.292 y 29 301, respecto de la SUCESION tramitada ante el Juzgado Letrado de Familia de 3º turno en Autos Caratulados: "ROJAS FALERO, JUANA - SUCESION - IUE 2-31690/2015" se padeció error en el nombre de la causante, luciendo "JUAN" cuando debió decir "JUANA", por así corresponder.
Montevideo, 19 de julio de 2016
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicada.
ACTUARIO Dra. Leticia Diez Gilardoni, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

01) $ 690 1/p 18780 Ago 02- Ago 02

NOVENO TURNO

EDICTO:
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la yacencia de UHALDE ROGNONE, MIGUEL- IUE 2-14468/2016, llamando a los interesados por el plazo de 90 días debiendo publicarse por 30.
Montevideo, 18 de mayo 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 17165 Jul 19- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr, Juez letrado de Familia de 15º TURNO, se hace saber la apertura de la sucesión de HÉCTOR DOPAZO MATINOTE.- EXPEDIENTE "DOPAZO MATINOTE, HÉCTOR. Sucesión" I.U.E 2-31264/2014 citándose y emplazándose a GUSTAVO ALVARO DOPAZO AUDIFFRED a que comparezca por el plazo de 90 días a aceptar o repudiar la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrar la Sede un defensor de oficio.
Montevideo 15 de Marzo de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

01) $ 4600 10/p 18571 Ago 01- Ago 12

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de familia de 15º Turno, dictada en autos: "DA CUNHA BRITOS, JUAN" Herencia Yacente, Expediente Nº FICHA IUE 2-13138/2016", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 14 de junio de 2016.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

01) (Cta. Cte.) 30/p 17164 Jul 19- Ago 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CANDALES GUTIERREZ, MARIA - SUCESION" I.U.E.: 2-47179/2015 - se cita, llama y emplaza a RICARDO CANDALES MESA Y FERNANDO ALBERTO EGUREN CANDALES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de junio de dos mil dieciséis. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 18465 Ago 02- Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SANTANA PALLEIRO y OTRO. SUCESION-AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha 2-44607/2014. Intímese al Sr. PAULO MARCELO SANTANA a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de el causante JORGE ARMANDO SANTANA PALLEIRO, por el plazo legal de 40 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que por auto 5962/2014 de fecha 10 de noviembre de dos mil catorce se concedio auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 18490 Ago 02- Ago 15

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CÉSAR TADEI O TADDEI SILVA.- SUCESIÓN, Ficha Nº 2-47025/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dos de junio de dos mil dieciséis.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

01) (Cta. Cte.) 30/p 15558 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PITTALUGA COSTA, AMELIA MARÍA-HERENCIA YACENTE- IUE 2-5256/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los presuntos herederos a que comparezcan en autos a manifestar dentro de los 40 días subsiguientes al vencimiento del término anteriormente establecido si aceptan o repudian la herencia de Amelia Pittaluga Costa, bajo apercibimiento de los edictado en el art. 1070 del Código Civil.
Montevideo, 01 de febrero del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5750 10/p 17699 Jul 22- Ago 04

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGELINA SCARLETT CORCORAN OLIVERA -IUE 2-21254/2016, las que serán publicadas durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 8 de junio del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 17166 Jul 19- Ago 30

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO PITA BRUGUERA IUE 63-277/2003, las que serán publicadas durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).-
Montevideo, 11 de abril de 2016. Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 30/p 15559 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AMELIA SANJURJO CASAL y CARMEN SANJURJO CASAL.-
FICHA: 2-25647/2016.-
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil dieciséis.-
El presente se encuentra exonerado por el artículo 2º de la Ley 17.894.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 17628 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ISOLINA ALMEIDA VÁZQUEZ Ficha: 2-45684/2014, haciéndose saber a todos los interesados por el plazo de 90 días.-
Montevideo, 9 de Junio de 2016. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.

01) (Cta. Cte.) 30/p 15560 Jun 24- Jun 30

Jul 19- Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dispuso la apertura de la sucesión de RINCÓN SCHIAVONE, ALBA CONCEPCIÓN HERENCIA YACENTE, IUE 2-15536/2015, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, veinte de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 30/p 13995 Jun 13- Jun 30

Jul 19- Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "HEREDIA, MARÍA CRISTINA: HERENCIA YACENTE",

IUE 223-7362011, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de MARÍA CRISTINA HEREDIA, y se cita y emplaza a los interesados a deducir sus derechos dentro del término de 90 días. Colonia, 17 de mayo de 2016.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17163 Jul 19- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "SERRON, MIGUEL ARCANGEL.- SUCESION" Fa. 284-841/2015, se dispuso INTIMAR_a MIGUEL RENIT SERRON ALVAREZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia del Sr. Miguel Arcangel Serrón, en el plazo de CUARENTA DIAS, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante; de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 1666/2016 de fecha 10/05/2016.
Se deja conatancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 5780/2015 de fecha 16/12/2015.
Maldonado, 22 de Mayo de 2016. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17365 Jul 20- Ago 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMERO BURGOS, FORTUNATO JULIO y MORGANTI AMERICA LEONARDA. SUCESIONES" IUE 501-617/2015, se intima a los Sres. HUGO ROMERO FERNÁNDEZ, CLAUDIO ROMERO FERNÁNDEZ. y JULIO ROMERO FERNÁNDEZ a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de los causantes FORTUNATO JULIO ROMERO BURGOS y AMERICA LEONARDA MORGANTI, en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles CURADOR DE BIENES a fin de que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil).- Paysandú, 30 de mayo de 2016 DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
01) $ 6900 10/p 17335 Jul 20- Ago 02



Convocatorias



ASOCIACIÓN URUGUAYA DE ACUPUNTURA
CONVOCATORIA
Asamblea Anual Ordinaria

6 de agosto de 2016
Lugar: Hotel London Palace
Río Negro 1278 entre San José y Soriano
Hora: 10:00

ORDEN DEL DÍA

Lectura del Acta anterior
Presentación de la Memoria Anual
Presentación del Balance Anual
Elección de la Comisión Electoral.

Única Publicación
03) $ 399 1/p 18673 Ago 02- Ago 02

TRANSPORTADORA MARITIMA DE COMBUSTIBLES S.A.
TRAMACO

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos sociales y la ley 16.060, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 16 de agosto de 2016 en el local de la Sociedad (Rincón 550) a las 11:00 hrs en primera convocatoria y a las 12:00 hrs en segunda convocatoria; para considerar el siguiente
Orden del Día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículos 353 de la Ley Nº 16.060)
2.- Consideración de la propuesta de los Directores representantes del accionista mayoritario de iniciar Acciones Judiciales por parte de la Sociedad contra el accionista minoritario Petrobras Uruguay Distribución S.A. por responsabilidad civil por una actitud obstruccionista del objeto social y contraria al interés societario.
3.- Consideración de las condiciones de venta del buque Rigel T y autorización al Directorio de la Sociedad para proceder con la venta en las condiciones aprobadas.
4.- Consideración de la capitalización de pasivos que hoy mantiene la Sociedad, a los efectos de lograr restablecer el equilibrio patrimonial.
5.- Designación de un accionista para firmar el Acta (artículo 103 de la Ley 16.060)
Registro de Acciones en la Administración de la Sociedad hasta el inicio de la Asamblea.
03) $ 4158 3/p 18588 Ago 01- Ago 03

A.U.P. Asociación Uruguaya de Psicomotricidad
Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

El Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Psicomotricidad convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 5 de Agosto del 2016 en nuestra Sede Social, San José 1280 Apto. 08.
Primer llamado: 19:00 hs.
Segundo llamado: 19:30 hs.
ORDEN DEL DIA:
1. Reforma de estatutos.
2. Temas varios.
3. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Única Publicación
03) $ 504 1/p 18578 Ago 02- Ago 02

Asamblea General de Cooperativa Ser.a.an

Fecha: 12 de agosto de 2016
Hora: 1º llamado 17:30 has.
2º llamado 18 has.
Lugar: Millán 3346
Orden del día:
Lectura Acta anterior
Presentación de Balance 2015.

Única Publicación
03) $ 252 1/p 18523 Ago 02- Ago 02

Asamblea General de Cooperativa Ser.a.an

Fecha: 30 de Agosto de 2016
Hora: 1º llamado 17:30 has.
2º llamado 18 has.
Lugar: Millán 3346
Orden del día:
Lectura Acta anterior
Elecciones.

Única Publicación
03) $ 252 1/p 18522 Ago 02- Ago 02

LINFAL S.A.

Se convoca a los Accionistas de LINFAL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de agosto de 2016, a las 15:00, en el local de la calle Cesar Cortinas 2037, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
I. Expectativas comerciales y estrategia del proyecto.
II. Situación actual proyecto aprobación DINAMA
III. Designación de una Comisión de Socios para asesorar al Directorio de la compañía.
IV. Designación de accionistas para firmar el acta.
03) $ 1890 3/p 18481 Ago 01- Ago 03

LINFAL S.A.

Se convoca a los Accionistas de LINFAL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de agosto de 2016, a las 11:00, en el local de la calle Cesar Cortinas 2037, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
I. Aceptación e imputación de un aporte de capital.
II. Designación de accionistas para firmar el acta.
03) $ 1512 3/p 18478 Ago 01- Ago 03

CACECCOM
LLAMADO A ELECCIONES

DE ACUERDO A RESOLUCION DE ASAMBLEA DEL 27/6/2016, SE CONVOCA A LOS SOCIOS HABILITADOS DE CACECCOM, AL ACTO ELECCIONARIO DE CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL QUE SE REALIZARA EL DIA JUEVES 11 DE AGOSTO EN GUAYABOS 1940 EN EL HORARIO DE 11.00 A 17.00.-
COMISION ELECTORAL.
03) $ 1890 5/p 18363 Ago 01- Ago 05

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Francisco Mario BALOYRA CONDE; solicitan título de Osario Nº 3078 Block G Cara 71 Sector G del Cementerio de la ciudad de Canelones por regularización del mismo.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de la Comuna, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2016-81-1020-02676.

Última Publicación

04) $ 3150 5/p 18129 Jul 27- Ago 02

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELSON GABRIEL MARTINEZ CALLERO y ANA LUISA ABEL RODRIGUEZ (FICHA 2-49420/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 7850 10/p 18752 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

MARÍA del ROSARIO FERRÉS OTEGUI y MARCOS ANDRÉS PAYSEE (FICHA IUE 2-12675/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 17760 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

JOSE LUIS RASTELLINO RODRIGUEZ y VALERIA INES GUILLEN PADRON (FICHA 2-17450/2016).
Montevideo, 22 de junio de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 18269 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

BERNARDO LEIS MARQUEZ y BEATRIZ GONZALEZ (IUE 2-17483/2016).
Montevideo, 10 de junio de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

05) $ 7850 10/p 17950 Jul 27- Ago 09

DÉCIMO TURNO

ANDREA ALICIA SUAREZ MUÑIZ y FERNANDO LOBATO BASTOS (IUE 2-61195/2013).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 18606 Ago 01- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE CARLOS PEREZ FERNANDEZ y MARÍA GABRIELA VOLONTERIO ZENDRON (EXPEDIENTE 2-19815/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 18560 Ago 01- Ago 12

MARÍA GUADALUPE IDALA FERNÁNDEZ y LUIS LEONARDO HERNÁNDEZ FERREIRA (EXPEDIENTE 2-23849/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2016.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 17983 Jul 26- Ago 08

DECIMOQUINTO TURNO

GASTON FERNANDO MONZA HERNANDEZ y YISELA BEATRIZ QUINTANA CABILLON (FICHA 2-24770/2016).
Montevideo, 20 de julio de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

05) $ 7850 10/p 18643 Ago 01- Ago 12

VIGÉSIMO TURNO

FERNANDO WALTER BUSCHER ORREGO y MYRIAM YAQUELIN CONDE ROBLEDO (FICHA 2-48288/2015).
Montevideo, 16 de diciembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

05) $ 7850 10/p 18641 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS MARÍA SOLARO MASCARI y MÓNICA BORTAGARAY MUGUERZA (IUE 2-29687/2016).
Montevideo, 28 de julio de 2016.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 8300 10/p 18759 Ago 02- Ago 15

CLAUDIA MARIEL BARROS GARAY y HÉCTOR OSCAR LUCERO SEGURA (IUE 2-20363/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 17774 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO ENRIQUE PEREYRA GIORGI y ADRIANA ELCIRA FERRERO MÉNDEZ (IUE 2-8952/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 18317 Jul 28- Ago 10

NILDO NELSON FERNANDEZ PERFECTO y NIRA RAQUEL RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-14437/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 17884 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA SILVINA CURBELO GONZALEZ y MATIAS LUPINACCI NOSIESKI (FICHA 2-53637/2015).
Montevideo, 17 de diciembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 7850 10/p 18787 Ago 02- Ago 15

FERNANDO RAMON LAFLUF MONTANDON e IDA PAOLA RICCETTO MARTELO (FICHA 2-16081/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

05) $ 7850 10/p 18406 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS FABIAN PERSINCULA SANGUINETTI y ANDREA MARIA DEL SOCORRO SCHIAVONE BARBOT (FICHA 2-29460/2016).
Montevideo, 29 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 7850 10/p 18577 Ago 02- Ago 15

JULIO ALFREDO POSADA y CARMEN AIDA TRINDADE (FICHA 2-23604/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 7850 10/p 17750 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN LEDESMA SILVA y CARLA PAOLA BONONATO (IUE 2-11837/2016).

Montevideo, 24 de junio de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 17620 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

PASQUALE DOMENICO COSENTINO GIUDICE y NORMA CRISTINA MUIÑO CORRALES (IUE 2-22717/2016).
Montevideo, 27 de junio de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18611 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

DAMIAN MATIAS BRAÑAS ORLANDO y VALERIA DELIOTTI DELFINO (IUE 2-17787/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 18587 Ago 01- Ago 12

JORGE GASTON ARTIGAS CIGANDA y MARIA EUGENIA MOREIRA SAN MARTIN (IUE 2-21610/2016).
Montevideo, 23 de junio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 18181 Jul 27- Ago 09

MIRIAN RAQUEL MENDINA DIAZ y VICTOR HUGO MENDOZA CONDE (IUE 2-13572/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 17885 Jul 25- Ago 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON FERNANDO ARAÚJO y MARÍA REINA MACCIO (IUE 179-284/2016).
Ciudad de la Costa, 23 de junio de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 17852 Jul 25- Ago 05

SEXTO TURNO

NATALIA LORENA BARREIRO y ADRIAN FEDERICO AMARO (IUE 493-308/2016).
Ciudad de la Costa, 27 de junio de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 17730 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

FABIANA PATRICIA GODOY ROMERO y ROBERTO ALEJANDRO DIAZ SILVA (FICHA IUE 458-228/2016).
Las Piedras, 27 de junio de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 18512 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

JORGE COUSELO DA ROSA y OLGA MARCELA MIMBACAS (FICHA 534-136/2015).
Toledo, 11 de marzo de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 18068 Jul 27- Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR RUBEN CACERES VIZOZA y MARIA JOSE GARCIA VERA (IUE 508-275/2016).
Colonia, 19 de julio de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 18246 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARÍA GABRIELA CABRERA PÉREZ y ALEJANDRO DANIEL RODINO GARCÍA (IUE 225-276/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 17408 Jul 20- Ago 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAVIER ANDRÉS SOSA NIN y MARÍA FERNANDA ERRAMUSPE TORENA (FICHA 241-358/2016).
Durazno, 28 de junio de 2016.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 17520 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

ANDREY LUJAN y MARÍA LAURA GUANCO (FICHA 242-1111/2013).
Durazno, 7 de junio de 2016.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 17664 Jul 22- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOLAS ANDRES NEUMANN MANGINI (IUE 285-399/2016).
Maldonado, 30 de junio de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 18046 Jul 26- Ago 08

OCTAVO TURNO

PEDRO CELESTINO GONZALEZ GIANETTI y MARIA TERESA LAFORCADA ANDRIOLO (FICHA 286-368/2016).
Maldonado, 16 de junio de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 7850 10/p 18438 Jul 29- Ago 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELIX DARIO SORIA MAYEA y NOEMI YANELA VAZQUEZ QUINTANA (IUE 300-67/2016).
Paysandú, 3 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 17689 Jul 22- Ago 04

SÉPTIMO TURNO

FEDERICO STEWART ARROSA y ANA SOFIA BULANTI AGUINAGA (IUE 501-348/2016).
Paysandú, 13 de junio de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 17690 Jul 22- Ago 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO PERCOVICH GUICHON y ANA VIRGINIA RIVAS (FICHA IUE 462-641/2015).
Rivera, 4 de febrero de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 17937 Jul 26- Ago 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DANIEL PEREZ SOSA y MARÍA MERCEDES GONZALEZ OLID (IUE 341-201/2016).
Rocha, 27 de junio de 2016.

ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 18679 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

PABLO FERNANDO CORREA ORREGO y SHIRLEY HERNANDEZ SUAREZ (IUE 342-51/2016).
Rocha, 13 de junio de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 18680 Ago 02- Ago 15

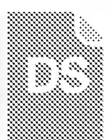
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

LOPEZ ARBALLO, DELIA ELENA y ANTUNEZ RODRIGUEZ, MIGUEL RENE (IUE 509-534/2016).
Salto, 29 de junio de 2016.
ESC. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 17468 Jul 21- Ago 03

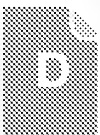
Disoluciones de Sociedades Comerciales



BUNIMAR S.A.

Se resuelve por unanimidad disolver y liquidar la sociedad.
Acta: Montevideo 29/12/2006
Inscripción: 15/07/2016 con el nº 9755.
Única Publicación
06) $ 915 1/p 18760 Ago 02- Ago 02

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ RODRIGUEZ, CESAR C/ CUNHA, HECTER. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2-15262/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR LUJAN CUNHA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de la designación que por derecho corresponda.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 1 de junio de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18061 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "PLADA FERNANDEZ, NORMA C/ GARCIA CISNEROS, LELYS - DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nº 2-7291/2016 por Providencia Nº 1885/2016 de fecha 15/04/2016 se EMPLAZA mediante edictos a LELYS JUAN CARCIA CISNEROS, C.I: 1.397.705-8, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18110 Jul 28- Ago 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "PEREYRA ALMEIDA, ANA C/ EDELZTEJN MORALES, WALTER -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nº 2-11746/2016 por Providencia Nº 1948/2016 de fecha 20/04/2016 se EMPLAZA mediante edictos a WALTER EDELSZTEJN MORALES, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 13 de Junio de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17369 Jul 21- Ago 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "VIENNI GRANESE, PAOLA C/ FERNANDEZ JARA, JHON- DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 2-56715/2015", se cita, llama y emplaza a JOHN KENNEDY FERNANDEZ JARA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 13 de Mayo de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2160 10/p 18147 Jul 27- Ago 09

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PARADA FILIPPINI, ENRIQUE C/ CORREA, BEATRIZ - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 2-24156/2016", se cita, llama y emplaza a BEATRIZ CORREA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 27 de Junio de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 17185 Jul 20- Ago 02

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BALDOMIR SOSA, ANGEL c/ PEDROSO, ELSA. DIVORCIO POR CAUSAL-"; Ficha 2-27718/2016. Emplácese a la Sra. ELSA ARASELI PEDROSO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil dieciséis. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 2160 10/p 18384 Jul 29- Ago 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ESCOTO SUAREZ, YANET c/ LOPEZ CANABESSI, GABRIEL.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-24399/2016. Emplazase al Sr. GABRIEL LOPEZ CANABESSI a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por Defensoria Publica Ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 17379 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "FACCIO FERREIRA, SILVANA C/ BONILLA, CRISTIAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" - FICHA: 2-14305/2016. Se cita y emplaza a CRISTIAN RAFAEL BONILLA FERNANDEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, treinta de junio de dos mil diciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTURIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 18524 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos

caratulados: "CARRIZO GLORIA C/ PEREZ CLAUDIO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 2-18172/2016, SE EMPLAZA, al Sr. CLAUDIO ALFREDO PEREZ por el término de 90 días a estar a derecho y comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciséis.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 18497 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "KALIJMANN ROIZNER, MIGUEL C/ BILLECI ALZA, ANDREA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-28344/2014, se dispuso a emplazar por edictos a la Sra. ANDREA BILLECI ALZA a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio.
Montevideo, veintiuno de julio de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) $ 2160 10/p 18778 Ago 02- Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "AMARILLO, RAUL C/ LEMOS, JUANA - DIVORCIO", ficha IUE 440-574/2016; se cita, llama y emplaza a la Sra. JUANA LEMOS ORTIZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 30 de Junio de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

07) $ 2700 10/p 18513 Ago 01- Ago 12

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "COSTAS, ASDRUBAL ROGELIO C/ SOSA, MARIA MARETZA - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-474/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA MARETZA SOSA BENITEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 27 de Junio de 2016. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 18411 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "SOBRERA BENTANCOR, JUAN ALBERTO C/ SILVERA, RENE GRACIELA -DIVORCIO", Ficha 176-168/2013 por lo que se cita, y emplaza a RENE GRACIELA SILVERA para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.- Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 17490 Jul 21- Ago 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición se la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos: "SILVA, KATIANA C/ LEAL, JULIO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE:225-1114/2015 y por Decreto Nº 2804/2016 de fecha 4 de Mayo de 2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JULIO CESAR LEAL MAIDANA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y de acuerdo al art. 89 del CGP.-
Rosario, 30 de Mayo de 2016.-Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) $ 2700 10/p 17410 Jul 20- Ago 02

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* BALBI SALA, Álvaro (Exp. 2014-11-0001-1245)

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010".

08) (Cta. Cte.) 10/p 18130 Jul 28- Ago 10

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9 Turno, en autos caratulados "TEJERA CLAVIJO, ELIDA C/ SCHAIFFINO VILLABA O VILLALBA, JUAN Y OTRO, ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-19535-2015" se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los demandados Juan Alberto Schaiffino Villaba o Villalba y Estela Angélica Bozzo y o sucesores, así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos, padrón 1073 de la localidad catastral Pinares de Cuchilla Alta, Departamento de Canelones, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién continuarán las actuaciones. Y a los efectos legales se expide

el presente en Montevideo, el doce de mayo de dos mil dieciséis.- Dra. Esc. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.
08) $ 8820 10/p 17589 Jul 21- Ago 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 10 TURNO por Resolución Nº 1877/2016 de fecha 17/06/2016, dictada en los autos: "Drömer Prachar, Alfredo y Otro c/ Warnholtz, Carlos Enrique, Warnholtz, Margarita Olga y Otros. Escrituración Forzada. IUE 2-49131/2015", se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Margarita Olga, Carlos Enrique, María Luisa y Georgiana Elena Warnholtz por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de julio de dos mil dieciséis. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6300 10/p 18562 Ago 01- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por auto 1892 de 23/06/2016 dictado por la Sra. Juez de Paz de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "DISTINTO SOCIEDAD ANÓNIMA c. CIUDAD BALNEARIA PUNTA COLORADA SOCIEDAD ANÓNIMA - ESCRITURACIÓN FORZADA", IUE 2-22109/2015, se cita y emplaza a CIUDAD BALNEARIA PUNTA COLORADA SOCIEDAD ANÓNIMA, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de junio de 2016. Dra. Mónica Alejandra HERNÁNDEZ DURÁN. ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.
08) $ 5040 10/p 18408 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, Dra. Laura Rosiello Cuende, dictada en autos: "DE SIMA LOPEZ, WILMAR C/ GARCIA CAPURRO, HORACIO Y OTROS. ESCRITURACION FORZADA" I.U.E. 2-5909/2016, según providencia No. 1190/2016 de fecha 30/05/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los heredros, sucesores y/o causahabientes a título universal o singular de Margarita Méndez Splangenberg, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Junio de 2016. Esc. ADRIANA C. LEÓN, ACTUARIA.
08) $ 6300 10/p 18407 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 21º Turno dictada en los autos caratulados "DAVILA LUJAN, Juan c/ DAVILA DE LOS SANTOS, Víctor, Auxiliatoria de Pobreza, Cese de Pensión, IUE 2-1839/2016", se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en autos, a la Sr Víctor Davila de los Santos, por el termino de noventa días y bajo apercibimiento legal. El presente tramite esta Auxiliado de Pobreza. Montevideo, 29 de junio 2016. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 17842 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ, CHARITO C/ NUÑEZ ARENA, SANDRA Y OTRO — POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL", IUE 2-24278/2016, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. JUAN SANCHO MARCELO NUÑEZ ARENA a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Gratuito de Facultad de Derecho, UdelaR.
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 17981 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ VAZQUEZ SANTORO, ROSA - COBRO DE PESOS" IUE 2-59818/2015, por decreto 35/2016 de fecha 02/02/2016, se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosa Claudia Vázquez Santoro a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se continuarán las presentes actuaciones.
Montevideo 5 de mayo de 2016. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
08) $ 6300 10/p 18190 Jul 27- Ago 09

OCTAVO TURNO

EDICTO: En virtud de lo dispuesto por decreto 1632/2016 de fecha 2 de junio de 2016, dictado por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en Lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "Paradiso Lupo, Álvaro c/ Paradiso Meiriño, Paulina y otros Juicio Ejecutivo Común" IUE 2-53.316/2015, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Aníbal Paradiso Lupo a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo el día diecinueve de julio de dos mil dieciseis - Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
08) $ 7560 10/p 18146 Jul 27- Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicón de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados: "D.G.I. C/ ESPINO DE LEON, Beatriz" IUE 2-51138/2015, en cumplimiento de la providencia Nº 3237 del 03,12,2015, se CITA DE EXCEPCIONES A: Beatriz ESPINO DE LEON C.I. 1,626,885-4, con domicilio inexistente en el país, EMPLAZANDOLA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE 60 DÍAS.
En Fé de ello y de mandato judicial expido el presente y dos copias del mismo tenor en Montevideo, el 1º de junio del año dos mil dieciséis. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA - ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 18525 Ago 02- Ago 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la 11º Sección del Departamento de Canelones, Dra. Carolina Bird dictada en autos caratulados: "O.S.E. C/ Cabaña Aren, Deyanira Delia y Otros. Oblación y Consignación." IUE 195-73/2016, según providencias Nº 69 del 15 de abril de 2016 y Nº 109 del 12 de mayo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Deyanira Cabaña Aren, Raúl Carlos Cabaña, Silvia Giordano, Magdalena Cladera, Clara López, Yolanda Hoffman, Julián Américo Machín, Artigas Cabaña Aren y Gustavo Peisino Chiessa y/o sus eventuales sucesores, por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en San Ramón a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil dieciséis. Dra. Carolina Bird, Juez de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 17654 Jul 25- Ago 05

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la 11º Sección del Departamento de Canelones, Dra. Carolina Bird dictada en autos caratulados: "O.S.E. C/ Cabaña Aren, Deyanira Delia y Otros. Oblación y Consignación." IUE 195-72/2016, según providencias Nº 68 del 15 de abril de 2016 y Nº 166 del 27 de mayo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Deyanira Cabaña Aren, Raúl Carlos Cabaña, Silvia Giordano, Magdalena Cladera, Clara López, Yolanda Hoffman, Julián Américo Machín, Artigas Cabaña Aren y Gustavo Peisino Chiessa y/o sus eventuales sucesores, por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en San Ramón a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil dieciséis. Dra. Carolina Bird, Juez de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 17653 Jul 25- Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: "FERNANDEZ MARIO C/ MARQUEZ SILVA, MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO. EJEC. HIPOTECARIA." IUE 479-249/2014 y según providencia Nº 588 de fecha 28 de marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores a cualquier título de la Sra. María de los Ángeles Márquez Silva a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los diecisiete días del mes de junio de dos mil dieciséis. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 8820 10/p 18417 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "RIOS GONZALEZ, LEONARDO MARTIN Y OTROS - ACCION POSESORIA--" Ficha 168.650/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó Leonardo Rios, Paola Sanchez, Alba Trias, Tomas Luquez, Mireya Nis Rodriguez, Gladys Estefani Luquez, Claudia Gonzalez Alvarez y Eva Sarita Rodriguez promoviendo Acción Posesoria sobre el inmueble padrón 1723, manzana 180 de la localidad Catastral de San Ramón, 11º Sección Judicial del Departamental de Canelones y de las construcciones que le acceden._
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Canelones, 26 de abril de 2016.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
08) $ 10080 10/p 18604 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "VAN LOPEZ GONZALEZ, LETICIA MADELAINE C/ GONZALEZ, GRACIELA; DE LA LLANA, JACINTO ELIAS Y VAN LOPEZ, ALDO WALTER - DESCONOCIMIENTO DE RELACION FILIATORIA -" IUE 493-590/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALDO WALTER VAN LOPEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7560 10/p 18400 Jul 29- Ago 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SUAREZ, NESTOR C/ SUAREZ, MARIA DE LOS ANGELES. CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 225-425/2013, por Decreto Nº 7310/2015 de fecha 14 de Setiembre de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA DE LOS ANGELES SUAREZ, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 1º de Octubre de 2015. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6300 10/p 18167 Jul 27- Ago 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO SANTOS DUMONT C/ ANONNI, BOLIVAR - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 293-523/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Livio Antonio SEGUEZIO, sucesores y/o herederos a cualquier título, así como a cualquier interesado con derecho, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Maldonado, 17 de Junio de 2016.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6300 10/p 18006 Jul 26- Ago 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERALTA, DELIA C/ SUCESORES DE EDUARDO COSME PERALTA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-791/2015, se hace saber que en autos se ha presentado la Sra. DELIA PERALTA a promover declaración de posesión notoria de estado civil de hermana natural de EDUARDO COSME y de éste como hijo natural de MERCEDES PERALTA, en mérito a lo cual se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés en la presente, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 30 de junio de 2016.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 17982 Jul 26- Ago 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4TO. Turno, en autos caratulados: "RIVERO, JESUS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. PETICION DE HERENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 329-70/2015", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los eventuales sucesores de CEFERINO RIVERO, para que comparezca a deducir sus eventuales derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA (IUE: 330-292/2015). Rivera, 30 de Mayo de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 18182 Jul 27- Ago 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos caratulados: "OLIVERA DE LEON, FABIAN ANAURELINO. RECONOCIMIENTO DE HIJO LEGITIMO. IUE: 462-149/2016", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de NERY o NELLY DE LEON LOPEZ; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 30 de Mayo de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
08) $ 5040 10/p 18600 Ago 01- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 877/2016 de fecha 30/03/2016, Nº 1397/2016 de fecha 6/5/2016 y 1836/2016 de fecha 8/06/2016, dictados por el Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno Dr. Javier Gandini, dictado en autos caratulados: "SUCESORES DE MOREIRA HERNANDEZ, EDUARDO ANALIO C/ DEROFER SA Y DE LEON, JULIAN - LEY 18.572. IUE 342-575/2013", se hace saber que: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días,

a los sucesores de EDUARDO ANALIO MOREIRA HERNANDEZ, especialmente a YANETH MOREIRA SUAREZ, a RONALD MOREIRA SUAREZ, a CAROLINA MOREIRA SUAREZ y a GERMAN MOREIRA SUAREZ, a los efectos de que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil dieciséis.
Exonerado de tributos, por art. 28 de la Ley 18.572 y sus modificativas. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
08) (Sin Costo) 10/p 18153 Jul 27- Ago 09

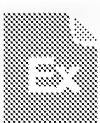
SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de San José, en autos: "SOSA GONZALEZ HECTOR EDGARDO Y RODINO RODRIGUEZ NANCY MARIELA C/ BIRKHOL ACUÑA LUIS ALEJANDRO Y ACUÑA VERA MARIA ANGELICA. PROCESO ORDINARIO DE CANCELACION DE DEUDA POR SUMAS OBLADAS Y CONSIGNADAS. 507-571/2015" según Resolución Nº 1169 de fecha 29 de Junio de 2016, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Luis Alejandro Birkhold Acuña y María Angélica Acuña Vera, a que comparezcan a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer persona alguna ante el emplazamiento de continuarse con defensor de oficio con quien se seguirán éstas actuaciones. San José, 19 de Julio de 2016. Dr. GASPAR ARDAO AMORIN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 8820 10/p 18020 Jul 26- Ago 08

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 5 de abril de 2016, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 1206 (p) ubicado en la 11 Sección Catastral del Departamento de Salto, que según plano de mensura Nº 1088 del Departamento de Bienes Raíces, confeccionado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen, el predio consta de un área de 4 Há, que consta del siguiente deslinde: al oeste recta de 200 m sobre Servidumbre de Paso en la fracción restante del padrón 1206, al norte recta de 200 m sobre fracción restante del padrón número 1206, al este recta de 200 m sobre fracción restante del padrón número 1206 y al sur recta de 200 m sobre fracción restante del padrón 1206. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a un puesto de Conexión y medida de 150 kV (Estación Colonia Las Flores) para conectar el futuro Parque Eólico "Palomas" a la red de trasmisión, siendo indispensable para cumplir con la trasmisión de energía en la zona. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 229.583 (doscientas veintinueve mil quinientas ochenta y tres unidades indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 interno 1483 - 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18335 Ago 01- Ago 12

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ RUYPEREZ SANZ GUSTAVO SERGIO Y OTROS" -EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN- Ficha 534-168/2015 se hace saber que por auto Nº 2649/2015, de fecha 12 de agosto de 2015 se ha dispuesto por auto 2397/2016 de fecha 13 de junio de 2016, se emplaze a los sucesores de la Sra. Celia Burgueño por el termino de 90 dias. Toledo, 14 de junio de 2016.- ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 17652 Jul 25- Ago 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EDICTO. EXPROPIACION PADRON 512 (parte) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL TALA ubicado en la 10º sección judicial del Departamento de Canelones el que según plano de mensura parcial y expropiacion del Ingeniero Agrimensor Sergio Cayafa Lema inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el Nº 1467 el 02 de mayo de 2016 tiene una superficie de 6157 mc 72 dmc.- I) Del expediente Nº 2013-81-1020-03463, surge que por Resolución Nº 15/03858 de fecha 15/06/2015 la Intendencia de Canelones procedió a la designación para la expropiación por causa de utilidad pública del inmueble padrón 512(parte) de la localidad catastral Tala y efectuar la toma urgente de posesión, previa anuencia de la Junta Departamental; la misma se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de Pando con el No. 5045 el 17 de agosto de 2015.- II) El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de pesos uruguayos 2:841.348.- III) De acuerdo al artículo 62, apartado 3 de la Ley 18.308 se deducirán de la tasación los adeudos que el inmueble registre contra el Estado (entre otras: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria).- IV) De acuerdo al artículo 15 Ley 3958 en redacción dada por artículo 278 Ley 17296, se NOTIFICA a
1.- Enrique Mario, Alfredo Doroteo, Aydee Marcela RICCETTO ACUÑA; Marta, Isabel, Alberto JONES RICCETTO; María Elisa, Concepción Eulogia, Selva Lira, Mireya Martha RICCETTO MELO y Nonata Piñeiro DE MELLO; Benjamin Miguel RICCETTO MORALES, María de las Nieves ROSA, María Renee Damasa RICCETTO; María Elvira Luisa, Braulia Sofía, María Violeta RICCETTO JUBIN y sus sucesores a cualquier título.-
2.- Dominga Pura, Blanca, Carmen Francisca, Ildefonsa, Agapita Lila ROSSO ACUÑA; y Santiago Vicente ROSSO ZUNINO y/o sus sucesores a cualquier título
3.- Lia, Hermenegildo GAGLIORDI ACUÑA; Aura Blanca, María Lia del Alba GAGLIARDI ARRAMBIDE y/o sus sucesores a cualquier titulo
4.- Carlos Ignacio DE SIERRA ACUÑA; y/o sus sucesores a cualquier título
5.- Luisa HAMILTON DE NARTALLO; y/o sus sucesores a cualquier título
6.- María, Berta, Yolanda, Esther, Selva, Violeta, Ignacia Zaida, Nilda Amalia ACUÑA; Floriano Ildefonso, Alberto Juan, Antoni Ignacio ACUÑA FREIRE y/o sus sucesores a cualquier título.-
y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales y/o personales sobre el padrón Nº512 de Tala, quienes deberán presentarse dentro de los 8 días a partir de la última publicación en la Dirección Notarial de la Intendencia de Canelones en el edificio ubicado en la calle José Enrique Rodo 357 Piso 2 de la Ciudad de Canelones para tomar vista del expediente Nº 2013-81-1020-03463 manifestando si existen arrendatarios u otros titulares con derechos reales y/o personales y se pronuncien sobre la tasación realizada.-.
09) (Cta. Cte.) 10/p 17496 Jul 21- Ago 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área de las fracciones

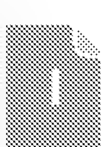
sin empadronar señaladas como "calle Nº 5" y "calle Giot", que se encuentran para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, las áreas que según Plano de Fraccionamiento inscripto en Catastro, del Ing. Agrimensor Eduardo Larrieux registrado el 9/2/1976 Con el Nº 79895, se componen de un área de 799 mc 18 y 331 mc 49 respectivamente.-
El expediente Nº 6410-002183-14 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 17960 Jul 27- Ago 09

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

Edicto - Expropiación

Se hace público y se notifica a los propietarios o poseedores de la escultura de Don José Batlle y Ordóñez, obra del escultor Eduardo Díaz Yepes, ubicada en el padrón Nº 548 de la ciudad de Paysandú, propiedad de la sucesión del señor Antonio Mangino, que ha sido designada por Decreto Departamental 7294/2015, de fecha 10/12/2015, para ser expropiada por razones de necesidad y utilidad pública.
Asimismo y por Resolución Nº 1835/2016 de fecha 21/06/2016 se ha dispuesto aprobar la tasación efectuada por perito designado a tales efectos.
El expediente respectivo (Asunto 01/1297/2015) se encuentra de manifiesto en Dirección de Asesoría Letrada del Palacio Municipal, sito en Sarandí y Zorrilla de San Martín, por el término de 8 (ocho) días (arts. 15 y 16, ley 3.958).
09) (Cta. Cte.) 10/p 18121 Jul 27- Ago 09

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "PANIZZA, LUIS - INCAPACIDAD, Ficha 2-37769/2015, se hace saber que por auto Nº 2439/2016 de fecha 6/5/2016 se designó curadora interina del presunto incapaz LUIS PANIZZA a ROXANA FARUOLO PANIZZA. Montevideo, 10 de MAYO de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) $ 1620 10/p 17743 Jul 22- Ago 04

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "PAYRET ODERA, JORGE Incapacidad" Expediente Nº 2-122043/2011, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE PAYRET ODERA y se designó curador definitivo a JORGE LUIS PAYRET, quedando autorizado a todos los efectos legales.
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 2700 10/p 17752 Jul 22- Ago 04

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "DE CASTILHOS DA COLL, JACI. INCAPACIDAD" FA: 2-23988/2014, se hace saber que por Decreto Nº 1181/2016 de fecha 25 de abril de 2016, se declaró en estado de incapacidad a JACI CELESTINA DE CASTILHOS DA COLL, designándose curador interino de la incapaz al Sr. Gustavo Eduardo González, quien aceptó cargo con fecha 31 de marzo de 2016.
Montevideo, 25 de abril de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 2700 10/p 17395 Jul 20- Ago 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "CORDONES CHICO ESPINOSA, FLOR DE LIS - CURATELA- FICHA 47-24/1988", se libra a usted el presente según lo dispuesto por autos No. 551/2014 de fecha 27 de febrero de 2014 y 5102/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013, se declaro en estado de incapacidad a la Sra. FLOR DE LIS CORDONES CHICO ESPINOSA, según auto Nº 6726 de fecha 6 de abril de 1984 y se nombró curadora a la SRA. FLOR DE LIS CHICO ESPINOSA DE CORDONES, quedando aceptado el cargo el 12 de junio de 1984. Por auto Nº 3940/2009 de fecha 21 de setiembre de 2009 se designó nueva curadora de la incapáz a la SRA. MANUELITA CORDONES CHICO ESPINOSA, quedando aceptado el cargo el día 1 de octubre de 2009. Por auto Nº 5102/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013 se releva del cargo a la SRA. MANUELITA CORDONES CHICO ESPINOSA designándose curadora definitiva a la DRA. ROSALIA PANZA Directora del Hospital Dr. Luis Piñeyro del Campo, quedando aceptado el cargo el día 26 de febrero de 2014.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los VEINTICUATRO días del mes de ABRIL del año dos mil CATORCE.-
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por OFICINA DE ASUNTOS LEGALES HOSPITAL CENTRO GERIATRICO DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO. Esc. ANALIA BOMERO, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 7020 10/p 18581 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: VILLANUEVA MÉNDEZ, ELSA SE DENUNCIA SITUACIÓN DE RIESGO Y EVENTUAL INCAPACIDAD IUE 2-26795/2015, se hace saber que por resolución Nº 5202/2015 de fecha 09.10.2015, se designó curador interino de la denunciada incapaz Sra. Elsa Villanueva Méndez al Sr. Juan Francisco Camps Diperna.-
Montevideo, 03 de junio del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 17830 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno, en autos caratulados "CORREA LAMANNA, DAIANA -INCAPACIDAD-" FICHA: 2-53926/2015, se hace saber que por AUTO Nº 2274/2016 de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis, se declaró en estado de incapacidad a DAIANA SOLEDAD CORREA LAMANNA, designándose Curadora Propietaria a ELIZABETH ROCÍO LAMANNA.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veintiuno de junio de dos mil dieciséis. Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 18359 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "GARCIA COLOM, LAURA - INCAPACIDAD" IUE 2-25864/2015, se hace saber que por resolución Nº 1672/2016 de fecha 26/04/2016, se declaró en estado de incapacidad a LAURA INÉS GARCÍA COLOM, designándose como curadora definitiva a la Sra. ADRIANA BEATRIZ GARCIA COLOM, quien aceptó el cargo el 26/04/2016.
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
10) $ 2160 10/p 17619 Jul 21- Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "PARODI BONIATTI, Andres Mario -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-20/2015 se hace saber que el 05 de febrero de

2015 se presentó denuncia de Incapacidad de Andres Mario PARODI BONIATTI y por Resolución Nº 265/2015 de fecha 10 de febrero de 2015 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz de autos a Raúl Antonio PARODI, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 09 de mayo de 2016.- Canelones a los veintitrés días de junio de dos mil dieciséis.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
10) $ 3240 10/p 17835 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "DE LEON ARBIZA AUGUSTO. INCAPACIDAD I.U.E. 526-482/2015" Se hace saber que por decreto Nº 5647/2015 de fecha 29/09/2015 se INICIO LA PRESENTE ACCION DE INCAPACIDAD A AUGUSTO DE LEON ARBIZA, designándose CURADORA INTERINA a la Sra. MARIA OFELIA ARBIZA DE VARGAS
Atlántida 27 de Mayo de dos mil dieciséis.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
10) $ 2160 10/p 17974 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MUNDIN, NIVER JUVER - INCAPACIDAD", ficha IUE: 169-30069/1987, se hace saber que por auto Nº 3981/2016 de fecha 08 de Junio de 2016, se designó nuevo curador definitivo del incapaz NIVER JUVER MUNDIN, a su hermano legítimo Sr. RICHARD HUGO MUNDIN, en sustitución de la anterior curadora; habiendo aceptado el cargo con fecha 16 de Junio de 2016.-
Las Piedras, 20 de Junio de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2700 10/p 18070 Jul 27- Ago 09

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PEREZ MAXIMO, FERNANDA GEORGINA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha IUE: 458-1037/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 3130/2016, de fecha 31 de Mayo de 2016 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDA GEORGINA PEREZ MAXIMO, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. SILVIA GRACIELA MAXIMO LOPEZ, quién aceptó el cargo con fecha 31 de Mayo de 2016. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº18.078-
Las Piedras, 20 de Junio de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 17818 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando 3º Turno, en autos caratulados "BUENO CAPILLERA, ISRAEL -INCAPACIDAD", Ficha: 175-1001/2013, se hace saber que por auto Nº 2605/2016, de fecha 18/05/2016 se declaró en estado de incapacidad a ISRAEL BUENO CAPILLERA habiéndose designado curadora definitiva a ELENA CAPILLERA BARBOZA C.I. Nº: 3.886.841-2, quien aceptó el cargo el 26/05/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de mayo de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 17999 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "VAZQUEZ GONZALEZ, EMANUEL YOEL - INCAPACIDAD", Ficha: 176-324/2014, se hace saber que por auto Nº 2181/2016, de fecha 10/05/2016 se declaró en estado de incapacidad a EMANUEL YOEL VAZQUEZ GONZALEZ habiéndose designado curadora definitiva a GRACIELA CRISTINA GONZALEZ MARICHAL C.I. Nº: 2.819.873-2, quien aceptó el cargo el 06/06/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 8 de Junio de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17979 Jul 26- Ago 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "BARRIOS CUADRO SANDRA MARIELA- INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 176-129/2005, se hace saber que por auto Nº 6945/2015, de fecha 17/12/2015 se relevo del cargo de curadora de la ya declarada incapaz SANDRA MARIELA BARRIOS, a la Sra. MARIA JORGELINA VAZQUEZ, habiéndose designado curador definitivo a WASHINGTON OMAR BENENCIO, quien aceptó el cargo el 22/12/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 1º de Febrero de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17966 Jul 26- Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra, Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA SOSA, SEBASTIAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-69/2015", por RESOLUCION Nro. 2838/2016 de fecha 28/9/2016, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA DEFINTIVA del declarado incapaz por estos autos, SEBASTIAN SILVA SOSA, C.I. 4.186.362-3, a la Sra. MARTA YANET SOSA FURTADO, C.I. 3.777.533-5, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo de suficiente discernimiento, cesando la misma en su cargo de curadora interina. Melo, 30 de junio del 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA-CERRO LARGO.
10) $ 3240 10/p 18137 Jul 27- Ago 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SOSA LEAL, JUAN MANUEL. INCAPACIDAD. IUE. 468-156/2015", por RESOLUCION Nro. 2350/2016 del 14/6/2016, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JUAN MANUEL SOSA LEAL, C.I. 6.058.237-3. Se designó CURADORA DEFINITIVA a VILMA JUDITH LEAL LLADO, C.I. 2.620.384-8, domiciliada en Aceguá, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de junio del año 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 17871 Jul 25- Ago 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO, POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "JORCIN MARTINO, MATIAS- DENUNCIA DE INSANIA", IUE 508-287/2015" , SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1403/2016 DE FECHA 04/05/2016, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MATIAS

JORCIN MARTINO, C.I. Nº 4.640.953-5, DESIGNANDOSE CURADOR DEL MISMO A SU HERMANO SR. FACUNDO JORCIN MARTINO, C.I. Nº 4.178.484-7 SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
COLONIA, 16 de Junio de 2016.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2700 10/p 18115 Jul 27- Ago 09

EDICTO, POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SOUTO CIUFFO, XIMENA -INCAPACIDAD- IUE 508-35/2016", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1060/2016 DE FECHA 12/04/2016, SE DESIGNO CURADORA INTERINA, DE LA SRA. XIMENA SOUTO, C.I. Nº 5.030.238-3, A SU MADRE, SRA. VERONICA CIUFFO MUÑOZ, C.I. Nº 3.154.118-6, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
COLONIA 19 DE MAYO DE 2016.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2160 10/p 17501 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "BORDON OSCAR SEBASTIÁN. ART. 439 Y SS DEL CGP" IUE: 239-52/2014, por RESOLUCION Nro. 1069/2016 de fecha 02/03/2016, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a OSCAR SEBASTIAN BORDON y se designó Curadora del incapaz a la Sra. ELSA OLAVERRY.-
Rosario, 15 de Abril de 2016.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 18553 Ago 01- Ago 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: MONTERO LLOVET Marlene.- INCAPACIDAD y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.-I.U.E. 241-70/2015 se hace saber al público que por resolución Nº 2906/2016 de fecha 25/05/2016, se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Marlene MONTERO LLOVET,.. designándose Curadora de la misma a su hija Giovanna Caterina HERNANDEZ MONTERO, quién aceptó dicho cargo con fecha 27/05/2016.- Durazno, 10/06/2016.-.. Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 2160 10/p 17523 Jul 21- Ago 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos URRUELA GRANJA MIGUEL - INCAPACIDAD - IUE 432-432/2015 se hace saber que por resolución nro. 2298 de fecha 06/06/2016 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er Turno se declaró el estado de incapacidad de MIGUEL URRUELA GRANJA, habiéndose designado curadora definitiva del mismo, a la Sra. ELENA URRUELA GRANJA.
Minas, 09 de junio de 2016. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
10) $ 2160 10/p 17378 Jul 20- Ago 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PINTOS PENEN, OLIBIA.- INCAPACIDAD" Fa. 284-197/2012 se hace saber que por Auto Nº 890/2015 de fecha 10/03/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a OLIBIA PINTOS PENEN, habiéndose nombrado curador definitivo de la misma por dicho auto a HARLINGTON SIXTO PINTOS YONA.
Maldonado, 13 de Marzo de 2015. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
10) $ 2160 10/p 17897 Jul 25- Ago 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA DOMINGUEZ, LORENA PAOLA. INCAPACIDAD IUE: 300-774/2015" se hace saber que por auto Nº 3134/2016 de fecha 17/05/2016 se declaró en estado de Incapacidad a LORENA PAOLA PEREIRA DOMINGUEZ C.I. 4.692.648-2, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ C.I. 4.206.256-1, quien aceptó el cargo conferido el 07/ de junio de 2016.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficios.- Paysandú, 21 de junio de 2016.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 17820 Jul 25- Ago 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRAGA STEFAN, IVAN ANDRES - INCAPACIDAD" IUE 300-78/2015, se hace saber que por auto Nº 2412/2016 de fecha 21.04.2016 se declaró en estado de Incapacidad al SR. IVAN ANDRES FRAGA STEFAN, C.I. 4.745.745-8, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la SRA, HELGA ERICA STEFAN GUTH C.I. 3.172.802-9, quien aceptó el cargo conferido el día 18/05/2016,.- Paysandú, 20 de junio de 2016.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) $ 2700 10/p 17808 Jul 25- Ago 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PARENTE ECHENIQUE, PABLO AGUSTIN. INCAPACIDAD" IUE 501-448/2015, se hace saber que por auto Nº 2199/2016 de fecha 03.05.2016 se declaró en estado de incapacidad a PABLO AGUSTIN PARENTE ECHENIQUE, C.I. 4.764.306-1, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a FANNY ECHENIQUE, C.I. 3.589.313-9, quien aceptó el cargo conferido el 03.05.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 12 de mayo de 2016- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2700 10/p 17823 Jul 25- Ago 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "VALLARINO, ANGELA- INCAPACIDAD" IUE 501-59/2015, se hace saber que por auto Nº 3015/2016 de fecha 03.06.2016 se declaró en estado de incapacidad a ANGELA ELIZABETH VALLARINO SARRACINO, C.I. 2.938.105-9, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO a JOSE ALBERTO MARTINEZ VALLARINO, C.I. 5.289.820-1, quien aceptó el cargo conferido el 03.06.2016 sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 14 de junio de 2016- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 17516 Jul 21- Ago 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray

Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "CORONEL RETAMAR, SILVIO ARIEL. INCAPACIDAD". FICHA 317.43/2015 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a SILVIO ARIEL CORONEL RETAMAR, designándose curador definitivo a MARTA YOLANDA RETAMAR PAREDES. Fray Bentos, 30 de junio del año 2016.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 2160 10/p 18003 Jul 26- Ago 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1990/2014 de fecha 21/05/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ANA LUCIA OLIVERA PEREZ, (Ficha IUE 477-177/2010), habiendose designado curador de la misma a ADAN RIBEIRO. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 7 de Junio de 2016. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 18224 Jul 28- Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "DELGADO CAMETOGARAY ALFONSO FABIAN. INCAPACIDAD. IUE 341-818/2008", surge que se presentó PATRICIA DELGADO CAMETOGARAY C.I 3,054,257-1 solicitando la declaratoria de incapacidad de ALFONSO FABIAN DELGADO CAMETOGARAY C.I 4,584,590-8. Por DECRETO 3216/2015 de fecha 05/10/2015 se nombró curadora definitiva del presente incapaz a la Sra. PATRICIA DELGADO CAMETOGARAY, aceptando dicho cargo el 26/11/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los once días del mes de Diciembre de 2015. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 2700 10/p 18677 Ago 02- Ago 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ AVERO, MARCELO CHRISTIAN DANIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-87/2015, se hace saber que por auto Nº 895/2016 de fecha 08/04/2016 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO CHRISTIAN DANIEL GONZALEZ AVERO, C.I. 2.005.105-5, designándose curadora del mismo a su madre DELIA NAHIR AVERO, C.I. 1.596.398-2, quien acepto el cargo con fecha 12 de abril de 2016. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Libertad veintinueve de abril de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 18742 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ GODOY. INCAPACIDAD", I.U.E. Nº 381-775/1993, se hace saber que por Decreto Nº 2572/2016 del 01/06/2016, se declaró el CESE del ESTADO DE INCAPACIDAD de Eduardo Daniel RODRIGUEZ GODOY, CI: 3.607.547-1, quien fue declarado en estado de Incapacidad por Auto Nº 2051/1995 de Fecha 24 de Abril de 1995. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el compareciente es patrocinado por Defensoria Pública.
Mercedes, 19 de Julio de 2016.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 18077 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

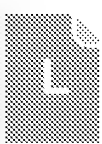
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BECERRA CASTRO, ALAN PAUL -INCAPACIDAD" IUE 412-545/2015, se hace saber que por resolución 5443/2016 de fecha 15/06/2016, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALAN PAUL BECERRA CASTRO y se designó curador a la Sra. MARTHA CASTRO, quien tomó aceptación del cargo el día 15/06/2016. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.
Treinta y Tres 22 de Julio de 2016". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 17973 Jul 26- Ago 08

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

Licitación Pública Nº 9/2016
"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON GRÚA Y GRÚA PARA CAMIÓN YA EXISTENTE"

Apertura:
Fecha: 17/08/2016
Hora: 10:00
Lugar: Unidad Centralizada de Compras de la Armada (UCCAR)
Dirección: 25 de Mayo Nº 440, esquina Misiones Teléfono: 2.915.10.70
Venta de Pliego:
Lugar: UCCAR
Hora: Días hábiles de 08:30 a 12:30 hasta un día anterior al acto de apertura.-
Precio: $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil con 00/100).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 18467 Ago 02- Ago 02

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA – Préstamo 8198 UY
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/16

OBJETO: REFORMA DE ESPACIO EXISTENTE, TRANSFORMÁNDOLO EN CINCO AULAS Y ZONA ADMINISTRATIVA. REACONDICIONAMIENTO DEL COMEDOR, COCINA, SS.HH., INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SANITARIA EN LA ESC. 24 VICHADERO - RIVERA.
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000 (pesos uruguayos mil) a nombre de ANEP, en Tesorería de CODICEN (Soriano 1045 Montevideo Uruguay), de 14:00 a 16:00 horas.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: a más tardar el 5 de setiembre de 2016 a las 14:00 horas, en Pza. Independencia 822 Piso 10 Montevideo - Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 5 de setiembre de

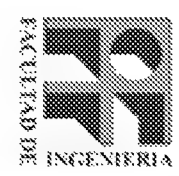
2016 a las 14:30 horas, en Pza. Independencia 822 Piso 10 Montevideo Uruguay.
Dirección - PAEPU - Pza. Independencia 822 Piso 10 Montevideo Uruguay, E-mails: adquisicionesmecaep@gmail.com c/c carolinap@mecaep.edu.uy o anaj@mecaep.edu.uy, Tel.: 2900.31.04 2908.15.16 Fax: 2908.20.62.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 18670 Ago 02- Ago 02

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE INGENIERÍA



DPTO. COMPRAS- SUMINISTROS
TEL - FAX 2711 0649 / 2710 5139
licitaciones@fing.edu.uy
Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/16
Exp. 061010-001608-16
Licitación Pública Nº 01/16
"Trabajos varios de Albañilería, Pintura, Demoliciones, (...)"
SE PRORROGA LA FECHA DE APERTURA

En vista de las medidas gremiales que están teniendo lugar en la Universidad de la República, se posterga la fecha de apertura para el día lunes 8 de agosto de 2016, hora 10:00, en Dpto. Compras- Suministros de Facultad de Ingeniería.
Se sugiere tener en cuenta que los horarios y los días de atención al público se van a ver afectados, para poder realizar tanto la compra y retiro de pliegos, así como el depósito de la Garantía de Mantenimiento de Oferta antes del Acto de Apertura.
Por cualquier consulta comunicarse a licitaciones@fing.edu.uy
Montevideo, 29 de julio de 2016.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 18705 Ago 02- Ago 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA PU 2016 10

OBJETO: Adquisición de equipos para la mejora de los servicios de limpieza pública a nivel departamental
PLIEGO: El Pliego de Condiciones Particulares, se encuentra publicado en el Sitio Web en www.comprasestatales.gub.uy Todo oferente deberá adquirir dicho Pliego en el Congreso Nacional de Intendentes, sito en el 2º piso de la Intendencia de Montevideo o en la Sección Ingresos Varios de la Intendencia de Canelones, calle Tomás Berreta 370 de la ciudad de Canelones, previo pago de la suma de $ 20.000.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Las propuestas firmadas por su titular deberán ser entregadas en sobre cerrado hasta el día 23 de agosto de 2016 a la hora 14:00 en la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.
Toda la propuesta que no sea entregada en tiempo y forma en el lugar establecido no participará en el presente Llamado.
APERTURA: La apertura de propuestas se realizará el día 23 de agosto de 2016 a la hora 14:00 en la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.
CONSULTAS: Por consultas sobre este llamado comunicarse al email licitaciones@imcanelones.gub.uy
Canelones, julio de 2016-.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 18698 Ago 02- Ago 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 315461/1

OBJETO: ADQUISICIÓN DE KIT DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EQUIPO RECOLECTOR LATERAL FARID FMO 24 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LIMPIEZA DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede con acceso sobre la Avenida 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:15 a 15:30 horas. Se puede acceder al pliego particular de condiciones en la página web: www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Sala de apertura del Servicio de Compras
DÍA DE APERTURA: 30/08/2016 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 5000 (cinco mil con 00/100).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 18489 Ago 02- Ago 02

Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 2 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER JAVIER ALVAREZ, 26 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 2869 /504 y DARINA CECILIA NEMETCHEK, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 18657 Ago 02- Ago 04

PABLO MARCELO ALTIER, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMAS GOMES 3782/4 y MARIANA NUÑEZ, 31 años, soltera, PSICOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 18654 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO BOCIELLO MONDRAGÓN, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGUSTÍN ABREU 2386/9 y VERA ANA GIORDANO RODIO, 64 años, divorciada, JUBILADA, ITALIANA, lugar de domicilio COMERCIO 1931.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18795 Ago 02- Ago 04

GERMÁN JOSÉ BASTOS BIDEGAIN, 34 años, soltero, TEC.AGROPECUARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio BERRO 1260/702 y MARÍA VICTORIA STRAUCH CASH, 32 años, soltera, LIC.MARKETING, ORIENTAL, lugar de domicilio BERRO 1260/702.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18663 Ago 02- Ago 04

IGNACIO AGUSTÍN BOTTAIOLI GONZÁLEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2947/601 y MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ BERRO, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MILLINGTON DRAKE 1762.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18660 Ago 02- Ago 04

OLIVER FAST HINZ, 22 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1077/30 y PAMELA BELÉN REGUEIRA BENITEZ, 26 años, soltera, LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1077/30.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18659 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 3

IVÁN COVACHEVICH GUARDIA, 28 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 1383/2 y ADRIANA ESMORIS ALMIRÓN, 31 años,

soltera, TÉC. VESTIMENTA, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 1383/2.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18769 Ago 02- Ago 04

EDUARDO HUGO CANTERO RAVECCA, 59 años, divorciado, ELECTRICISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 1080 y MARIELA BEATRIZ SAN MARTIN VOLONTE, 51 años, divorciada, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 1080.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18688 Ago 02- Ago 04

MARIO ALEJANDRO CAITANO MARTÍNEZ, 46 años, viudo, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1426/207 y MARÍA VICTORIA VERA RODRÍGUEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1426/207.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18661 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 4

WILSON RICARDO GONZÁLEZ, 61 años, viudo, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4549 A y ADRIANA CARINA RIBEIRO RODRÍGUEZ, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITÁN TULA 4813.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18684 Ago 02- Ago 04

ALEXIS MARCELO GERVASINI, 34 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5433 y BLANCA PILAR SILVERA MEDEROS, 33 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5433.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18669 Ago 02- Ago 04

DANIEL NELSON LAMARQUE NAVARRO, 59 años, divorciado, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3241/301 y IVONNE SVARCAS CARUSSO, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3379/703.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18662 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 5

IVONNE ESTHER MOOR ALTAMIRANO , 92 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA , lugar de domicilio PARAGUAY 1547/1107 y JOSSELIN CAROLINA MARTINEZ TELIZ, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio PARAGUAY 1547/1107.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18811 Ago 02- Ago 04

RUDY RICHARD MORENO BERIZONZI, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PURIFICACIÓN 3580 y LAURA GIULLIANA UMPIÉRREZ CÁNEPA, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. de las TROPAS, CALLE 2, 2450/39.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18764 Ago 02- Ago 04

MARIANO DANIEL OTTONELLI PEREZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, domiciliado en SANTIAGO DE CHILE 1205/301 y FLORENCIA DOMINGUEZ CORDOBA, 30 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, domiciliada en SANTIAGO DE CHILE 1205/301.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 17930 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 6

GABRIEL SILBERMANN RUDASEVSKAS, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MONTERO 3087/502 y VANESSA TEITELBAUM AZOUBEL, 30 años, soltera, NUTRICIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MONTERO 3087/502.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18813 Ago 02- Ago 04

JUAN PABLO REBELLATTO CERUTI, 28 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 2995/6 y MARÍA PÍA OLDÁN MOTTA, 28 años, soltera, MÉDICA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 2995/6.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18707 Ago 02- Ago 04

JORGE ANDRÉS SOUZA ANTÚNEZ, 27 años, soltero, DESEMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 3099 y MARÍA VICTORIA RUSSO PINTADO, 21 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 3099.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 18656 Ago 02- Ago 04

RAÚL EMIR SALEB MALDONADO, 66 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio URUGUAY 1841 APTO. 001 y REINA MABEL ARBELO BENTANCOR, 53 años, soltera, AMA DE CASA, ORIENTAL, lugar de domicilio URUGUAY 1841 APTO. 001.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 18655 Ago 02- Ago 04

OFICINA No. 7

JUAN MANUEL PIEGAS ARETA, 33 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEDO ARROYO TORRES 5536 y MARÍA NOEL SUÁREZ PRADERIO, 33 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio LEDO ARROYO TORRES 5536.

Primera Publicación

14) $ 405 3/p 18765 Ago 02- Ago 04

Montevideo, agosto 1 de 2016

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ANDRES AREVALO, 38 años, divorciado, HERRERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. 1 DE MARZO 4107 y MARIA LORENA MIÑOZ, 36 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 383 3/p 18469 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 3

GONZALO JAVIER KOSUT BARRETO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN JUAN 2712 y LAURA NETTO FRANCO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHANÁ 2128/2.

14) $ 383 3/p 18614 Ago 01- Ago 03

IVÁN MAXIMILIANO CAPPETTA GONZÁLEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ADOLFO PASTOR 4623 y DAYANA YOSELIN DA SILVA MUÑOZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PLUTÓN 3482.

14) $ 383 3/p 18471 Ago 01- Ago 03

CARLOS DANIEL ETCHEVERRY GNAZZO, 53 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 1591/603 y MARÍA CAROLINA LITTERA PEREYRA, 34 años, soltera, ABOGADA - ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 1591/603.

14) $ 383 3/p 18468 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 5

GUSTAVO RAÚL MODESTO DÍAZ, 25 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONA BOREAL 3547 y JUAN ALBERTO MENDIETA CARBALLO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONA BOREAL 3547.

14) $ 383 3/p 18653 Ago 01- Ago 03

EMILIANO VÍCTOR MARASCO PAZ, 30 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio TÓMAS GÓMEZ 3724 y LAURA IRENE LUZURIAGA ABAYIAN , 31 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA , lugar de domicilio TÓMAS GÓMEZ 3724.

14) $ 383 3/p 18470 Ago 01- Ago 03

OMAR MARIÑO RAMA, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio E. CASTELAR 4641/708, E. ERRÍA 92,BLOCK L12. y GLADYS ESTELA CUPAYOLO PRIETO, 53 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio E. CASTELAR 4641/708, E.ERRÍA 92,BLOCK L12.

14) $ 383 3/p 18458 Ago 01- Ago 03

CARLOS MARTÍN QUINTANA SÁNCHEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 878/502 y MARÍA STEPHANIE DIMPERIO MARZULLO, 29 años, divorciada, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 878/502.

14) $ 383 3/p 18457 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 6

FERNANDO GABRIEL ROSSI FERREIRA, 43 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar

de domicilio GUSTAVO VOLPE 4926 SENDA 15 y ANDREA JACQUELINE SÁNCHEZ VILLANUEVA, 36 años, soltera, AMA DE CASA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUSTAVO VOLPE 4926 SENDA 15.
14) $ 383 3/p 18526 Ago 01- Ago 03

JORGE ISMAEL SIGALES PALAVECINO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS REYES LERENA 5954 y MÓNICA YANET COSELLA GONZÁLEZ, 21 años, soltera, DESOCUPADA, ORIENTAL, lugar de domicilio cARLOS rEYES lERENA 5954.
14) $ 383 3/p 18455 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 7

GONZALO RAMÓN PEREZ HERNANDEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FLORENCIA 3422 y DANIELA NICOLE RAMIREZ ROSA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORENCIA 3422.
14) $ 383 3/p 18493 Ago 01- Ago 03

FERNANDO JOSÉ VISCONTI DÍAZ, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. RIVERA 4916 y GABRIELA CARRASCO CÓCCOLI, 48 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. RIVERA 4916.
14) $ 383 3/p 18473 Ago 01- Ago 03

FLAVIO MARTIN VURRO CARRICART, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANSAVILLAGRA 3881 y JESSICA STEPHANIE CAMPOS ESCOBAR, 27 años, divorciada, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MANSAVILLAGRA 3881.
14) $ 383 3/p 18459 Ago 01- Ago 03

Montevideo, julio 29 de 2016

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

BENJAMIN DREIFUS, 31 años, soltero, CONTADOR P. , URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE E. RODO 1890/901 y KAREN WAISERBAS, 29 años, soltera, CONTADORA P., URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18409 Jul 29- Ago 02

MARCOS FABIAN AZAMBUYA GONZALEZ, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. ASTELAR S/109 y MARTHA LETICIA JORGE PAREJA,, 35 años, soltera, AMA DE CASA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. ASTELAR S/109.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18368 Jul 29- Ago 02

FEDERICO ACHAVAL, 33 años, soltero, COCINERO, URUGUAYA, lugar de domicilio LIBERTAD 2457 y TERESA DANIELA SOSA, 39 años, soltera, TERAPEUTA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18357 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 2

RONY MARTIN FERNANDEZ LOPEZ, 22 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio LA PAZ 1912 y NOELIA ALEXANDRA PERAZZA MACHADO, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio NUEVA PALMIRA1974.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18432 Jul 29- Ago 02

PABLO MARTIN BALIER BARZANA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GAUCHOS 4068 y SILVANA NATALIA CASTILLO TORRANO, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GAUCHOS 4068.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18337 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 3

ÁLVARO MARTÍN CERONI OLIVERI, 30 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ITACUMBÚ 4135 y VANESSA DE CARLI MORALES, 31 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ITACUMBÚ 4135.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18446 Jul 29- Ago 02

GASTON DANIEL ESPINEL OSTENDORF, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA GARIBALDI 2479 / APTO 205 y SOLANGE BETANCOR TESSIER, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA GARIBALDI 2479 / APTO 205.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18391 Jul 29- Ago 02

RODOLFO CARLOS IRACHET REYES, 41 años, divorciado, MILITAR , ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS SURRACO 2977 y MARIA CAROLINA FERNANDEZ CASSINA, 43 años, soltera, MILITAR , ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS SURRACO 2977.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18361 Jul 29- Ago 02

NÉSTOR CONRADO JUNCAL DÍAZ, 68 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 4093 y SUSANA COLOMBO MIRANDA, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 4093.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18360 Jul 29- Ago 02

ESTEBAN DANIEL INSUA DIAZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL HORNOS 4978 / APTO K 4 y MARIANELLA MARTINS BRITOS , 38 años, soltera, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL HORNOS 4978 / APTO K 4.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18326 Jul 29- Ago 02

JUAN PABLO CASTILLO DOMÍNGUEZ, 33 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS PIERA 1987/401 y FLORENCIA CRISTALLI VEGA, 33 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS PIERA 1987/401.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18325 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 4

MARIO SEBASTIÁN GARCÍA ALMEIDA, 36 años, divorciado, POLICIA , URUGUAYO, lugar de domicilio CERES 4268 y ANALÍA CERÓN ALDAO , 31 años, divorciada, POLICIA , URUGUAYA, lugar de domicilio CERES 4268.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18351 Jul 29- Ago 02

PABLO MAURICIO GONZÁLEZ FERREIRA, 21 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORTIZ DE ZARATE 4029 y CAMILA TZIOTZIOS ESPINDOLA, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ORTIZ DE ZARATE 4029.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18324 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 5

JULIO CÉSAR MORA COITIÑO, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUINEA 125 y MARTA DELIA SEGURA RODRÍGUEZ, 63 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GUINEA 125.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18447 Jul 29- Ago 02

BRUNO DAMIÁN OLIVERA DÍAZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PATAGONIA 4191 "A" y PAOLA LORENA YANNUZZI PALQUE , 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio PATAGONIA 4191 "A".
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18358 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 6

JOSÉ ELÍAS SACRAMENTO FERREIRA, 24 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE A SOLAR 28- SAN VICENTE y CLARA GUILIANA PEREZ OLIVERA, 21 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE A SOLAR 28- SAN VICENTE.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18430 Jul 29- Ago 02

MAGELA TATIANA SILVA PEREIRA, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ACOSTA Y LARA 7114 A y MAICON ALEXANDER LIMA MOREIRA, 23 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio ACOSTA Y LARA 7114 A.
Última Publicación
14) $ 383 3/p 18328 Jul 29- Ago 02

ESTEBAN RIBERI, 31 años, soltero, INGENIERO INDUSTRIAL, ARGENTINO

R/L, lugar de domicilio MANUEL HAEDO 3040/2 y MARÍA INÉS LEMOS do VALLE PEIXOTO, 34 años, soltera, TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL HAEDO 3040/2.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 18327 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 7

ANDREA TERESA PIRIZ, 29 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. CENTENARIO 2751/402 y ALFREDO GONZÁLEZ, 29 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. CENTENARIO 2751/402.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 18442 Jul 29- Ago 02

MIGUEL ALEJANDRO VERNO ELIZONDO, 36 años, soltero, LIC. EN GESTIÓN AGROPECUARIA, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1407/908 y MARÍA JOSÉ VIERA ESTABLE, 31 años, soltera, EDUCADORA INICIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1407/908.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 18431 Jul 29- Ago 02

DIEGO JOAQUIN NORIA GUERRERO, 32 años, soltero, AUX. DE ENFERMERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CUFRÉ 1960 y MATILDE CARAVIA GARCÍA, 30 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUFRÉ 1960.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 18429 Jul 29- Ago 02

DIEGO PISÓN ARTAGAVEYTIA, 29 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 2104 APTO. 701 y MARÍA FERNANDA NÚÑEZ REVERDITO, 29 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 2104 APTO. 701.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 18419 Jul 29- Ago 02

LUIS SEBASTIAN PERERA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PÉREZ CASTELLANOS 1278/2 y SANDRA ABIGAIL VIERA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PÉREZ CASTELLANOS 1278/2.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 18414 Jul 29- Ago 02

DIEGO AGUSTÍN PLÁ BIANCO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMARALES 3420 APTO. 404 y MARÍA NOEL URBAN FERNÁNDEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMARALES 3420 APTO. 404.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 18392 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 12

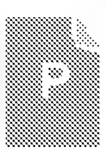
IN EXTREMIS

ADALBERTO PEDRO GONZALEZ SANCHEZ, 69 años, divorciado, ret. militar, uruguayo, domiciliado en Andes 1577 y STELLA MARIS SOSA FERNANDEZ, 62 años, divorciada, comerciante, uruguaya, domiciliada en Andes 1577.

Última Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 18349 Jul 29- Ago 02

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8 Turno en autos "MORENO, NATALIA C/ BENNET Y BRANDON S.A., PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-4727/2016, y por auto 1447 del 9 de Mayo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por 90 días, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la 9a. Sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón 45.097, con un área de 261 metros 56 decímetros con frente a la calle Atilio Ottieri. Se emplaza especialmente a BENNET Y BRANDON S.A. como último propietario y a los linderos por el padrón 45.098, Carlos Adhemar y Elida Nancy Rocha Camejo, y a Elida Ricardina Camejo, y del padrón 45.096, Natalia Moreno Sánchez, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Junio de 2016. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 12419 10/p 18738 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. De la Capital de 21 Turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ CASELLA JUAN y OTRO_ PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE_ IUE 2-12618/2015", se hace saber que se presento ante el Juzgado el Sr. Juan Carlos González Casella y la Sra. María del Rosario Fernández Toma, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 44386, ubicado en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, sito en la calle Carace Nº 300.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, y a quienes figuran como último titulares y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos números 44.387, 44.384 y 44.386, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P). Montevideo, 28 de junio de dos mil dieciséis.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 12419 10/p 17909 Jul 25- Ago 05

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos caratulados "Ligerini Traverso María - Prescripción adquisitiva - F - 2/43223/2015" y según Decreto Nº 1186/2016 se cita, llama y emplaza a todos aquellos que pretendan derecho para que comparezca a estar a derecho y especialmente Luis Traversa y Juan Pedro Ligerini y/o sus sucesores a cualquier título en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuaran estos procedimientos respecto al siguiente bien inmueble Padrón 49827 sito en la localidad catastral de Montevideo zona urbana los que según plano de mensura - prescripción del Agrimensor Augusto Nogueira Gambardella de julio de 2015 inscripto en Direccion de Catastro con el Nº 1822 el 11/11/2015, consta de una superficie de 200 metros cuadrados respectivamente lindando en su conjunto de la siguiente manera: 10 metros al sureste de frente a la calle Santiago del Estero 20 metros al suroeste también de frente por ser esquina a la calle Adolfo Rodríguez, 10 metros al noroeste limitando con la parte del Padrón 49826 y 20 metros al noreste lindando con el Padrón 188788. Asimismo se cita a propietarios de padrones linderos Padrón 49826 y Padrón 188788. Montevideo, 28 de junio de 2016. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 15179 10/p 18814 Ago 02- Ago 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er Turno en autos caratulados "Buess Cuevas, Jorge - Prescripción adquisitiva de bien mueble" IUE 2-33168/2015, se hace saber que se presentó Jorge Buess Cuevas promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: automotor marca Volkswagen modelo GOL C.L., año 1992, padrón 459838 de Montevideo, matrícula SAH 5852 del departamento de Montevideo (antes padrón 141185, matrícula AW 49131 de Ciudad de la Costa), motor UD251632. Según providencia número 2242/2015 del 19 de octubre de 2015, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares Mirta Ana Alonso Nicolini, Jorge Eduardo Rodríguez y Bernardina Rodríguez Davila y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho y/o sucesores a cualquier título, sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien proseguirán las actuaciones. Montevideo, doce de abril de 2016. Dr Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

16) $ 12419 10/p 18647 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados: GONZALEZ, RUBEN C/ PRESTAL S.A. PRESCRIPCIÓN

ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE IUE: 2-19573/2012, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la Localidad Catastral Montevideo, padrón número 423614, que según plano del Agrimensor Gabriela Piquet de febrero de 2014 inscripto en forma provisoria en Catastro el 24/2/2014 con el Nº 1633, tiene una superficie de 3.367 mts. 35 dm, y se deslinda: 28,35 m al Norte frente a Camino Teniente Rinaldi, al Sureste 118,72 m con parte del padrón 90218, al Sur Oeste 28,58 m con parte del padrón 90.218 y al Noroeste 117,92 m con padrones 197553, 197532 y 197531. Por tanto, se cita y emplaza al último propietario, a los propietarios de los padrones linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Montevideo 5 de agosto de 2015. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
16) $ 13799 10/p 17571 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

Edictos:
Por disposición de la Señora Juez Letrado De Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, autos caratulados "Rodriguez Ana c/ Bregante Rodames y otros. Prescripción Adquisitiva bien inmueble" IUE 2-18.826/2014, emplazar por el término de 90 días a los demandados Franco Gini Mireya, Bregante Gini Rodames Hilario o Bregante Gini Radames Hilario, Bregante Gini Ricieri Antonio, Gini Paggiolo Ivonne, Gini Paggiolo Carlos, Gini Orsi Norma, Gini Orsi Nancy, Gini Orsi Néstor, Gini Orsi Nair o Gini Orsi Nahir, y/o sus sucesores a cualquier titulo y a los linderos Iglesia Nueva Apostólica, Mireya Franco y Alicia Vidal De Costa y/o sus sucesores a cualquier título, y a todo aquel que se considere con derecho en el inmueble padrón 284 Localidad Catastral La Paz, Departamento de Canelones bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de junio de dos mil dieciséis. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 11040 10/p 18032 Jul 26- Ago 08

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados "Delgado Carlos y Otro - Prescripción Adquisitiva" Bien inmueble IUE 2-4076/2015, por auto 629/2016, del 15 de marzo del 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derecho y al último titular registral Pilades Bertolotto y a sus herederos Gloria Norma Bertolotto Lagomarsino, Raquel Bertolotto Lagomarsino, María Antonia Tachella Ceriani y /o sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 145.066, carpeta 6958, Solar 33, sito en la calle Angel Zanelli 3439 y consta de una superficie de 1729 mts. con 37 dms. y se deslinda así: 25 mts. al NE, de frente a la calle Angel Zanelli entre la calle Juan José Severino y Ruta Nº 8, distando el punto extremo de su frente 29 mts. 37 cms. a la esquina formada por la calle Angel Zanelli con la calle Juan José Severino; 69 mts. 26 cms. al SE lindando con el padrón Nº 145.065; 25 mts. al SO lindando con el padrón Nº 145.068 y 69 mts. 09 cms. al NO lindando con el padrón Nº 145.067, según surge de plano del agrimensor Humberto Di Doménico, inscripto en la Dirección General de catastro en forma provisoria con el Nº 1752, el 15 de mayo de 2015, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, Montevideo 6 de junio de 2016.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
16) $ 17939 10/p 17854 Jul 25- Ago 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "CAMINO PORTELA, María PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2 10899/2016 en cumplimiento de la providencia Nº 811 del 06,04,2016, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca DAEWOO modelo TICO, número de padrón 115799 del departamento de Río Negro, matriculado en la actualidad JYO2190, número de motor F8C-280885, Nº de chasis KLY3S11BDTC234514, a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones De mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA - ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.
16) $ 11040 10/p 17751 Jul 22- Ago 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de - TERCER TURNO-, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA, Ernesto y Otra. s/ -PRESCRIPCION ADQSUITIVA-". (I.U.E 461-816/2015), en los cuales se hace saber que se emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble rural padrón Nº 1562 de la Tercera Sección Catastral del departamento de Artigas, "Paraje Las Piedras", a los efectos que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio.
Artigas 27 de Junio de 2015. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 8280 10/p 18120 Jul 27- Ago 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "RAMOS MIRABALLES, DANIEL SANTIAGO Y RIOS FUENTES, MARIA MARTHA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 205-91/2016 y según providencia Nro 881/2016 del 28 de junio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, al último titular y a sus herederos del 20,83% del padrón Nº 238, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Santa Ana, ubicado sobre calle 5, manzana 142, que según plano del Agrimensor Daniel García Ravera de octure de 2015, inscripto e la Dirección General de Catastro en forma provisoria con el número 467 el 30 de noviembre de 2015 y se deslinda así: al Sureste doce metros lindando con el padrón 257, al Suroeste 10 metros lindando con parte del padrón 237, al Noroeste 12 metros lindando con el resto del parón 238 y al Noreste 10 metros lindadno con parte del padrón 239.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, 237, 239 y 257, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 19 de julio de 2016. Dr. Dany Atahides. Juez de Paz.
16) $ 15179 10/p 18628 Ago 01- Ago 12

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "BARDECIO, JUAN CARLOS Y BENEROSO ALMADA, MARY CARMEN. PRESCRPCION TREINTENARIA" IUE: 205-193/2015 y según providencia Nro 758/2016 del 6 de junio de 2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 5882, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Cata,stral San Luis, ubicado sobre calle J. Brunnereau des Houllieres, manzana 225, solar 10, zona suburbana que según plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de agosto de 1950 con el número 1907, consta de una superficie de 384 metros cuadrados, lindando al norte con padrón 5881, al sur con padrón 5883 y al oeste con padrón 5889.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Sr. José Israel Carro Vasco ultimo titular del Padrón 5881, Sra. Cristina Torena Madriaga ultimo titular del Padrón 5883 y al ultimo titular del Padrón 5889, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 17 de junio de 2016. Dra. Anabel Saravia. Juez de Paz. Dra. ANABEL SARAVIA FRAUD, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15179 10/p 18013 Jul 26- Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "MENDEZ CAUSTO, ERENIS ALEJANDRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-82/2014, según providencia numero 131, de fecha 9 de junio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA

por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 57, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 560, del 4 de noviembre de 2013, consta de una superficie de 3712 metros cuadrados con 50,30 metros, con frente a la calle Publica numero 3, localidad catastral de Cerro de las Cuentas. Emplácese así mismo a los linderos Maria Aurora Laguardia, padrón numero 50 y 51, Escuela numero 66, padrón numero 52, Doroteo Amaral, padrón numero 55 y 56 - y AFE o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 140 de fecha 26 de agosto de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante. Fraile Muerto, 9 de junio de 2016. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 17649 Jul 22- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Paulo Aguirre dictada en autos "SILVERA COTTO, MARY LETICIA c/ BRUNO CAMINO, SEBASTIAN. PRESCRIPCIÓN AUTOMOTOR" I.U.E: 210-231/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo marca Peugeot, modelo 306 XN, año 1995, padrón 945059, matrícula SAC 5184, combustible Nafta, motor 10FS5W1659265, Chasis VF37CK2D230666540.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular DANIEL ALEJANDRO AZZOLINI ROLFO o sus sucesores, y especialmente a SEBASTIÁN ALEJANDRO FOLLE ALGORTA o sus sucesores; y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, el día catorce de abril de dos mil dieciseis. DRA. FLORENCIA VIZCAÍNO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO (Subrogante).

16) $ 12419 10/p 18214 Jul 28- Ago 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno Dra. Gabriela Tuberosa Etchart; dictada en autos "JUBIN VIERA CRISTIAN ALEJANDRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 211-181/2014 Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4853 (P), localidad catastral Melo, Cerro Largo, carpeta catastral 13 E, manzana 419, el cual cuenta con un área mensurada de 594 m2 71 dm2.-

En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular: AESIS A. VAZ y Cia o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, por el término de 90 días.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, el Primero de abril de 2016. DRA. FLORENCIA VIZCAÍNO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.

16) $ 11040 10/p 18462 Ago 01- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo truno (subrogante) Freddy Camejo, dictada en autos "BARBOZA MARIÑO MERCEDES, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 211-435/2011 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble padrón nº 7644 de la localidad catastral Melo, departamento de Cerro Largo, carpeta catastral 8E, manzana 504 el cual cuenta ocn un área mensurada de 330 m2 18 dm2, siendo su poseedora Mercedes Barboza Mariño. En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio por el término de 90 días.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente en la ciudad de Melo a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil dieciseis.

Se hace constar que por auto nº 195 de fecha 08/03/2012 se concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza a la gestionante para tramitar estos autos. Dra. FLORENCIA VIZCAINO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 17666 Jul 22- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dr. Sebastián Amor, dictada en autos caratulados "MORENO, CAROL LORENA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-81/2016, se hace saber que ante esta Sede, se presentó CAROL LORENA MORENO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble padrón: 555, ubicado en la tercera Sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral Río Branco, zona urbana, con una superficie de 449 metros cuadrados 3 decímetros cuadrados, del plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Marcos Acuña, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el número 650 el 15/10/2015.

Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 8 de junio de 2016.- Dr. Sebastián Amor González, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12419 10/p 18135 Jul 27- Ago 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos: "FERREIRA QUINTANA, Hilda. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENATRIA. Ficha IUE Nro. 232-131/2015"; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad catastral Colonia Valdense, Padrón Nro 86, que según plano de mensura del Agrimensor Beatriz N. Costabel Parodi., de fecha 4 de noviembre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, el 03 de diciembre de 2013, con el Nro. 639, cuenta con una superficie de 1005 metros con 29 cm, que se deslinda así: 28,46 mts. de frente calle Juan Quevedo con orientación al noroeste; 28,16 mts. de frente a calle Emilio Barbaroux con orientación al noreste, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts. con orientación al norte; 32 mts. al sureste lindando con padrón 87; 31,50 mts. con orientación al suroeste lindando con padrón 1599.

En consecuencia se cita y emplaza a los Sres. Juan Francisco Lepratti Cabrera y María Pino; Juan Carlos; César Horacio; Telmo Roberto; Cliver Ulises y Nelson Amado Armand Ugón Berger y a la Sra. Cruz Consuelo Gonzalez; Cándido Ramón García: Edgar Efraín; Mónica Nelly; Edison Eddil y Elianne García Ferreira; los propietarios linderos: William Fredi Batista Cabrera; Eduardo Dávila y Nelda Mariela Gasco, o sus eventuales sucesores o herederos a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien referido, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Colonia Valdense, 2 de junio de 2016. DIEGO MEILÁN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20699 10/p 18544 Ago 01- Ago 12

DECIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados "María del Rosario y Ricardo RONDAN -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-" identificados con la IUE: 239-1/1999, y según Providencia Nº 184 de fecha 07/12/15, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 185 de la 13ª Sección Catastral de Colonia localidad Florencio Sánchez, Manzana 53, Solar 8, que según plano del Agrimensor Luis E. Pose, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 29 el 27/11/1997 teniendo una superficie de 799 m2 con 97 dm2 y se deslinda así: Al Sur 40 mts. con calle Rivera; al Este 20 mts. con calle 19 de Abril, al oeste 20 mts. con Padrón Nº 511, y al

Norte con Padrón Nº 184, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL: expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Florencio Sánchez a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil quince. Dr. CLAUDIO DE LEON, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15179 10/p 18554 Ago 01- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Valeria Altieri Posada, dictada en autos: "RODRIGUEZ FUENTES, OBDULIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha 228-231/2015, y según providencia No. 1249/2016 de fecha 09//06/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Luis Alberto Fabeiro y a Manuel Diaz y sus sucesores a cualquier título, sobre una fracción de terreno, sita en zona urbana de la Localidad Catastral de Colonia, Departamento de Colonia, zona urbana, empadronada con el Nº 4738 (cuatro mil setecientos treinta y ocho), Barrio "Los Nogales", que según plano del Agr. Pablo Zerpa, del 30 de abril de 2014, inscripto de forma provisoria -al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción- con el Nº 669 el 21/05/2014, en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, tiene una superficie de 450 metros cuadrados, que se deslinda asi: al Noroeste: 20 metros con frente a calle Jose Vico; al Noreste: 22,50 metros con la calle Ramón Ayala; al Sureste: 20 metros con padron 4739, y al Suroeste: 22,50 metros con padrón 4737, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 16 de JUNIO de 2016.- Dra. Valeria Altieri Posada, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
16) $ 16559 10/p 17892 Jul 25- Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos MARTINEZ LARRIU ALBA LUZ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 230-87/2016 y según providencia 1032 de fecha 8 de junio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 4962, manzana 402, solar 3, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral Carmelo, con una superficie de 2276 metros2 45 dm2 según plano de mensura del Agrimensor Daniel Merif, objeto de esta acción de prescripción adquisitiva treintenal y en especial a los últimos titulares registrales Sucesores de Floro J. Landaburu, Zulema Llapur, Augusto O. Meyer y María N. Landaburu, así como a sus sucesores a cualquier título y a los titulares del padrón lindero Nº 6250 y a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 21 de junio de 2016. DR. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
16) $ 13799 10/p 17887 Jul 25- Ago 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "TORALES RODRIGUEZ, Elizabet - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-288/2015, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Elizabet TORALES RODRIGUEZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Urbano Nº 2505, sito en la manzana 304, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Aljas de julio de 2014, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 350 el día 13 de agosto de 2014, consta de un área de 387 m2, 05 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Noroeste, 12 m 50 cm de frente a calle 25 de Agosto, al Noreste 34 m 85 cm, lindando con Padrón 2504, al Sureste 12 m 73 cm con parte del Padrón 4841, al Sur 29 m 30 cm con padrones 8531 y 2506. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 17 de Junio de 2016. Dra. Alma Susana Mattos, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 16559 10/p 18548 Ago 01- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la cuarta sección judicial del Departamento de Maldonado- AIGUA- en los autos: "FERNANDEZ, TILIO DENYS. PRESCRIPCIÓN TRÉINTENAL" IUE: 297-84/2013, se hace saber que se presentó Tilio Denys FERNANDEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, respecto del bien inmueble: una fracción de campo y mejoras, ubicada en la cuarta sección judicial de Maldonado, en el paraje El León (ex- octava sección judicial), empadronada con el número tres mil doscientos sesenta y ocho (3268), según plano de mensura del Agrimensor Pablo Fuentes Matías de 26 de setiembre de 2012 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado, Registro Provisorio, el 3 de diciembre de 2012 con el Nº 1374, y según el cual se compone de una superficie de 6 hectáreas, 6204 metros cuadrados; y se deslinda así: al Sureste, 189 metros, 23 centímetros lindando con el inmueble padrón 24.222; al Este 454 metros con 75 centímetros; con padrón 24.222; al Noreste, 108 metros con 0,4 centímetros con padrón número 26.659; al Suroeste 444 metros 0,5 centímetros con padrón número 24.221. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y al titular del padrón 26.659 lindero (20.771); Ruben Darío García Soca y a Alberto Cipriano Fernández, como titulares del padrón lindero 24.222 y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Aiguá, 21 de octubre de 2014. Dra. María Sol Bellomo- Juez de Paz.
16) $ 19319 10/p 17905 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, dictada en Autos: "OTTIERI NIETO, ANDREA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E: 290-71/2015", y según providencia Nº 3922/2015 de fecha 04/12/2015 y Providencia Nº 1796/2016 de fecha 27/05/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a cualquier interesado por edictos y a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular, Sr. JULIO NELSON BRIANO LANGELOTTI y su Sra. TERESITA MARTÍNEZ, y/o Sucesores a título universal y/o singular, con referencia al Padrón 15.705; que según escritura de Cesión de Derechos Posesorios otorgada el 17/10/2007 surge como solar baldío sito en la Localidad Catastral de Maldonado, manzana catastral 1696, zona urbana, antes en mayor área con el Nº 2.747, rural, - señalado con el Nº 16 de la manzana 1 en el Plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de setiembre de 1977 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 03 de Octubre del mismo año en expediente Nº 6853/77, Inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 14 de diciembre de 1977 con el Nº 7512, tiene una superficie de 1.010,75 (mil diez metros setenta y cinco decímetros), y se deslinda así: 20 mts. 67 cms. al Sureste de frente a la calle Nº 5 de 17 mts. de ancho; 48 mts. 26 cms. al suroeste lindando con el solar 15; 20 mts. 77 cms al Noroeste, a pasaje Peatonal, por medio con el padrón 128, y 49 metros 30 cms. al Noreste lindando con el solar 17 y según plano de mensura del Ing. Agrimensor Claudio R. Franca de enero de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado en forma provisoria con el Nº 1602 el 13 de abril de 2015, al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción, artículo 16 del decreto 318/95, tiene una superficie de mil seis metros cincuenta y cuatro decímetros (1006 m. 54 dm.) y se delinda así: 20 mts

67 cms. al Sureste de frente a calle Pública de 17 mts. de ancho; 48 mts. 26 cms. al suroeste lindando con el padrón 15.704; 20 mts. 77 cms. al noroeste de frente a Ruta Panorámica; y 49 mts. 30 cms. al noreste, lindando con el padrón 15.706, a los efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. MALDONADO, 03 DE JUNIO DE 2016.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 27599 10/p 18144 Ago 01- Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "GARCIA, JUAN BAUTISTA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-227/2015, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRON Nº 3803 y parte del padron nº 3804, ubicados en el Departamento de Salto, localidad catastral Salto, manzana nº 332, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto de con el Nº 733 el 23 de Junio de 2015 se deslindan de la siguiente manera: 1) Padron 3803: AL SUR: 10 mts. Con frente a Calle Paraguay; AL OESTE: 53 mts. Con 92 lindando con padron 3802, AL NORTE: tres tramos de recta de 4 mts con 12, 3 mts con 81 y 5 mts con 34, la primera y la tercera que corren de oeste a este y la segunda de sur a norte, lindando la primera y la segunda con padron 3819 y la tercera con padron 3818; AL ESTE: 46 mts con 92 y 10 mts con 63 lindando con padrones 17485, 17484, 17483, 17482 y 3804; consta de una Superficie de 553 mts2 con 33 dm2. 2) PARTE DEL PADRON Nº 3804, consta de un área total de 7 mts2 con 35 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: AL SUR: 0 mts 58 con frente a calle PARAGUAY; AL OESTE: 10 mts con 63 lindando con parte del padron 3803; AL NORTE: 0 mts. Con 81 lindando con resto del padron 3804 y AL ESTE: 10 Mts. Con 64 lindando tambien con resto del padron 3804 y especialmente a: LOS ULTIMOS TITULARES DE LOS PADRONES A PRESCRIBIR, A SUCESORES DE SOFILDO HERNANDEZ Y FANNI PAULINA COSSIO, SUCESORES DE LELIA JUANITA HERNANDEZ, CESAR HERNANDEZ COSSIO, JULIO EDGARD MACEDO COLOMBO Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, como asi también a LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRON LINDERO Nº 3802, Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veintitrés de junio de dos mil dieciséis. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

16) $ 28979 10/p 18579 Ago 01- Ago 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "VIZZOLINI ALVAREZ Elirida Stella.- Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria", I.U.E. Nº 374-128/2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elirida Stella Vizzzolini Alvarez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en manzana 16, solar 177, de la localidad catastral de Pueblo Nuevo, zona suburbana de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el Nº 121, la que según plano de Agrimensor Alvaro González Bogliolo, de mayo de 2013, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 537, el 30 de los mismos mes y año, se compone de un área de 999 metros 49 decímetros, y deslinda así: 20 m. Al Norte, de frente a calle República; 50 m. Al Este, con padrón Nº 6302; 20 m. al Sur, con padrón Nº 226; y, 50 m. Al Oeste, con padrón Nº 227.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a Antonio VIZZOLINI o VIZZOLINA, y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Rodriguez, 30 de marzo de 2016.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
HAGO CONSTAR que la accionante se encuentra Auxiliada de Pobreza, beneficio que le fuera concedido por Resolución Nº 76 de fecha 29 de mayo de 2014, previa Vista Fiscal Nº 1134 de fecha 21 de mayo de 2014.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 18017 Jul 26- Ago 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de San José, en autos: "CHAMORRO HERNANDEZ FLAVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. 507-181/2014, se hace saber que se ha presentado ante ésta sede la Sra. FLAVIA CHAMORRO HERNANDEZ, iniciando acción de prescripción respecto al inmueble empadronado con el Nº 9261, zona urbana, departamento de San José, localidad Catastral San José de Mayo, antes padrón 8957 en mayor área, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julio Teijeiro de Abril de 1979, aprobado por la Intendencia Municipal de San José con fecha 20 de Marzo de 1979 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el número 5394 el 6 de Abril de 1979, se señala como fracción número, 1 del plano citado, con un área de 304 metros y 68 decímetros y se deslinda: al Este en 8 metros 63 centímetros de frente a calle Ituzaingó, distando su punto medio 27 metros 73 centímetros a esquina Detomasi (actual calle Batlle Berres), al Norte, en 34 metros 36 centímetros con padrón número 154, al Oeste en 8 metros 98 centímetros con parte del padrón número 6597, al Sur, en 2 rectas de 17 metros 24 centímetros con fracción número 2 del plano y 17 metros 24 centímetros que lo separan del padrón número 155. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial al último titular, como a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 20 de Julio de 2016. Dr. Gaspar Ardao Amorin. Juez de Paz Dptal SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA. Dr. GASPAR ARDAO AMORIN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 18482 Ago 01- Ago 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno en autos: "ARAMBURU MOLLER, VIRNA MAGELA. Prescripción Adquisitiva", IUE 385-70/2015, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. VIRNA MAGELA ARAMBURU MOLLER, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la manzana Nº 121 de la planta urbana de la localidad catastral de Dolores, 3ª sección judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 756, y que según plano de mensura del Agrimensor Alejandro Poloni de fecha 31 de mayo de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Soriano, con el Nº 9629 el 25 de junio de 2010, consta de una superficie de 895 mts. 10 dms.; y se deslinda así: al NORESTE: 32 mts, 90 cms. de frente a calle de Iris de López Crespo (ex Soriano); al SURESTE: 28 mts. 60 cms. de frente a calle Tomás Gomensoro por ser esquina; al SUROESTE: 31 mts. 76 cms. lindando con padrón 6107 y al NOROESTE: 27 mts. lindando con padrón 6108.
Se cita llama y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor

de Oficio a todos los que tengan interés en esta gestión, o se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 22 de junio de 2016. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

16) $ 17939 10/p 18487 Ago 02- Ago 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "CASTELLANO CARDOZO, Alma Elida - Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE. 409-234/2015". Por este medio se hace saber que el día 26/11/2015 se presentó en ésta Sede la Sra. Alma Elida CASTELLANO CARDOZO - C.I No.: 2.531.012-9, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre una hectarea faltante de la extensión total del inmueble padrón No. 4905 ubicado en Paraje LOS CERROS de la localidad catastral de la 9na. Sección de Tacuarembó; que según plano de mensura elaborados por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso, Mat. 731 fueron inscriptos en la Direcciónr Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 20 de octubre de 2015 suscrito por el Ing. Dardo Sena, identificados con los Nº 554 consta de una superficie de 5 has. 8614 (ocho mil seicientos catorce) metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: Por el NORTE en una extensión de metros 207.10, con el padrón 2801 titular: Francisco MARTINEZ; linda por el ESTE en una extensión de metros 310, con el padrón 2997 titular actual, la exponente (Sentencia No.: 2/2013); linda por el SUR en una extensión de metros 181,30 con el padrón 547 titular U.T.E.; linda por el OESTE en una extensión de metros 295,97, con camino vecinal. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, y en particular al ultimo titular, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil dieciseis. Dra. María Andrea La Paz, Juez de Paz.

16) $ 22079 10/p 18284 Jul 28- Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres por Decreto Nº 1290/2016 de fecha 23 de mayo de 2016 dictada en autos caratulados "JUAREZ, Luis Alberto Y GABRIEL, Yudi Miriam.- AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN.- IUE 413-589/2014", se hace saber que ante esta Sede se han presentado el Señor Luis Alberto JUAREZ y Yudi Miriam GABRIEL (casados entre si), solicitando el beneficio de auxiliatoria de pobreza y promoviendo acción de prescripción treintenaria del bien inmueble: ubicado en la localidad catastral ciudad de Treinta y Tres del departamento del mismo nombre, zona urbana, manzana 360, Padrón Nº 3761, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez, inscripto con el Nº 318 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, el 06 de diciembre de 2013, consta de una superficie de 1.236 m² 40 dm² y se deslinda: al ESTE: 28 metros con 30 centímetros con frente a la calle 19 de Abril; SUR: 44 metros lindero con padrón Nº 5169; al OESTE: 27 metros con 90 centímetros lindando con los padrones Nº 3764, 10821 y 3765; al NORTE: 44 metros lindando con el padrón Nº 3760.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se solicita y a los linderos Señor Walder Caraballo y Silva Santos y/o cónyuge, y/o sucesores a cualquier título, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de desinárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que los actores litigan Auxiliados de Pobreza. Treinta y Tres, veintiseis de mayo de dos mil dieciseis.- (Fdo.) Dra. Jennifer ROCCO LAVALLÉN. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Sin Costo) 10/p 17825 Jul 25- Ago 05

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres por Decreto Nº 1237/2016 de fecha 17 de mayo de 2016 dictada en autos caratulados "CARNALES, Rogelio.- PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA.- IUE 413-280/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor Rogelio CARNALES, promoviendo acción de prescripción treintenaria del bien inmueble Padrón Nº 3768, ubicado en la localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, del departamento del mismo nombre, zona suburbana, que según plano de Ingeniero Agrimensor Angel María Lago, inscripto de forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Treintra y Tres, el 26 de marzo de 2012, con el Nº 261, se compone de una superficie de 443 m² 02 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al SUR con padrón Nº 3780 con el Señor Héctor Martínez; al OESTE con padrón Nº 3769 con el Señor Rodríguez; al NORTE con padrón Nº 10315 con el Señor Saturnino Sosa; y al ESTE con calle 19 de Abril.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya usucapión se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que este trámite lo había iniciado la Señora Blanca Iris Carnales en el año 2012, en forma posterior la misma falleció y el ahora actor Señor Rogelio Carnales lo continúa como heredero del bien en cuestión. Treinta y Tres, veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis.- (Fdo) Dra. Jennifer ROCCO LAVALLÉN. JUEZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 19319 10/p 17526 Jul 21- Ago 03

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

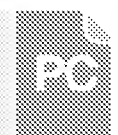
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AXELIA S.R.L, solicita la inscripción de la obra titulada: "AccesoFácil", (software), de la cual se declara editora y propietaria.
Montevideo, 28 de julio de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 144 1/p 18517 Ago 02- Ago 02

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "PILOA S.A. - CONCURSO LEY Nº 18387" IUE: 2-26769/2016 se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1885/2016 del 26/07/2016, se decreto el CONCURSO VOLUNTARIO de PILOA S.A., con domicilio en Convención 1343 apto 403, RUT 216911610013. Se suspendió la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 2 de la ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó Sindico a LIDECO. Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 8 de diciembre de 2016 a las 14:30 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Las presentes publicaciones se ralizarán sin costo por carecer de recursos disponibles para cubrirlos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veitiséis días del mes de julio de dos mil dieciséis. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 18305 Jul 29- Ago 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1469 de fecha 20 de julio de 2016 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "SUAREZ, ANTONIO -CONCURSO -INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-43/2016", se dispuso proceder a la publicación del auto No. 865/2016 de 4 de mayo de 2016 dictada en autos: "SUAREZ ,ANTONIO- CONCURSO -IUE: 41-2/2013" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legitimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se trascribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 26 de julio de dos mil dieciséis.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 18427 Ago 01- Ago 03

EDICTO.- Por resolución Nº 1468 de fecha 20 de julio de 2016 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "SUME -CONCURSO -INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-42/2016", se dispuso proceder a la publicación del auto No. 863/2016 de 4 de mayo de 2016 dictada en autos: "SUME SRL-CONCURSO -IUE: 41-3/2013" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legitimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se trascribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 26 de julio de dos mil dieciséis.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 18426 Ago 01- Ago 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "SARRÁN, IGNACIO. CONCURSO VOLUNTARIO. I.U.E: 290-255/2014", por providencia Nº 2402/2016 de fecha 20/07/2016 se dispuso la suspensión de la Junta de Acreedores atento a la propuesta de convenio presentada de la cual se publica el siguiente extracto: Habiendo resultado verificado solamente el crédito de la acreedora Susana Rivero Gónzalez por la suma de $ 114.000, el deudor ofrece pagar la totalidad de la deuda de la siguiente manera; la suma de $ 64.000 la que se abona en la fecha de firmado el convenio y el saldo de pesos $ 50.000 que se abonará en dos cuotas de $ 25.000 cada una a pagarse los días 11/06/2016 y 11/07/2016. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento, a disposición de los acreedores en la sede del Tribunal. Se convoca a los acreedores concursales a presentarse en el plazo de 20 días a partir de la última publicación de acuerdo al Art. 164 de la Ley 18.387.
A los efectos legales se realizaran las presentes publicaciones sin costo por no existir recursos disponibles.
MALDONADO, 20 DE JULIO DE 2016.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 10/p 17843 Jul 25- Ago 05

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, en los autos caratulados: "DRACONSTRUCCIONES S.A. CONCURSO VOLUNTARIO 290-148/2014", se dispone proceder a la publicación del auto Nº 766/2016 de fecha 18/03/2016 dictado en estos autos que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el Artículo 197 de la Ley Nº 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por INCIDENTE DE CALIFICACIÓN.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Maldonado el 13 de Junio de 2016.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 10/p 17362 Jul 20- Ago 02

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

En autos caratulados: "BENVENUTO, GONZALO RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-23618/2016, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 2978/2016 de fecha 15 de junio de 2016, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de MATRIMONIO de GONZALO ANTONIO BENVENUTO y YOLANDA GABRIELA PIMIENTA, celebrado el día 20 de abril de 1981 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2, del departamento de Montevideo, acta Nº 410, en el sentido que donde dice "Yolanda Gabriela Pimienta, nacida el 02 de diciembre de 1952" debe decir "Yolanda Gabriela Pimienta, nacida el 02 de diciembre de 1954" por asi corresponder.-
Ley Nº 16170, artículo 340.-
Montevideo, 27 de junio de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17668 Jul 22- Ago 04

Edicto:

En autos caratulados: "MACARI MORALES, MIGUEL Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE: 2-20684/2016, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 2840/2016 de fecha 9 de junio de 2016, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de RAUL MACARI ALANIS, fallecido el día 10 de febrero de 2004, en el sentido que donde dice "viudo" debe decir "divorciado", por así corresponder.
Artículo 340, LEY 16170.
Montevideo, 17 de junio de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17646 Jul 25- Ago 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RESTREPO BENTANCOR, LAUTARO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-10000/2016, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de LAUTARO FRANCISCO RESTREPO BENTANCOR nacido el día 27/7/1976 e inscripta el dia 23/09/1986 ante la Dirección General de Registro de Estado Civil, acta Nº 2, en el sentido que donde dice en el texto "BETANCOR" debe decir "BENTANCOR", por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de

15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430). Montevideo, 20 DE JULIO DE 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 18474 Ago 01- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "LANGONE RODRIGUEZ, JORGE - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-22155/2016, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de JORGE DANIEL LANGONE RODRIGUEZ Y MARIA INES STIRLING, matrimonio celebrado el día 17/5/2007, Acta Nº 310, Oficina de Registro de Estado Civil Nº 4, en el sentido que donde dice "VICENTE LANGONE DE NACIONALIDAD ORIENTAL" debe decir "VICENTE LANGONE DE NACIONALIDAD ITALIANO" por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430). Montevideo, 14 DE JUNIO DE 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 16228 Jun 30- Jun 30

Jul 19- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ CASTELL, WALDEMAR Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 2-56554/2015", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes partidas:
1) de la partida de nacimiento de WALDEMAR FERNANDEZ CASTELL nacido el 17/11/1956 e inscripta el 4/12/1956 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 13 Sección Judicial, de Montevideo, Acta Nº 555, en el sentido que donde dice en el texto "comparece FERNANDO FERNANDEZ" debe decir "FERNANDO CRISTIANI", asi como también al margen donde dice "WALDEMAR FERNANDEZ" debe decir "WALDEMAR CRISTIANI CASTELL", por así corresponder.-
2) de la partida de matrimonio de WALDEMAR FERNANDEZ Y NIDIA AUTEDO, incripta el 6/4/1978 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 82, en el sentido que donde dice "comparece WALDEMAR FERNANDEZ" debe decir "comparece WALDEMAR CRISTIANI", por así corresponder al igual que al margen donde dice "WALDEMAR FERNANDEZ" debe decir "WALDEMAR CRISTIANI", por así corresponder.-
3) partida de nacimiento de FLAVIA JACQUELINE FERNANDEZ AUTEDO nacida el 21/12/1977 inscripta el dia 6/4/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11; de Montevideo, Acta Nº 2104 en el sentido de donde dice "comparece WALDEMAR FERNANDEZ", debe decir "comparece WALDEMAR CRISTIANI", por así corresponder, al igual que el margen, por así corresponder.-
4) partida de nacimiento de ESTEBAN ADRIAN FERNANDEZ AUTEDO nacida el 3/5/1979 inscripta el dia 5/5/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº11, de Montevideo, Acta Nº 2480 en el sentido de donde dice "comparece WALDEMAR FERNANDEZ", debe decir "comparece WALDEMAR CRISTIANI", por así corresponder, al igual que el margen, por así corresponder.-
5) de la partida de nacimiento de MILDRED FERNANDEZ AUTEDO nacida el 26/6/1980 e inscripta el 27/6/1980 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 2977, en el sentido que donde dice en el texto " es hija legítima de WALDEMAR FERNANDEZ" debe decir "es hija legítima de WALDEMAR CRISTIANI", por así corresponder, al igual que al margen donde dice "FERNANDEZ" debe decir "CRISTIANI", por así corresponder.-
6) de la partida de nacimiento de LIZ BETTINA FERNANDEZ AUTEDO nacida el 7/10/1983 e inscripta el 8/10/1983 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 5886, en el sentido que donde dice en el texto "es hija legítima de WALDEMAR FERNANDEZ" debe decir "es hija legítima de WALDEMAR CRISTIANI", por así corresponder, al igual que al margen donde dice "FERNÁNDEZ" debe decir "CRISTIANI", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 6 de ABRIL de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 15677 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Ago 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "VIGNOLA CARRERAS, ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha: 2-56569/2015 por Providencia Nº 7702/2015 de fecha 22/12/2015 se autorizó la expedición de edictos de
1) RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de la menor MIA MARTINEZ, inscripta el día 21/01/2014, en la Oficina de Estado Civil Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 191, en el sentido donde dice: "ANA MARIA CARRERAS", debe decir: "ANA MARIA VIGNOLA" por así corresponder.
2) RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO del menor JUAN DIEGO MARTINEZ, inscripto el día 17/10/2007, en la Oficina de Estado Civil Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1639, en el sentido donde dice: "ANA MARIA CARRERAS", debe decir: "ANA MARIA VIGNOLA" por así corresponder.
3) RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO del menor JUAN MANUEL MARTINEZ, inscripto el día 17/10/2007, en la Oficina de Estado Civil Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1640, en el sentido donde dice: "ANA MARIA CARRERAS", debe decir: "ANA MARIA VIGNOLA" por así corresponder.
Montevideo, 15 de Junio de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 17351 Jul 20- Ago 02

OCTAVO TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "IBAÑEZ GOMEZ, STEPHANIE. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-19053/2016, la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2489/2016 de fecha 23 de mayo de 2016 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de LUCIA NOEMI GOMEZ GOMEZ, nacida en Montevideo el día 31 de marzo de 2009 e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, acta Nº 1165, en el sentido que donde dice "STEPHANIE FATIMA GOMEZ GOMEZ", debe decir "STEPHANIE FATIMA IBAÑEZ GOMEZ", por así corresponder. Asimismo, en consecuencia, en el sentido que donde dice "LUCIA NOEMI GOMEZ GOMEZ" debe decir "LUCIA NOEMI IBAÑEZ GOMEZ", por asi corresponder.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 2 de junio de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 18573 Ago 02- Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, dispuso por auto 2558/2016 de 17 de mayo de 2016, en los autos DIEGO RÍOS Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, I.U.E 2-17501/2016, la expedición de edicto por el que se hace saber que ante esa Sede se presentaron el señor DIEGO FERNANDO RÍOS BONIFACINO y CAMILA SOFÍA BARZI CONDE ambos en representación de su menor hija LETTA FRANCISCA RÍOS BARZI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de esta última, nacida en la ciudad de Montevideo el 30 de mayo de 2015 e inscripta el día 30 de setiembre de 2015 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-2341, en el sentido que donde dice respecto de los progenitores DIEGO FERNANDO RÍOS BONIFACINO y CAMILA SOFÍA BARZI CONDE que son de estado civil "soltero" y "soltera", respetivamente" debe decir "casado" y "casada" respectivamente; y que donde dice respecto de LETTA FRANCISCA "que es hija natural de los comparecientes", debe decir que "es hija habida dentro del matrimonio (hija legítima) de los comparecientes", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1.430.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo, el día 9 de 6 de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 18496 Ago 01- Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, según auto número 1914/2016, se dispuso la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Delacqua, Acta número 535, de fecha 15 de Agosto de 1960, inscripta en el Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "Delacqua", debe decir "Dell' Acqua", por así corresponder.- Expediente Nº "2-59306/2015.- EN FE DE ELLO: se expide el presente que

sello signo y firmo en Montevideo el día diecisiete de junio de dos mil dieciséis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 17718 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MACHADO GOMEZ, JULIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", expediente número 2-023788/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Julio César Machado y Lucy María Chiffone; acta Nº 385 de fecha 18 de abril de 1975, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 6 de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Nacido el veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta y siete", debe decir: "Nacido el veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y siete", por así corresponder.
Montevideo, veintiuno de julio de dos mil dieciséis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 18355 Jul 29- Ago 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LLARENA BROLIO, ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-15346/2015", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Pablo Ezequiel, de fecha cinco de Setiembre de dos mil seis, del departamento de Montevideo, Acta Nº 2951, Oficina 10, en el sentido de donde dice "comparece Ana Karen Brolio" debe decir "comparece Ana Karen Llarena Brolio".
Las publicaciones se realizarán al amparo de ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 17217 Jul 20- Ago 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CONTRERAS RODRIGUEZ, PAULO RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-149196/2016", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de PAULO DANIEL CONTRERAS RODRIGUEZ, registrado el dia 3 de junio de 1988 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 10º Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 565, nacido el 12 de junio de 1988, en el sentido de que donde dice "CONTRERAS" debió decir "CONTRERA", y donde dice "PAULO" debió decir "PABLO" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil dieciseis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 15/p 16036 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BAIETTI DELGADO, FEDERICO Y otro Rectificación de Partida IUE 2-20189/2016, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos:
a) de Federico Nicolas, nacido el 27.09.1996, inscripto el 04.10.1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº2 del departamento de Montevideo, acta Nº1464, en el sentido que donde figura apellido de la abuela paterna "PENA" debe decir "PENNA", por así corresponder;
b) de Nahuel Agustín, nacido el 27.09.1996, inscripto el 04.10.1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, acta Nº 1465, en el sentido que donde figura apellido de la abuela paterna "PENA" debe decir "PENNA", por así corresponder;
Ley 18.078. Tramitado por Defensoría de oficio.
Montevideo, 24 de junio del 2016. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18415 Ago 01- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANTOS MASSA, ANA y otro — RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 2-46778/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Richard Andrés, nacido el 22.06.2006; inscripto el 04.07.2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil oficina Nº 11 del depto. De Montevideo, Acta Nº 1988, en donde dice como apellido paterno "Tessore" debe decir " Rodríguez", por así corresponder;
Ley 18.078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.
Montevideo, 21 de junio del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17995 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "ALZAMENDE DE LEON, ROSA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA"- FICHA: 2-18403/2016, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
NACIMIENTO: ACTA Nº 460 de fecha veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y cinco, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 11 del Departamento de Montevideo, correspondiente a ROSA KARINA ALZAMENTE DE LEÓN, en el sentido que, en donde dice en el margen de la partida "Reconocida por NELSON JESÚS ALZAMENTE" debe decir "Reconocida por NELSON JESÚS ALZAMENDE", por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 69 de fecha veintiséis de enero de dos mil doce, de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 8 del Departamento de Montevideo, correspondiente a ROBERT ALEXANDER FERNÁNDEZ ALZAMENTE, en el sentido que, en donde dice en el margen de la partida "ROBERT ALEXANDER FERNÁNDEZ ALZAMENTE" debe decir "ROBERT ALEXANDER FERNÁNDEZ ALZAMENDE", y donde dice en el cuerpo de la partida "que es hijo natural del declarante y de la también compareciente ROSA KARINA ALZAMENTE" debe decir "que es hijo natural del declarante y de la también compareciente ROSA KARINA ALZAMENDE", por así corresponder.-
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciséis.- Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 17947 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "LA LUZ BAQUETE NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-24684/2016, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ESTEFANY BEJEREZ LALUZ, nacida el 16,04,2005 e inscripta el día 25,04,2005 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1194, en el sentido que donde dice al margen de la partida los apellidos: "BEJEREZ LALUZ" debe decir: "BEJEREZ LA LUZ" y en el cuerpo de la partida donde dice el nombre de la madre: "NATALIA LALUZ" debe decir: "NATALIA LA LUZ" y donde dice: "JOSE RAMON LALUZ" debe decir: "JOSE RAMON LA LUZ" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 21 de junio de 2016 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18371 Jul 29- Ago 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autoscaratulados: "CARDOZO SOLIS, Elsa Nelis - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 157-152/2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Matrimonio de Nelson Rubens Bordagaray Duarte con Elsa Nelis Cardozo Solis, acta Nº 101 del Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Salto del día 19 de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, en la línea 14 donde dice: "... y doña Elsa Nely Cardozo", debe decir: "... y doña Elsa Nelis Cardozo"; asimismo en la anotacion marginal donde dice: "Cardozo, Elsa Nely", debe decir "Cardozo, Elsa Nelis". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dia veinticuatro de Junio de dos mil dieciséis. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 17492 Jul 21- Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "HUERTA GIRIBALDI ANDREA

PAOLA" -Rectificacion de Partidas" IUE 534-251/2016 se hace saber que solicitó Rectificación de las siguientes partidas en cuanto a la Sra. CARMELA CADORNA RAGGHIANTI OJEDA, A) Partida de reconocimiento en Montevideo, de fecha 22 de marzo de mil novecientos treinta y nueve, Nº 182, ante el Oficial del Estado civil, donde dice Carmen, debe decir, Carmela por asi corresponder.
B) Partida de Matrimonio, de fecha 27 de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, Nº 91, 16ª Seccion Judicial de Canelones, entre Carmen Cadorna Ojeda y Carlos Alberto Giribaldi, donde dice Carmen Cadorna Ojeda, debe decir, Carmela Cadorna Ragghianti y donde dice hija de desconocido diga hija de Romulo Ragghianti.
C) Partida de Nacimiento, de fecha nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, Nº 4, que el día 02/02/1944, 16ª seccion judicial de Canelones, nacio Angela, hija legitima de Carlos Alberto Giribaldi y donde dice hija de Carmen Cadorna Ojeda, debe decir de Carmela Cadorna Ragghianti Ojeda, por asi corresponder y se agregue que por linea materna es nieta de Romulo Ragghianti.
D) Partida de nacimiento Nº 22, de fecha 20/04/1983, que el dia 08/11/1971, en Joaquin Suarez, 16ª seccion judicial de Canelones, nacio Andrea Paola, hija legitima de Rubens Huerta y de Angela Giribaldi, donde dice nieta de Carmen Ojeda, debe decir, de Carmela Ragghianti, por asi corresponder.-
E) Partida de matrimonio nº 118 de fecha 22/12/1981 en Joaquin Suarez, 16ª Sección Judicial de Canelones, entre Angela Giribaldi y Rubens Huerta; donde dice hija de Carmen Ojeda debe decir de Carmela Ragghianti por así corresponder.-
Toledo, 17 de mayo de 2016.- Actuaria Titular: Esc. Graciela Campos.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 18693 Ago 02- Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "VIERA LOGIUDIO, PAULA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 208-133/2016", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de PAULA VIERA LOGIUDIO, del 29/7/2002, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, ACTA Nº 5312, pues en la misma, se debe modificar el apellido, donde dice: "LOGIUDIO", debe decir "LO GIUDICE", por así corresponder AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS. Melo, 16 de junio de 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.

19) (Sin Costo) 10/p 18309 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ECHEBENGUA RIVERO, YONATAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-563/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de YONATAN ECHEBENGUA RIVERO, nacido el 22/9/1997, Melo, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, el 30 de setiembre de 1997, ACTA Nº 1196, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice: "YONATHAN", debe decir: "YONATAN", por ser lo correcto. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 24 de diciembre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 18701 Ago 02- Ago 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos MARTUCHO MUÑOZ NELLY NATIVIDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-690/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NATIVIDAD NELLY MARTUCHO MUÑOZ, nacida el veintiseis de agosto de 1939 en José Pedro Varel, Acta Nº 85 de la Oficina de Estado Civil de la 10ª Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice en el reconocimiento marginal "María Judites Muñoz", debió decir Maria Judites Pires Munhos" por así corresponder.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
MINAS, 13 de junio de 2016
Se deja constancia que el presente debe ser publicado por el plazo de 15 días según lo dispuesto por el art. 74 de decreto - Ley 1430.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 15/p 17759 Jul 22- Ago 11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos RIVERO BARRERA PIEDAD AMILCAR -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-657/2013 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre el Sr. Francisco Ramón Benites y Piedad Milka Rivero Barrera en Estación Ortiz el día 16 de marzo de 1979 (Acta Nº 4) de la Oficina del Estado civil de la 13a Sección de Lavalleja: en el sentido de donde dice "Piedad Milka", debió decir "Piedad Amilcar", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoría de Oficio.
Minas, 09 de octubre de 2015
Se deja constancia que el presente debe ser publicado por el plazo de 15 días según lo dispuesto por el art. 74 de decreto - Ley 1430.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 16814 Jul 19- Ago 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR GERARDO ÁLVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "BUSTOS, CESAR ARGENTINO- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 285-354/2016, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE CESAR ARGENTINO BUSTOS, INSCRIPTA EL DIA 19/01/2016 DE LA 5ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, ACTA Nº 6. EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "DE ESTADO CIVIL CASADO" DEBE DECIR: "DE ESTADO CIVIL SOLTERO" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO 20 DE MAYO DE 2016 - CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 18109 Jul 27- Ago 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, LUIS GONZALO Y BEVEGNI FEDAROSKY, STEPHANI. RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL." FICHA 317.389/2016, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de AMBAR YANIL GONZALEZ FEDAROSKY, acta 424 del 31 de octubre de 2011, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido donde dice "es hija natural el declarante y de la también compareciente Stephanie Fedarosky Escalada", debe decir "es hija natural del declarante y de la tambien compareciente Stephani Bevegni Fedarosky", y en el margen donde reza que como 2º apellido "Fedarosky" debe decir "Bevegni" por ser lo correcto. Publicación exonerada conforme al art 340 de la Ley 16170 y art. 89 del CGP.- Fray Bentos 20 de junio de 2016.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 17792 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno de Young, dictado en los autos: "BODEANT TABORDA, ERIN EMILTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" I.U.E: 445-154/2016, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ERIN EMILTO BODEANT TABORDA, solicitando A)- Rectificación de la Partida de su Matrimonio: en el texto- donde dice: "Erin Emilton Bodeant Taborda" debe decir "Erin Emilto Bodeant Taborda"; en el margen -donde dice: "Bodeant Taborda, Erin Emilton" debe decir "Bodeant Taborda, Erin Emilto"; en la anotación marginal del divorcio: donde dice: "Erin Emilton Bodeant" debe decir "Erin Emilto Bodeant".- B)- Rectificación de la partida de Nacimiento de su hijo Ignacio Pío Bodeant Paredes, en el texto -donde dice comparece: "Erin Emilton Bodeant" debe decir "Erin Emilto Bodeant", por ser lo correcto y verdadero.- Young, 24 de junio de 2016.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 18486 Ago 01- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DE SOUSA MARTIRENA, NATALIA YESSICA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-142/2016 se hace saber que por decreto Nº 1260/2016, de fecha 31 de mayo de 2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al niño ANGEL CAMILO VAZQUEZ DE SOUZA, nacido el día doce de diciembre de dos mil siete, labrada en la ciudad de Rocha, Depto. de Rocha el día trece de diciembre de dos mil siete, ante el Oficial de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 681, en el sentido que donde dice en todas aquellas oportunidades en las que se hace referencia al apellido "De Souza" en el cuerpo y al margen de la misma donde dice "De Souza", debe decir "De Sousa" por así corresponder.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Y LAS PRESETNES PUBLICACIONES DEBEN REALIZARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS.-

Chuy, 8 de junio de 2016.-

EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 15/p 18105 Jul 27- Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VERGARA AMBROSIO, YASMIN MICAELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-146/2016 se hace saber que por decreto Nº 1285/2016, de fecha 1 de junio de 2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a la Sra. YASMIN MICAELA VERGARA AMBROSIO, nacida el día veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cinco, labrada en la ciudad de Chuy, Depto. de Rocha el día tres de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice al margen de la misma "...VERGARA", debe decir "...GONÇALVES" por así corresponder, y en el cuerpo de la misma donde dice: "... PAULO CESAR VERGARA", debe decir: "...PAULO CESAR GONÇALVES", por así corresponder.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Y LAS PRESETNES PUBLICACIONES DEBEN REALIZARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS.-

Chuy, 8 de junio de 2016.-

EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 15/p 16009 Jun 29- Jun 30

Jul 19- Ago 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Pintos Vargas, Roxi Anabela. Rectificación de partida" IUE 509-633/2016 hace saber que Celeste Amanda Pintos Vargas, C.I 4.553.245-2, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de defunción de su hermana Roxi Anabela Pintos Vargas ya que en la misma se anotó que su estado civil era casada, siendo que falleció en estado civil soltera. Corresponde por tanto rectificar la partida de defunción de Roxi Anabela Pintos. Se hace saber que el presente expediente se encuentra patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República, pasible de la aplicación del Art. 18.078. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día treinta de junio de dos mil dieciséis. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 18237 Jul 28- Ago 10

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Pedroso Davila, Nora y Martínez, Armando Andrés. Rectificación de partida de estado civil" IUE 509-448/2016 hace saber que Nora Yanet Pedroso Dávila, C.I 4.495.812-0 y Armando Andrés Martínez, C.I 4.005.212-4, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de Nora Yanet Pedroso Davila y Armando Andrés Martínez, celebrado el día 26 de diciembre de 2007, Acta Nº 11, de la Octava Sección Judicial de Salto, ya que se padeció error en el apellido Pedroso, figurando en dicha partida Pedrozo, asimismo se solicita la ratificación de las partidas de nacimiento de: Mayquel Nahuel de fecha 26 de diciembre de 2007, Acta Nº 9 de la Seccional Octava del Departamento de Salto, Ema Esther, de fecha 26 de diciembre de 2007, Acta Nº 10 de la Octava Sección del Departamento de Salto, Jorge Armando de fecha 26 de diciembre de 2007 de la Octava Sección del Departamento de Salto y Stephanie Melissa de fecha 26 de diciembre de 2007, Acta Nº 8 de la Seccional Octava del Departamento de Salto, José Armandro de fecha 26 de diciembre de 2007, Acta Nº 11 de la Seccional Octava del Departamento de Salto, por lo que corresponde rectificar las partidas de matrimonio Martínez- Pedroso y de sus hijos Stephanie Melissa Martínez Pedroso, Jorge Armando Martínez Pedroso, Ema Esther Martínez Pedroso y Mayquel Nahuel Martínez Pedroso. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día siete de junio de dos mil dieciséis.

Se hace saber que las presentes actuaciones se encuentran patrocinadas por Defensoría Pública, pasible de la exoneración del Art. 18.078.

Salto, 7 de junio de 2016

Se expidieron edictos. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 17565 Jul 21- Ago 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

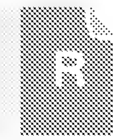
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "Cazón da Silva, Silvana - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 469-591/2015, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO de: Silvana Collares da Silva Cazón, inscripta el día 1º de diciembre de 1903 ante el Oficial del Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Paysandú y nacida el día 22 de noviembre de 1903 en la 7ª sección judicial del departamento de Paysandú (Acta Nº 31), en el sentido en que DONDE DICE: "Silvana Cazón da Silva" DEBE DECIR: "Silvana Collares da Silva Cazón o Cassao" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 25 de julio de 2016. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 18283 Jul 28- Ago 10

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 25o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "SPINELLI QUIHILLAUQUI, WILLIAM C/ GALO MARTINEZ, VICTOR. EJECUCION DE PRENDA." I.U.E. 0002-001573/2014, se hace saber que el día 12/8/2016 a partir de las 15 horas, en el local ubicado en la calle Camino de las Tropas 1830 frente ruta nacional 5, se procederá por intermedio del Rdor. Daniel Orellano Matrícula 4685 R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos del siguiente bien mueble: CAMION MARCA FOTON AÑO 2009 MODELO HOLLIN, PADRON 532496 MATRICULA B 562029 AMBAS PERTECIENTES AL I. DE MALDONADO, MOTOR No. HC5161100SAO2 Y COMBUSTIBLE GAS-OIL.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero que asciende a 12,20% - incluye impuestos, del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del expediente que asciende a 2,44% - incluye impuestos -, del precio rematado.- 4) Que el retiro del bien será de cargo del mejor postor. 5) Que existe deuda de patente de rodados desde 7/2013 hasta marzo de 2015 por un monto de $U 32.436.00 más sus acrecidas informada por la I. de Maldonado, la que será de cargo del mejor postor, desconociéndose el monto de la deuda desde dicha fecha hasta el presente la que también será de cargo del mejor postor.- 6) No se encuentra agregada en autos la libreta de propiedad del vehículo automotor. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente: títulos originales, certificados registrales y documentación agregada, y que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria ubicada en la calle Avda. 18 de Julio 1589 2 P. Montevideo, 25 de julio de 2016.- Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 2869 1/p 18806 Ago 02- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

DANIEL ORELLANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE CONCURSOS DE 2o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "LAFORY S.A. CONCURSO VOLUNTARIO DE DEUDORES. LEY 18.387." I.U.E. 2-50538/2012, se hace saber que el día 12/8/2016 a partir de las 15 horas, en el local ubicado en la calle Cno. De Las Tropas 1830, frente a ruta nacional 5, se procederá por intermedio del Rdor. Daniel Orellano Matrícula 4685 R.U.T. 212.222.900.012, que la diligencia será presidida por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos del siguiente bien mueble: Camioneta Marca Volkswagen Modelo Saveiro Power 1.6C/D, año 2009, funcionamiento a nafta, Padrón 1130124 del Dpto. de Montevideo y Matrícula SBH 6694, Motor UNF609686 y Chasis 9BWEB05W59P095811.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor la comisión del martillero que asciende a 12,20% -incluye impuestos -, del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del expediente que asciende a 2,44% - incluye impuestos -, del precio rematado.- 4) Que el retiro del bien será de cargo del mejor postor. 5) El vehículo tiene deuda de patente desde 15/9/2015, por un monto de $U 42.201,21 más sus acrecidas. De acuerdo a la ley 18.387 art. 177, la deuda no será de cargo del adquirente hasta la fecha de la subasta.- 6) De la Libreta de Propiedad del vehículo surge como titular el B.R.O.U.. No se dispone de Título de Propiedad del vehículo sino de Testimonio por Exhibición.- 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente: certificados registrales y documentación agregada, y que se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria de la Sede, ubicada en la calle San José 1132, 3º. P. Montevideo, 25 de julio de 2016.- Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2718 1/p 18808 Ago 02- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno dictada en autos caratulados: "ELECTROVIA LTDA. C/ KASTEFER LTDA. - Crédito Prendario", ficha 2-49847/2004, se hace saber, que el próximo 11 de agosto a las 15 horas en calle Tabobá 3891, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matrícula Nº 2365 R.U.T.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público y en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble: Vehículo automotor empadronado en Montevideo con el Nº 465.061 Matrícula SAS5674, Tipo sedán 4 puertas marca Toyota, modelo Tercel DLX STD, año 1993, motor nº 2E.2574742 combustible nafta 4 cilindros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá integrar el 100% de su oferta en el acto y en efectivo al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 12,20% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de titulación y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 2,44% del precio del Remate. 4º) Que se subasta en su actual estado de conservación. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas nacionales o municipales. 6º) Que el bien se Remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y documentación agregada, que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de 2016.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2265 1/p 18794 Ago 02- Ago 02

VIGÉSIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
REMATE JUDICIAL

Edicto.- Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del 20º turno dictada en autos caratulados: "Banco Santander S.A C/ Andrade Carmen y otro ejecución de hipoteca IUE 2-17168/2015", el próximo 11 de agosto del 2016 a las 15 horas en el local sito en la calle Solís 1463, el martillero Miguel Hugo Wolf- matrícula 1454 - procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el número 482 sito en el balneario Salinas del departamento de Canelones 18ª. sección judicial, zona suburbana señalado con el número 3 de la manzana 24 en el plano del Agrimensor Luis María de Mula de febrero de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 110 el 5 de mayo de 1937, tiene una superficie de 750 metros con 15 metros de frente al Norte a la calle Mamboretá entre las calles Pitanga y Colón distando el punto medio de su frente 45 metros 43 centímetros del comienzo de la ochava recta y 52 metros 50 centímetros de la esquina con la calle Colón, igual extensión del Sur con solar 20; 50 metros al Este con solar 4, e igual extensión al Oeste con los solares 2 y 24, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: a) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales,

Pasaje de los Derechos Humanos 1309, de la ciudad de Montevideo; b) el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, procediendo a depositar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate el que no se interrumpirá ni por la feria judiciales ni por la semana de turismo (art. 387.2 lit f CGP); c) Será de cargo el mejor postor la comisión del martillero e impuestos lo que en total asciende al 3.66% del precio martillado; d) será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuesto departamental lo que en total asciende al 2.44% del precio martillado y demás que la ley pone de su cargo a los efectos de la escrituración e) Se desconoce el estado ocupacional del bien; f) Se desconoce la existencia de deudas por construcción (BPS- IM Canelones); g) Que existe deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria; h) Que sólo podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración; i) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios necesarios a efectos de realizar la titulación y registración del inmueble a su nombre A los efectos de su publicación por un (1) día se expide el presente en Montevideo, el 26 de julio de 2016.- Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4077 1/p 18809 Ago 02- Ago 02

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "OSMO BREINOFSJIS, JAIME c/ SANCHEZ, ANGELA y otro" - EJECUCIÓN DE HIPOTECA- Ficha: 2-38352/2014, se hace saber que el próximo 15 de Setiembre del 2016 a partir de las 15 y 30 horas en el local de la calle Av. Uruguay 826 (ANRTyCI) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUT 212097110015 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 004, que forma parte del edificio incorporado al Régimen de la Ley 10.751, sito en la localidad catastral Montevideo, padrón matriz nº 76.749, que según plano de Agr. Jesús García Pardo, de julio de 1983, inscripto en Catastro con el nº 3.496 el 6 de octubre de igual año, se compone de un área de 444 metros, 25 decímetros, con 10,26 metros de frente al Este a calle Manuel Meléndez, puertas señaladas con los números 4225 y 4227, entre las calles Guenoas y Estanislao Vega. La unidad 004, se empadrona individualmente con el nº 76.749/004, y según el citado plano se ubica en Planta Baja, a cota más 0,70 metros y consta de una superficie de 42 metros, 20 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del patio abierto "F" (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el BPS e IMM. 3º) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) Que solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración y que el plazo para consignar la seña es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6º) Que serán de cargo del expediente el pago de la comisión de venta más impuestos al rematador; o sea el 1,22% del precio total de remate. 7º) Que la citada subasta se realizará en las condiciones que surgen del expediente, la información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos nº 1309 piso 1º de ésa ciudad. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 25 de Julio del 2016. Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3624 1/p 18793 Ago 02- Ago 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SÉPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 7º Turno, dictado en autos caratulados "FREESTAR HOLDINGS ASSETS S.A. C/ MADRID PUSHMAN, Mario y otro, Ejecución de Hipoteca", Ficha 2-17068/2013 se hace saber que el día 10 de agosto de 2016 a partir de las 14.30 horas en El Club URUPAN de esta ciudad, sito en la calle Wilson Ferreira 1105, Pando, Canelones, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles, los que se remataran en un solo lote: I) Fracción de campo y sus mejoras, sita en la Séptima Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones, Paraje Rincón de Pando, zona rural, empadronado con el número SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES (6.653), que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, de julio de 1948, inscripto en la Oficina del Catastro de Pando, con el número 68, el 30 de julio de 1948, tiene una superficie de siete hectáreas ocho mil ochocientos metros seis decímetros (7 hectáreas 8800 metros 6 decímetros) y se deslinda así: 424 metros 305 centímetros al Norte, servidumbre de paso en medio con la sucesión de Alfonso Lamas; 185 metros 70 centímetros al Este con Raymundo Pérez Ramos; 424 metros 35 centímetros al Sur, con Martín Máximo Arizpe; y 185 metros 70 centímetros al Oeste, con el padrón 6654; II) Fracción de campo y sus mejoras, sito en la Séptima Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, empadronado con el número SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (6.655), antes padrones 6654 y 6655 en mayor área, que según plano del Agrimensor Omar Paganini de agosto de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3484 el 10 de agosto de 1946, tiene un área total de cincuenta y ocho hectáreas tres mil novecientos sesenta metros (58 hectáreas 3960 metros) y se divide en dos fracciones A y B que se deslinda así: Fracción A, tiene una superficie de treinta hectáreas dos mil cuatrocientos cincuenta metros (30 hectáreas 2450 metros) y se deslinda: línea quebrada compuesta de dos tramos que miden 178 metros y 30 metros 60 centímetros de frente al Noreste a camino vecinal a la costa por medio con la fracción B que se mencionará; al Noroeste lindando con los bienes empadronados con los números 6652 parte, 6653 y 6613, una línea quebrada compuesta de tres tramos que a partir del límite anterior miden 691 metros 50 centímetros, 185 metros 30 centímetros y 352 metros dirigidos por su orden de Noreste a Suroeste, de Sureste a Noroeste y de Noreste a Suroeste; en el fondo al Suroeste el arroyo Pando, y al Sureste a partir de este arroyo hasta encontrar el referido camino vecinal, una línea que mide 901 metros 60 centímetros lindando con el bien empadronado con el número 6656; Fracción B: tiene una superficie de veintiocho hectáreas mil quinientos diez metros (28 hectáreas 1510 metros) y se deslinda: 196 metros 40 centímetros de frente al Suroeste al mencionado camino vecinal por medio con la fracción deslindada precedentemente; 1483 metros 50 centímetros al Sureste lindando con el bien empadronado con el número 6656; 184 metros 30 centímetros en el fondo al Noreste lindando con el bien empadronado con el número 6647; y 1549 metros al Noroeste lindando con los bienes empadronados con los números 6648, 6649, 6650 y parte del 6652.- III) Fracción de campo y sus mejoras, sita en la Séptima Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, paraje Rincón de Pando, zona rural, empadronado con el número CINCUENTA MIL OCHENTA Y UNO (50.081), antes padrón 6.647 en mayor área, fracción 1, que según plano del Agrimensor Carlos R. Lluberas, de abril de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 14.006 el 23 de abril de 1968, se compone de un área de quince hectáreas (15 hectáreas), y se deslinda así: 388 metros 62 centímetros al este lindando con las fracciones 3 y 2 del mismo plano; al sur 353 metros 36 centímetros lindando con parte de los padrones 6.667 y 6.656; al Oeste 375 metros 76 centímetros lindando con los padrones 6.655 y 6.648, y al Norte 452 metros 50 centímetros lindando con los padrones 6.619 y 6.620. Servidumbre de paso: la fracción 2 del plano citado está afectada por servidumbre de paso a favor del presente predio.-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada, salvo que se trate del ejecutante. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de cada uno de los bienes, asi como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que existieren. 5) Que el mejor postor solo podrá descontar del precio los tributos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de remate, asi como el I.T.P. por parte vendedora y el I.R.P.F. si correspondiere. 6) Que el mejor postor contara con un plazo de veinte (20) días corridos a los efectos de saldar el precio

ofertado en la subasta, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de Turismo. 7) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación y del expediente, lo que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en este Juzgado, Wilson Ferreira 940. Pando, a los 28 días del mes de julio de 2016. VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 7701 1/p 18768 Ago 02- Ago 02

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ROTUNDAMENTE LTDA
Aclaración

En Diario Oficial de fecha 24/08/2015, en el aviso Nº 23171, donde dice: "ROTUNDAMENTE S.R.L." debió decir: "ROTUNDAMENTE LTDA", por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 302 1/p 18817 Ago 02- Ago 02

LOS DIQUES S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 18/03/2016
Inscripción: Nº 5670 el 14/04/2016
Cedente: MIGUEL ANTONIO ELEFTERIU GRINIGUE
Cesionarios: Miguel Elefteriu Zonca (35 cuotas) Martín Alejandro Aliaga Oddone (5 cuotas)
Administración: Martín Alejandro Aliaga Oddone.

Única Publicación

22) $ 1830 1/p 18816 Ago 02- Ago 02

ARCHIDOC LTDA.
Certificado de Resultancias

Causante: MARTA o MARTHA ZALKIND KAMIENIECKA o KAMINIESKA
Fallecimiento: 30/05/2011
Herederos: Brandon y Susana Kaufman Zalkind sin perjuicio del conyuge supérstite Samuel Kaufman Kuperman por su mitad de gananciales (78 cuotas)
Inscripción: Nº 7869, 7/06/2016.

Única Publicación

22) $ 1830 1/p 18815 Ago 02- Ago 02

"JPGIMER LTDA.

Contrato: 24/05/16.
Inscripción: 7328/26.05.16.
Socios/ Cuotas: Virginia Rodriguez Zabala (40) y Juan Pedro Gimer Tierno 160).
Objeto: Transporte Terrestre Profesional de carga.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 200.000.
Domicilio: Montevideo,.
Administración y Representación: Juan Pedro Gimer Tierno.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 18781 Ago 02- Ago 02

JAUME Y SERÉ LTDA.
Modificación

Contrato: 28/04/2016.
Inscripción: 6520/18.05.2016.
OBJETO:
I) Ejercer la función pública de Despachante de Aduana, de acuerdo al artículo 14 de la Ley número 19.276; estando habilitado para realizar en nombre de otra persona, los trámites y diligencias relacionados con los destinos y las operaciones aduaneros ante la Dirección Nacional de Aduanas. II) Tramitar las solicitudes de inclusión en regímenes aduaneros, las declaraciones correspondientes y todas las demás gestiones relacionadas con los despachos de mercaderías y operaciones aduaneras que se realicen dentro del territorio aduanero.
ADMINISTRACIÓN:
JORGE RUBEN SERÉ ORTIZ, JORGE UBALDO SERÉ FERBER y JUAN IGNACIO SERÉ FERBER, indistintamente, ejerciendo la administración con los más amplios poderes, sin embargo para los siguientes actos se reputará como válida únicamente la firma del socio Jorge Ruben Seré Ortiz: enajenación y gravamen de bienes inmuebles, y otorgamientos de prendas simples o reguladas por Leyes especiales. Para el caso de fallecimiento o incapacidad del señor Jorge Ruben Seré Ortiz, la administración será ejercida transitoriamente conjuntamente por los señores Jorge Ubaldo y Juan Ignacio Seré Ferber hasta la debida designación.

Única Publicación

22) $ 7794 1/p 18774 Ago 02- Ago 02

"Bohemia Peluqueros S.R.L."
Modificación

Contrato: 13/06/2016.
Inscripción: 8213/2016.
Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Enzo Gabriel Quiñones Giordano.

Única Publicación

22) $ 866 1/p 18772 Ago 02- Ago 02

LESDINS S.R.L.

Contrato: 16/02/2016.
Inscripción: 3478/19.02.2016.
Socios/ Cuotas: María Margarita BARRIOS FERNANDEZ (65).
Juan Francisco DE LEON AMONINI (65).
Objeto Principal: Residencial de ancianos, todos los servicios afines, cuidados del adulto mayor cumplimientos terapéuticos de tratamientos, cuidados paliativos, rehabilitaciones de funcionalidad, servicios de alojamiento, servicios de supervisión médica, servicios de enfermería y fisioterapia, recreación, clases de gimnasia, musicoterapia, cuidados personales, manicura, pedicura, peluquería y cosmetología.
Capital: $ 130.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3464 1/p 18771 Ago 02- Ago 02

Los Bolena S.R.L.
Cesión de Cuotas.

Contrato: Montevideo, 05/2/2016.
Inscripción: Nº 9343/06.07.2016.
Cedentes: Krikor Boudakian, Eleonora Pugliese, Mauro Abi- Saab
Cesionarios: Eleonora Pugliese, Mauro Abi-Saab y Martín Abi- Saab
Cuotas: 21 12 y 1 respectivamente.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 18770 Ago 02- Ago 02

LA PICAÑA SRL

CONTRATO 27 DE MAYO DE 2016 y DECLARATORIA DEL 20 DE JULIO DE 2016
INSCRIPCION No. 7685 DEL 2.06.2016
SOCIOS: HOLGER VILDOZOLA LUZ y ROXANA LILIAN RETHEMIAS PASSADORE.
DENOMINACION: LA PICAÑA S.R.L.
OBJETO: Parrillada, restaurante, pizzería, cafetería, almacén, servicio de catering, producción de eventos, venta de servicios, remises, hotel, etc.
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: HOLGER VILDOZOLA LUZ
CAPITAL: $U 40.000 DIVIDIDO EN 10 CUOTAS DE $U 4.000 CADA UNA, corresponde a cada socio $U 20.000..

Única Publicación

22) $ 3464 1/p 18767 Ago 02- Ago 02

GROLAU-CAR LTDA.

Contrato: 6/06/2016
Inscripción: 9602, 11/07/2016
Socios: Diego COITIÑO
Alba CARDONA
Emilio GROVA (120 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Alba CARDONA y/o Emilio GROVA
Capital: $ 360.000.-
Objeto: Alquiler de vehículos sin chófer; representación de servicios turísticos en Uruguay y exterior; traslado de pasajeros.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 18753 Ago 02- Ago 02

TOPILIN S.R.L.

Contrato: 25/07/2016
Inscripción Nro.: 10317 el 27/07/2016
Socios: Guzman FURTADO (50 cuotas), Alberto GROISMAN (50 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: Consultoría y Desarrollo de Software. Asimismo podrá desarrollar como objeto secundario la Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: cultural, alimentación, oficina, construcción, maquinaria, servicios profesionales, técnicos, administrativos, transporte, turismo, valores, mobiliarios. b) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.

Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 5196 1/p 18748 Ago 02- Ago 02

VIETNAMIA S.R.L.

Contrato: 04/07/2016
Inscripción Nro.: 10318 el 27/07/2016
Socios: Ignacio ARIZAGA (50 cuotas), Analia ARIZAGA (50 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Comercio al por menor y mayor de bebidas nacionales e importadas, Comercio al por menos y mayor de productos vinicolas, Comercio al por menor y mayor de otros alimentos y bebidas, Importación, Exportación, Construcción, Tienda, Transporte. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 2 Años
Domicilio: Florida
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 3464 1/p 18747 Ago 02- Ago 02

AA MOTTA HNOS. S.R.L.

7/4/2016
Nº 5817- 20/4/2016
R.U.T. 030259590012
Socios: Ana Eugenia Motta- Alejandro Motta
Objeto: Compra venta de todo tipo de marcaderias y herrajes. Tornillería. Importaciones y exportaciones.
Capital: $ 200.000
Plazo: 10 años
Administración: Alejandro Motta.
Única Publicación
22) $ 1732 1/p 18667 Ago 02- Ago 02

Venta de Comercios

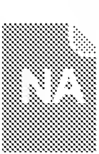


Ley 2904
Oscar Grau y Anahid Keuchkelekian prometieron vender a Estefanía Castillo, Ferretería Libertad. (Libertad 2599, Montevideo); Acreedores Allí.
25) $ 2020 20/p 17246 Jul 19- Ago 15

LEY 26/9/1904
Antonio Rodríguez Lodeiro prometió vender a Rita LANGONE pensión y garage en Asilo 3636- 3638, Montevideo.- Acreedores allí.
25) $ 2020 20/p 16830 Jul 11- Ago 08

"Cesión de Derechos de Licencia de Radio Emisora Oxigeno FM 88.3 en la Paloma, Durazno.-
Cedente: Cosalpa SRL
Cesionario: Raul Fabian Gonzalez Lima
Acreedores presentarse en Celia Galarza de Sanchez sin número de La Paloma, Durazno".
Última Publicación
25) $ 4040 20/p 16502 Jul 05- Ago 02

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "FIRPO, FEDERICO Y OTRO C/ PAMPIN, RODRIGO Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa: 2-18062/2016 se cita, llama y emplaza al Sr, Rodrigo Pampín, Sra. Rocío Sotelo, Sr. Eros Winsor Pampin y Sra. Gabriela Langone, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente edicto se expide al amparo de la Ley Nº 19.092.-
Montevideo, 22 de julio de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18502 Ago 02- Ago 15

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MONTANO RODRIGUEZ, MARIA C/ FERNANDEZ MACHADO, RAUL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-22556/2016 se cita, llama y emplaza Al Sr. Raúl Eduardo Fernández Machado, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Montevideo, 15 de junio de 2016.-
CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17955 Jul 27- Ago 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ RODRIGUEZ, KAREN - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-26357/2016", se cita, llama y emplaza a QUELI SABRINA MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo, 30 DE JUNIO DE 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18329 Ago 01- Ago 12

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos "Lattuada Patritti Andrea c/ Zampetti Garin Adolfo. Perdida de patria potestad" IUE 2-14149/2016, se cita, llama y emplaza al Adolfo Zampetti Garin, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 29 de junio de 2016.- NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5040 10/p 18444 Jul 29- Ago 11

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, ANDREA C/ GONZÁLEZ, JUAN - PENSIÓN ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-20603/2015, se cita y emplaza a JUAN CARLOS GONZÁLEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, doce de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18123 Jul 28- Ago 10

EDICTOS

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictado en autos caratulados: "CAMI SILVA, MARIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-26938/2016, se cita y emplaza por el término de 30 días a DOWGLAS SILVERA, C.I.: 1,925,358-1, a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 17708 Jul 25- Ago 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GOMEZ TABAREZ, LAURA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-48376/2015 por Providencia Nº 3438/2016 de fecha 10/06/2016 se NOTIFICA mediante edictos a FERNANDO NEGRONE VALLE, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio jurídico de Facultad de Derecho.

Montevideo, 20 de Junio de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17507 Jul 22- Ago 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SILVA, MARIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 2-32499/2015", se cita, llama y emplaza a NELSON MAXIMILIANO CARNEIRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Comuna Mujer Zona 14 - Servicio Juridico IM-Comisión de la Mujer
Montevideo, 19 de Julio de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18499 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ AMARILLO, ERIKA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 2-54151/2015", se cita, llama y emplaza a LEONARDO JAVIER DOS SANTOS FLORINDO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 13 de Mayo de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17210 Jul 20- Ago 02

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SAUL BURIANO, CAMILA - PERDIDA PATRIA POTESTAD - IUE 2-9981/2016", se cita, llama y emplaza a JORGE SEBASTIAN DA SILVA FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Comuna Mujer del CCZ Nº 9 (Casa del Vecino)
Montevideo, 13 de Mayo de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17208 Jul 20- Ago 02

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "GIL FERNANDEZ, YOCELYN C/ GOMEZ, MARCELO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-9438/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2119/2016 de fecha 12 de mayo de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCELO FABIAN GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones al amparo de lo dispuesto por la ley 18.078.
Montevideo, 2 de junio de 2016 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18133 Jul 28- Ago 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Primer Turno, dictada en autos: "Poliesko Mónica con Fernández Gabriel. Pensión Alimenticia". IUE 2-16210/2016, se cita, se llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Señor GABRIEL FERNANDEZ ROMERO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art 137.3 CGP). TRAMITE PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Montevideo, diecinueve de julio de dos mil dieciséis. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18472 Ago 02- Ago 15

EDICTO:
Por disposición del Juzgado letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "PIZZORNO AQUINO MIRTHA, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46271/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Hector Garcia Alvarez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 60 días; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
El presente tramite es ralizado por el Consultorio Jurídico Gratuito de La Teja, dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, por lo que se deja constancia de que el mismo está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 26 de abril de 2016 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18125 Jul 28- Ago 10

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DAVID CUJUY AGUILERA, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "ROCA, SOLANGE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA"- IUE: 2-15016/2016 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. Montevideo a los veintidós días de junio de dos mil dieciséis.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17382 Jul 21- Ago 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "CARABALLO FERNÁNDEZ, MARIANELLA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-27822/2016 por Providencia Nº 3744/2016 de fecha 19/07/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. SERGIO LEONARDO MAÑANA ARRIOLA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico Gratuito. Montevideo, 20 de Julio de 2016. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA DE DIVISION, SRVICIOS INSPECTIVOS.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18514 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BADO FERRAZ, OSCAR Y OTRO C/ ANDRIOLO, LORENZ -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" FICHA Nº 2-11946/2016 por Providencia Nº 1891/2016 de fecha 20/04/2016 se EMPLAZA mediante edictos a LORENZ ANDRIOLO a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos son eximidos de la tributación de acuerdo al art. 133,1, del C.N.A.
Montevideo, 16 de Junio de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17669 Jul 25- Ago 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "Pastor Castro, Mariana- Ratificación de Tenencia" IUE 2-39478/2015, se cita, llama y emplaza al Señor Julio Andrés Della Ratta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la ley 18.078.
Montevideo, 29 de junio de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17194 Jul 20- Ago 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "MARTINEZ PEREZ, Elsa. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-40.332/2015 se cita, llama y emplaza a Pablo GULARTE a que comparezca a estar a derecho en éstos autos por el término de 60 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078. Montevideo, 29 de JUNIO de dos mil dieciséis. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL,

EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18002 Jul 27- Ago 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SCALA OLIVERA, ELIANA" - RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E.: 2-53328/2015 - se cita, llama y emplaza a HERNAN ALEXANDER DURAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18155 Jul 28- Ago 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GARRAGORRY, LETICIA Y OTRO - ADOPCION PLENA" I.U.E.: 2-13870/2015 - se cita, llama y emplaza a SANDRA ELIZABETH GARRAGORRY, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, treinta de junio de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18124 Jul 28- Ago 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SCIOSCIA DENBY, CECILIA c/ AZZOLINI ROLFO, DANIEL -PERDIDA PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-25830/2016. Emplazase al Sr. DANIEL ALEJANDRO AZZOLINI ROLFO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veintidós de junio de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) $ 5040 10/p 17914 Jul 25- Ago 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CILENTO FERREIRA, OLGA NILDA C/ MUNIZ, IGNACIO Y AYALA, ELIANNE.- ADOPCION PLENA-"; Ficha 61-26/2016. Emplazase al Sr. IGNACIO MUNIZ y ELIANNE AYALA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veinte de junio de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17665 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "FONSECA, MARIA C/ ZURDO VERA, RAMON- PENSIÓN ALIMENTICIA- IUE 2-40324/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Ramón Zurdo Vera a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Ley 18078- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de junio del 2016. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18574 Ago 02- Ago 15

EDICTO: Por disposición del/la Sr./Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "GUERRA VIDELA, STEFANIE- AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-1787/2016; se notifica al Sr. Luis Saldia, de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 4 de marzo 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18286 Jul 29- Ago 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RUIZ- DIAZ CARNEIRO, ANA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-25418/2016", se notifica al Sr. Paolino Regueira Correa de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, 24 de junio del 2016- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17566 Jul 22- Ago 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "DELMUE, ANDREA C/ CARAMEZ, JUAN - AUXILIATORIA DE POBREZA, PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE 2-7295/2016" se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Caramez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de junio del 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17547 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados: "CABRERA, NURY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" - FICHA: 2-27245/2016. Se cita y emplaza a LUIS ALBERTO PIÑEYRO GUTIÉRREZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, treinta de junio de dos mil dieciséis.- Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 18233 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "SILVERA, GESSY C/ INZUA, JORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA: 2-52483/2015, se cita y emplaza a JORGE DANIEL INSUA o INZUA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, veintiséis de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5040 10/p 18036 Jul 26- Ago 08

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "SILVERA, GESSY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" FICHA: 2-52479/2015, se cita y emplaza a JORGE INSUA a comparecer en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, catorce de junio de dos mil dieciséis.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5040 10/p 18035 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA FERNÁNDEZ, EDITH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA.", IUE: 2-22135/2016, por Decreto Nº 2643/2016, de fecha 03/06/2016, se dispuso DAR NOTICIA del presente presente accionamiento a la Sra. VERÓNICA ANDREA PEREYRA.
Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciónes.
Montevideo, 09 de Junio de dos mil dieciséis. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5040 10/p 18206 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "CAETANO ENRIQUE VERONICA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-24130/2016, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2670/2016 de fecha 14 de junio de 2016, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. Luis Daniel Da Silva.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de junio de 2016.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17503 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GAONA HERNANDEZ, TERESA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-19329/2016, se dispuso a emplazar por edictos a la Sra. JOHANA MARIEL NAVARRINE, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficios.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia. Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18515 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ARCE, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50398/2014, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. DIEGO ALEJANDRO PEREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio.
Se deja constancia que la parta actora es patrocinada por Consultorio Gratuito de Comuna Mujer.
Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18500 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTINEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-19067/2016, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. LUIS SATURNO VAZQUEZ, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de deisgnarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia. Montevideo, veinticinco de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17872 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr.. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO en autos: "IFRÁN, MARISA ROSANA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 459-452/2015, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Wáshington Schubert SALINAS SÁNCHEZ, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria y goza el gestionante del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 5381/2015 de fecha 19.11.2015. Canelones el quince de marzo de dos mil dieciséis. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17952 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "ALVAREZ ARENA DAIANA C/ LIMA ALEJANDRO DANIEL. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-750/2014, se hace saber que por providencia Nº 5956/2014 de fecha 10 de noviembre de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALEJANDRO DANIEL LIMA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 16 de Marzo de dos mil quince.-
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoria de Oficio (Art. 89 inc. 2º del C.G.P.) Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18230 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CAROL C/ MORALES, JUAN - PERDIDA PATRIA POTESTAD", ficha IUE: 458-310/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JESUS MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA PÚBLICA DE LAS PIEDRAS.-
Las Piedras, 13 de Mayo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18396 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "TOPHAN, MIA AYELEN - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-251/2016, por auto Nº 2581/2016 de fecha 18/05/2016 se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a JOHONATAN MANUEL TOPHAN padre de la niña MIA AYELEN TOPHAN SILVA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Mayo de 2016.
Decreto Nº 2581/2016
Pando, 18 de Mayo de 2016.
Por presentado y por constituído domicilio, anotándose.
Admítese el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia.
Expídase certificado provisorio.
Notifíquese al padre por medio de edictos del inicio del trámite por la compareciente, citándose y emplzándose a estar a derecho con plazo de 90 días.
Convócase a la gestionante y testigos a al audiencia que se señala para el día 6/9/2016 a las 14.50 horas debiendo el gestionante asumir la carga de la comparecencia de los testigos propuestos.
DRA. ADRIANA M. CITTADINO de PEREZ - JUEZ LETRADO Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 17980 Jul 26- Ago 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SARAVIA RIVERO, NATALIA LORELEY C/ SILVEIRA, MARCOS ALBERTO -PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-151/2016, por auto Nº 1532/2016 de fecha 07/04/2016, y auto Nº1533/2016 de fecha 07/04/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCOS ALBERTO SILVEIRA por el término legal de 60 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 21 de Abril de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 17489 Jul 21- Ago 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "OLIVERA CHIVEL, DAMIAN C/ TABAREZ RODRIGUEZ, NOELIA YISEL - TENENCIA - AUX. DE POBREZA", Ficha 176-23/2016, por auto Nº 1158/2016 de fecha 16/03/2016 se CITA Y EMPLAZA a, NOELIA YISEL TABAREZ RODRIGUEZ madre de los menores DAMARIS AYELEN Y JOEL OLIVERA TABAREZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA - TRAMITA POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 08 de Abril de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 17970 Jul 26- Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "VIDAL LEGUISAMO, Oscar Ernesto - RATIFICACION DE TENENCIA- IUE 508-283/2016 se cita, llama y emplaza a LAURA KIMBERL Y VIDAL MAIRAS, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle, si no compareciere, Defensor de Oficio con quien proseguirá este trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.). Colonia, 19 de julio de 2016.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 18456 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "OJEDA MONICA C/ SAUCO, FEDERICO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE:225-1145/2015, por Decreto Nº 803/2016 de fecha 24/02/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FEDERICO DAMIAN SAUCO por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos bajo apercibimiento de notificársele por los Estrados.-

Se deja especial constancia de que la gestionante fue Auxiliada de Pobreza por Auto 3512/2016 de fecha 27/05/2016.-

Rosario, 19 de Julio de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18367 Jul 29- Ago 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada Suplente de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "VARGAS FAGUNDEZ, ZULEMA KARINA C/ RIVERO DIAZ, JOSE DANIEL Y RIVERO, FELIX" Pensión alimenticia y Pens. Alim. Subsidiaria. IUE: 254-660/2015, por resolución Nº 3037/2016 de fecha 14 de junio de 2016, se dispuso, EMPLAZAR, por el termino de 90 días a JOSÉ RIVERO DIAZ a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio que los represente.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil dieciséis.-

Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 17946 Jul 26- Ago 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MACEDO, MARIA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-791/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a ENRIQUE OLIVERA, por decreto Nº 4802/2015 de fecha 27/10/2015.

Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.

Maldonado, 09 de Noviembre 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18223 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ FERNANDEZ, JEANNETTE ROSSANA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-714/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A RICHARD MIGUEL SANCHEZ BENITEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-

MALDONADO, 14 DE OCTUBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 18249 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "GOMEZ SANTANA, ANA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-356/2015, y por Auto Nº 2872/2016 de fecha 19/05/2016, se hace saber a Jessica Nataly ZEBALLOS GOMEZ y a Jorge Daniel BARBOZA CASTIÑEIRA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-

Maldonado, 07 de Junio de 2016.- Nelson Richart, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 18350 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "BALLADARES, YROLDI, ANA KARINA. RATIFICACION DE TENENCIA. F.A 503-148/2015", se cita y emplaza al SR. VICENTE ARIETA, a estar a derecho en estos autos, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 25 de abril de 2016.

Se deja constancia que la parte actora en estos alutos es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 17345 Jul 20- Ago 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "AQUINO MILLAN, MARCOS JACINTO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-431/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. IVANA ADELAIDA PORTELA PIRIZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UDELAR-. - Paysandú, 9 de junio de 2016.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 18516 Ago 01- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALVAN RODRIGUEZ, ROCIO C/ BORGES SUSALLA, CRISTIAN MIGUEL. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 501-450/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. CRISTIAN MIGUEL BORGES SUSALLA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 15 de junio de 2016.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 17510 Jul 21- Ago 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2163/2016 de fecha 28/06/2016, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "BARBOZA ALVAREZ RODRIGO - RATIFICACION DE

TENENCIA", IUE: 342-215/2016, se HACE SABER: que se ha dispuesto NOTIFICAR la presente acción a la Sra. LUCIA GARCIA CASELLA, cuyo domicilio se desconoce.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciséis. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18428 Jul 29- Ago 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión del causante: "Olivera Monetta, Cecilia Magalí contra Hernández D' Olivera Flores, Ruben Darío. Pérdida de la patria potestad" IUE 509-535/2016, por Decreto Nº 3686/2016 de fecha 14 de junio de 2016, se dispuso la publicación de los presentes edictos a los efectos de EMPLAZAR A RUBEN DARIO HERNANDEZ D' OLIVEIRA FLORES A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR REPUDIANTE. Se hace saber que las presentes actuaciones se tramitan a través de Defrensoría de Oficio, pasible de la exoneración dispuesta por Ley Nº 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintinueve de junio de dos mil dieciséis. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18236 Jul 28- Ago 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS PEREZ NELBA ALEXANDRA" RATIFICACION DE TENENCIA -IUE 510-269/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 1850/2016 del 15 de junio de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FRANKLIN SEBASTIAN SOSA BALAGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 07 de julio de 2016 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17978 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ, SILVIA NANCY. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-163/2016, se hace saber que por auto Nº 1187/2016 de fecha 28/04/2016 se dispuso emplazar al Sr. José Alejandro Zamora, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día trece de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18789 Ago 02- Ago 15

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DESIA, MARIA GIOVANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-166/2016, se hace saber que por auto Nº 1188/2016 de fecha 28/04/2016 se dispuso emplazar al Sr. Robert Kyriam Vega, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día trece de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18744 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SUSAYE SILVA, MARIANGEL C/ VARGAS BERON, OMAR ABEL - PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA - IUE Nº 381-126/2016", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIANGEL SUSAYE SILVA promoviendo trámite de PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA contra OMAR ABEL VARGAS BERON. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. OMAR ABEL VARGAS BERON que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Mercedes, siete de Setiembre de 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17971 Jul 26- Ago 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "LEMOS OLIVERA, MAIRA VALERIA por la niña: Morena - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-192/2016, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: ENZO MARTIN DUARTE, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 15 de junio de 2016.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18307 Jul 28- Ago 10

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. SESSA RODRIGUEZ CRISTHIAN FERNANDO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la

calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División RECAUDACIÓN Y CONTROLES EXTENSIVOS Nº 9/0611/2016 de fecha 5/07/2016, fs. 86 y 86 vuelta, dictada en el Expediente Nº 2014/05/005/00/07/5589 caratulado: "SESSA RODRIGUEZ CRISTHIAN FERNANDO --- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS Omisiones" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo,
El Director de la División Administración
Sr. GUSTAVO PEREZ.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18682 Ago 02- Ago 04

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

DIRECTORIO

ACTA Nº 7793 **RES. DIRECT. Nº 537/7/2016**
Exp. 143996/5/36 **Fecha 28 de julio de 2016**

VISTO: El expediente Nº 143996/5/36 relacionado con la actualización de la paramétrica de las bonificaciones que perciben los estacioneros por metro cúbico de combustible vendido y los montos de Bonificaciones de Gasolinas, Gas Oíl y Bocas de Consumo Propio.
RESULTANDO: Que el Poder Ejecutivo exhortó a ANCAP a realizar un estudio del sistema de distribución secundaria de combustibles líquidos, con el fin de procurar optimizar la eficiencia del sistema a fin de que ello redunde en beneficio de los consumidores.
CONSIDERANDO: Que ya se está llevando a cabo dicho estudio, el cual aún no ha concluido -dada la reciente integración del Directorio- razón por la cual se entiende que no resultaría conveniente la aprobación de un nuevo ajuste en la paramétrica de bonificaciones referida, por lo cual se habrá de suspender hasta el primero de setiembre del corriente año, la aplicación del ajuste que debería regir a partir del próximo primero de agosto, manteniendo los valores nominales unitarios de Bonificación de Gasolinas, Gas Oil y Bocas de Consumo Propio, vigentes en Julio 2016.
ATENTO: A las facultades que se encuentra investido,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1o.) Suspender hasta el primero de setiembre de 2016, la aplicación del ajuste de la paramétrica referida en el Visto de la presente, que debería regir a partir del próximo primero de agosto, manteniendo los valores nominales unitarios de Bonificación de Gasolinas, Gas Oil y Bocas de Consumo Propio, vigentes en Julio 2016.

2o.) Mantener los siguientes valores unitarios de bonificaciones por metro de combustibles vendido:

Bonificación ajustada Julio 2016	$/M3 2016
Gasolina Super 95 30S y Premium 97 30S	5.750,23
Gas Oil 10S	5.750,23
Gas Oil 50S	4.042,96
Bocas de Consumo Propio	1.617,18

3º) Vuelva a la Secretaría General a sus efectos.

DR. MIGUEL A. TATO
Secretario General

ING. QUIM. MARTA JARA OTERO
Presidente

Única Publicación

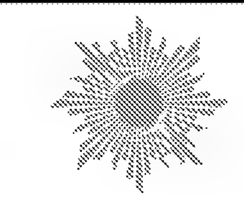
27) (Cta. Cte.) 1/p 18810 Ago 02- Ago 02

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de Junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 15.-1017 de fecha 28 de Mayo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV en el Departamento de Tacuarembó en el padrón 3145 ubicado en la 5ª Sección Catastral; y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
5ta SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ
3145, JOSÉ PACHALIAN.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a

cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 17901 Jul 26- Ago 08

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU





Comunicado conjunto del Banco Central del Uruguay y la Corporación de Protección del Ahorro Bancario

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 18.401 de 24 de octubre de 2008, el Banco Central del Uruguay y la Corporación de Protección del Ahorro Bancario han acordado los términos y condiciones para la transferencia del Banco de Crédito S.A. (en liquidación) y el Banco de Crédito - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario. En función de ello, se informa que a partir del día 18 de mayo la administración de las entidades antes detalladas quedó a cargo de la referida Corporación.

COPAB
Dirección: Treinta y Tres 1356 Piso 5
Montevideo
Teléfono: (00598) 29157575,
Horario de atención al público: 11 hs. a 16 hs.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 2/p 18464 Ago 01- Ago 02

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU

NOTIFICACIÓN A FUNCIONARIA

Se notifica a la funcionaria Sra. Ana Cecilia CEDRÉS GONZALEZ (C.I. Nº 2.986.891-0) la Resolución de Directorio de fecha 29 de junio de 2016 adoptada en el expediente sumarial Nº 2014/51/06997, cuyo texto en lo pertinente se transcribe:
"1) De acuerdo con las resultancias del sumario del título se destituye, bajo la imputación de culpa grave, a las funcionarias Sras. Ana Cecilia CEDRES GONZALEZ y ..., computándosele la suspensión preventiva sufrida...".
27) (Cta. Cte.) 3/p 18466 Ago 01- Ago 03

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



NOTIFICACIÓN

Se notifica al Sr. Daniel Gerardo Valdez Rodríguez que debe presentarse en el Dpto. Administración (5º piso) - Capital Humano sito en la calle Mercedes 1051, a notificarse de la R.D. Nº 431/2016, bajo apercibimiento de ser eliminado de la lista de Suplentes de Licenciado en Enfermería.-
División Capital Humano.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 18250 Jul 29- Ago 02



LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICIÓN, MERITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN (1) CARGO DE INSTRUMENTISTA Y CONFORMAR UNA LISTA DE DIEZ (10) SUPLENTES DE LA CITADA ESPECIALIDAD.
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado:
www.bse.com.uy
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* Título de Instrumentista expedido u homologado por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, debidamente registrado por el Ministerio de Salud Pública (de acuerdo a lo establecido por la Ley 16.614 no se admiten certificados).
* No sobrepasar los 55 años edad.
* Experiencia certificada y documentada en Osteosíntesis, Cirugía Traumatológica y Cirugía Plástica.
El desempeño de la función para la cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en un cargo o función pública remuneradas (salvo aquellas que legalmente se pueden acumular).
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 AM del día 01º/08/16 y la hora 12:00 AM del día 15/08/16.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Los postulantes debidamente inscriptos en la página web, y que hayan sido seleccionados hasta el número de 40 por el método de sorteo de acuerdo a lo establecido en las Bases que rigen el presente llamado, tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa instancia deberán presentar, personalmente o por quien éste autorice de forma escrita, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, (en fecha y horario a determinar) original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica.
- Título de Instrumentista expedido u homologado por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, debidamente registrado por el Ministerio de Salud Pública (de acuerdo a lo establecido por la Ley 16614 no se admiten certificados).
- Experiencia certificada y documentada en Osteosíntesis, Cirugía Traumatológica y Cirugía Plástica.

Aquellos postulantes que superen las etapas de selección que se detallan más adelante, presentarán ante el mismo Departamento, en fecha y horario que se determinarán oportunamente:
- Currículum Vitae con relación triplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.

Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.

INFORMACIÓN Y NOTIFICACIONES

Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se comunicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

División Capital Humano

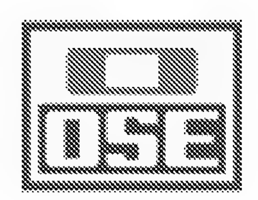
Departamento de Desarrollo y RR.LL.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18247 Jul 29- Ago 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas) a la Jefatura de Policía de Rivera; a los Sres. Artigas RODRÍGUEZ, Cloris o Clovis CARTAGENA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Acueducto con destino a la Perforación Nº 23.1.006, necesaria para el abastecimiento de agua potable al Paraje Moirones, sobre la fracción de terreno sita en 7ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, zona rural, Padrón Nº 8.645(p), señalada como Servidumbre 2, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rivera el 03/XII/15 con el Nº 11.711, tiene una superficie afectada de 171 m² 47 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur, 4 m 36 de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 50 m 59 cm lindando con Padrón Nº 5.536; al Norte, 3 m 12 cm lindando con parte del Padrón Nº 13.334, Servidumbre 1 del mismo Plano y al Este, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 28 m 06 cm y 22 m 49 cm cada uno, lindando con resto del Padrón Nº 8645.

El bien fue tasado en la suma de U.R 25

El Expediente Nº 166/16 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.

A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 18356 Ago 01- Ago 03

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: DALINTOR S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Nicolás Bevilacqua
Solicitud 1:
Especie: PAPA
Nombre propuesto: 7FOUR7
Obtentor: DEN HARTIGH BV
Origen: HOLANDA.

Única Publicación

27) $ 604 1/p 18803 Ago 02- Ago 02

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: ARRIGHI PAUL
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Juan Andrés López Reggiardo
Solicitud 1:
Especie: TRIGO
Nombre propuesto: BIOINTA 3006
Obtentor: INTA - ARGENTINA
Origen: ARGENTINA.

Única Publicación

27) $ 572 1/p 18799 Ago 02- Ago 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE CÉSAR GONZÁLEZ Y AIDA GARCÍA -INTIMACIÓN- IUE 2-16359/2016 según providencia Nº 1091/2016 de fecha 10/05/2016, se INTIMA a: los SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE CÉSAR GONZÁLEZ Y AIDA GARCÍA, por el término de NOVENTA DÍAS, a la escrituración del Padrón 416.980/G/102 de la finca sita en Av. Ing. Santiago Rivas Nº 1632, apartamento 102, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones. Montevideo, 27 de Junio de 2016- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 18505 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno en Decreto Nro. 3150/2009, en Autos Caratulados: "Antonio Rodríguez c/ Furlano, De Giuseppe, Camilo Juicio Ejecutivo" IUE 29-273/2000, se hace saber a Condómino Sr. Blas o Biagio Furlano Salerno, sus Herederos y demás interesados que en DECRETO: 2281/2014, se dispuso el remate de la mitad indivisa de los Padrones en propiedad horizontal Nros. 39899/001 y 39899/002 sitos en la calle Br. Manuel Herrera y Obes entre las calles Gregorio Camino y Antonio Zubillaga (Montevideo) con fecha fijada para el día 29 de setiembre de 2016 a las 15.30 hs. en Av. Uruguay 826 A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 20 de julio de 2016.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

27) $ 10010 10/p 17853 Jul 25- Ago 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados: "MONTES ROJO LTDA C/ MICHAUD, LEON- INTIMACION DE PAGO- IUE 2-50122/2015 se INTIMA EL PAGO del precio por el uso del lugar de garage al Sr. León David Michaud por el plazo de 10 días.- Montevideo a los cuatro días del mes de febrero de año dos mil dieciseis.- VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA-ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

27) $ 5720 10/p 17701 Jul 22- Ago 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: - BESTFOODS URUGUAY S.A. C/ PEREZ ODERA, SILVIA Ficha 172-105/2002 SE NOTIFICA Y CITA DE EXCEPCIONES a la Sra. SILVIA PEREZ ODERA con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos- De acuerdo a lo dispuesto al auto que a continuación se transcribe: 1289/2002- Las Piedras, 22 de marzo de 2002. Por presentado y constituido el domicilio. Trabase el embargo solicitado,

comunicándose. Notifíquese a la demandada y en caso de no oponerse prosíganse estos procedimientos en via de apremio, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, los intereses, costos y costos. Dra Estela Fernandez Garda- Juez Letrado. Esc. Blanca Casanova. Actuaria.-
Las Piedras, 8 de Junio de 2016- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) $ 11440 10/p 17396 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FERNANDEZ CABRERA, NOEMI ARACELI C/ JUAREZ ESTEFAN, JULIO CESAR- REC JUD. DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 176-647/2014, se NOTIFICA a MABEL LOURDES VIERA, cónyuge del Sr. JULIO CESAR JUAREZ, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 21 de Junio de 2016. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 18000 Jul 26- Ago 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DE LEÓN RODRÍGUEZ, JAVIER TOMÁS Y OTROS -PROCESO DE CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE: 294-312/2014, se hace saber que con fecha 30/06/2014 se presentaron en autos los Sres. Javier Tomás DE LEÓN RODRÍGUEZ; Tomás Washington DE LEÓN RODRÍGUEZ, y Flavio Tomás DE LEON RODRÍGUEZ, promoviendo proceso de cancelación de acciones respecto a las acciones al portador de J.T. De León y Cía S.A. que fueran extraviadas. Por auto Nº 362/2016 de fecha 22/02/2016 se decretó entendiéndose cumplidos los requisitos exigidos por los Art. 109 y sig. del Decreto Ley 14.701, procédase a la instrumentación de la fianza ofrecida cometiéndose a la Oficina Actuaria; lo cual se realizó con fecha 10/05/2016. Así mismo se dispuso el presente y vencido el plazo de 60 días a partir de la última publicación, declárase canceladas las acciones de Autos, comunicándose a la bolsa de valores, repóngase vicésima, expídase testimonio si correspondiere y cumplido archívese. En Fe de ello y de Mandato Judicial expido dos ejemplares del presente, en la ciudad de Maldonado, 16 de Junio de 2016.- Dra. Esc. ANALIA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) $ 4290 3/p 18805 Ago 02- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

Maldonado, 14 de abril de 2016.-
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Dra. Susana Moll, en los autos caratulados: "OVIDISMS, SILVERA C/ SUCESORES DE MARIA LUISA TOJA BAILLO = DEMANDA LABORAL PROCESO ORDINARIO", I.U.E 522-257/2015, por providencia Nº 482/2016 de fecha 07/04/2016, y según lo dispuesto por los artículos 127,2 y 3 del CGP, se dispuso DAR TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a los sucesores de Maria Luisa TOJA BAILLO, bajo apercibimiento de designarse desfensor de oficio.- Esc. Analía De Cuadro, Actuaria Adjunta.

27) $ 7150 10/p 17896 Jul 25- Ago 05

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en los autos caratulados: "GUANARE ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA C/ OSANO JULIAN Y OTRO - CESACION DE CONDOMINIO" Ficha 345-188/2012, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1689 de fecha 27 de noviembre de 2015, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal al demandado Sr. BAUTISTA MOTTA NIZ O A SUS SUCESORES, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil dieciseis.
Saluda a ud. muy atte: ALEJANDRA CUADRADO MATTOS, JUEZA DE PAZ DPTAL.

Primera Publicación

27) $ 9060 10/p 18807 Ago 02- Ago 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

EXPEDIENTE 2016-81-1020-02598
LLAMADO EXTERNO Nº 16/16
La Intendencia de Canelones convoca a un Llamado Externo, para la conformación de registros de aspirantes, para cubrir futuras necesidades de personal, en funciones de OPERARIO II en las distintas dependencias del Gobierno de Canelones.
Se conformarán dichos registros de aspirantes de acuerdo a la siguiente distribución:
* Registro 1 (Municipios incluidos: Canelones, Santa Lucia, Aguas Corrientes, Los Cerrillos)
* Registro 2 (Municipios incluidos: Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Suárez, Toledo)
* Registro 3 (Municipios incluidos: Las Piedras, La Paz, Progreso, 18 de Mayo, Sauce)
* Registro 4 (Municipios incluidos: Ciudad de la Costa, Paso Carrasco, Nicolich)
* Registro 5 (Municipios incluidos: Tala, San Jacinto, Migues, Montes)
* Registro 6 (Municipios incluidos: San Ramón, San Bautista, Santa Rosa, San Antonio)
* Registro 7 (Municipios incluidos: Atlantida, Parque del Plata, La Floresta, Salinas, Soca).
INSCRIPCIÓN
Las inscripciones serán recibidas en:
* Registro 1 (Municipios de Santa Lucia, Aguas Corrientes, Los Cerrillos y Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de RR.HH.)
* Registro 2 (Municipios de Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Suárez, Toledo)
* Registro 3 (Municipios de Las Piedras, La Paz, Progreso, 18 de Mayo, Sauce)
* Registro 4 (Municipios de Ciudad de la Costa, Paso Carrasco, Nicolich)
* Registro 5 (Municipios de Tala, San Jacinto, Migues, Montes
* Registro 6 (Municipios de San Ramón, San Bautista, Santa Rosa, San Antonio)
* Registro 7 (Municipios de Atlantida, Parque del Plata, La Floresta, Salinas, Soca)
El plazo de inscripción, será desde el 25/07/2016 hasta el 05/08/2016, en horario de 10:30 a 17:00 horas (de Lunes a Viernes excepto Feriados).
El/la postulante sera responsable de la veracidad de la información brindada, que tendrá carácter de declaración jurada.
COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES
Las notificaciones y publicaciones se efectuarán a través de la pagina web de la Comuna, siendo responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados de los avances en el proceso de selección.
Sin perjuicio de ello, la Intendencia de Canelones, podrá implementar otro tipo de notificaciones, si así lo entiende pertinente el Tribunal. Se podrá utilizar para su comunicación con los/las postulantes el correo electrónico o teléfono de contacto Las bases se encontraran en la página web de la intendencia www.imcanelones.gub.uy.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18741 Ago 02- Ago 04

INTENDENCIA DE DURAZNO

-INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO.
EDICTO: Durazno, 11 de Julio de 2016. Por este medio se notifica a la "Asociación Departamental de Funcionarios Postales de Durazno", cuyo domicilio se desconoce, que, en Expediente Administrativo 2016-8996 y su agregado, Expediente administrativo 2016-949, por Resolución Nº 5776/2016 de fecha 26 de Mayo de 2016, se dispuso: "RETROVIERTASE al dominio de la Intendencia Departamental de Durazno el padrón ubicado en Santa Bernardina, 2a. Sección Judicial del Departamento, empadronado con el numero 2652 (parte), al haberse cumplido la Condición Resolutoria pactada en Escritura de Donación, celebrada con fecha 21 de diciembre de 1984, por la cual se le donó el referido padrón a la Institución Social precitada.". Intendencia Departamental de Durazno-División Asesoría Letrada.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 17337 Jul 20- Ago 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Desarrollo Social
División Salud
Servicio de Salubridad Pública
Expediente No. 2016-9057-98-000023

Intímese al/los titular/es del bien padrón Nº 36.469 ap. 001, ubicado en la Avenida Carlos Ma. Ramírez 1216, a la limpieza y desratización del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 18501 Ago 02- Ago 04

VARIOS

EDICTO

BIEN DE FAMILIA. Por escritura que en Sauce el 22/7/2016 autorizó el Esc. Raúl Anido, María Cristina FACHOLA MONTENEGRO constituyó en bien de familia el solar edificado padrón 1218 de Sauce en favor de María Jacqueline DELGADO FACHOLA y Luis Amalio FACHOLA MONTENEGRO.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 18790 Ago 02- Ago 15

HSBC

HSBC Bank (Uruguay) S.A. comunica a sus clientes que a partir del 1ro de setiembre, se modificarán las siguientes comisiones:

- Mantenimiento mensual de Tarjeta de Débito Banred/Maestro.
- Renovación de Tarjeta de Crédito MasterCard Premier.
- Transferencias al exterior para clientes no residentes.
- Cobro de Envío de Correspondencia.

A su vez, se comunica que el contrato de condiciones generales ha sido actualizado y se encuentra disponible en hsbc.com.uy– Contratos y Adhesiones.

HSBC Bank (Uruguay) S.A. se encuentra supervisado por el Banco Central del Uruguay Por más información: bcu.gub.uy

Infórmese en: hsbc.com.uy o por el 2915 1010

Única Publicación

27) $ 2567 1/p 18749 Ago 02- Ago 02

EL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (COETC), COMUNICA QUE POR RESOLUCION DE COMISION ADMINISTRADORA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2016, ASENTADA EN ACTA Nº 2.339, SE RESOLVIO RATIFICAR LO RESUELTO POR UNANIMIDAD EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2016, RESPECTO A AUTORIZAR A LA COMISION ADMINISTRADORA A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGALES A ENAJENAR EL INMUEBLE PADRON Nº 108.878, DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, A FAVOR DE LA SEÑORA JUDITH ANTIA ALTEZOR O DE QUIEN ESTA INDIQUE. CONFORME AL ARTICULO 9º DEL ESTATUTO PODRA INTERPONERSE EL RECURSO DE RECONSIDERACION Y SUBSIDIARIAMENTE EL DE APELACION EN EL PLAZO DE 10 DIAS HABILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, VENCIDO EL CUAL SIN QUE SE INTERPONGAN LOS RECURSOS CONTRA LA RESOLUCION REFERIDA, LA MISMA QUEDARA FIRME.

27) $ 3003 3/p 18638 Ago 01- Ago 03

Sociedades Anónimas y Balances



PINTURAS DEL PLATA S.A.
(ANTES RIO DE LA PLATA PINTURAS S.R.L)

TRANSFORMACION Asamblea del 30-4-2011, 5 de octubre de 2012 y 30 de enero de 2014, con nueva redacción dada por escrito de fecha 30 de abril 2014.
INSCRIPCION: 8933 DEL 21-07-2016.
OBJETO. El objeto de la sociedad es: A) 1) Fabricación de esmaltes, pinturas, lacas, barnices, removedores, fijadores, pigmentos, selladores, solventes, resinas, enduidos, impresiones, antióxidos, adhesivos, desoxidantes y todos los productos para proteger y recubrir superficies, como asimismo, todo tipo de elementos para la aplicación de dichos productos. 2) Fabricación de todo tipo de envases y embalajes en especial metálicos, plásticos, de cartón, pounch y sachets y la transformación y/o elaboración de sus materias primas, materiales, elementos y demás componentes. 3) Transformación de metales y/o plásticos y/o cartón para la fabricación de diversos artículos, mediante la utilización de métodos convencionales, existentes o a crearse; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, cueros, lanas, maderas, semillas, frutas, hortalizas, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería (se excluye en forma expresa actividad minera de la Clase I del artículo 7 del Código de Minería Ley 15.242), música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (dejándose expresa constancia que no se realiza ninguna actividad comprendida en el artículo 35 de la ley 17.777 y contando en su caso con las autorizaciones del Poder Ejecutivo), respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; así como: 1) Compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, permuta, cesión y/o distribución de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi- elaborados que intervienen o resultan de los procesos indicados en el incisos A) y B), como así también de máquinas, herramientas y demás elementos necesarios para el desarrollo industrial especificado en el referido incisos anteriores; 2) Crear, operar, desarrollar y administrar páginas Web y dominios de Internet; comprar y vender bienes y servicios vía Internet vinculados al desarrollo del presente objeto, telefónica, de catálogos o por cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse, ya sea mediante transacciones físicas o virtuales. Realizar, intervenir, promover y desarrollar todo tipo de operaciones de e-commerce o comercio electrónico, mediante la compraventa, alquiler y permuta bienes vinculados al desarrollo del presente objeto, ya sea en formato físico o digital, así como también la contratación de servicios. Programar páginas de Internet, intranet, extranet, juegos y software en general, tanto para uso propio como para su comercialización. Desarrollar, distribuir, comercializar y contratarla con lección de catálogos virtuales o físicos de productos o servicios. Solicitar las licencias para la operación de radios y emisoras de televisión, tanto en formato tradicional como a través de Internet. Comercializar todo tipo de contenido para medios de comunicación de cualquier especie. Operar accesos a Internet para uso propio o para su comercialización. Operar, desarrollar y/o implementar todo tipo de comunicación alámbrica o inalámbrica para uso propio o para su comercialización. Se deja expresa constancia que la actividad a realizar no se encuentra comprendida en la actividad de telecomunicación definida en el artículo 12 de la Ley 16.211, y regulada por el Decreto Ley 14.670 relativo a los servicios de radiodifusión y su decreto reglamentario número 734/78, la Ley 15.671 relativos a los servicios eléctricos y de televisión por cable, y decretos Números 349/90 del 7-8-90, 125/93 del 12-03-93, 160/00 del 30-05-00, 347/92 del 21-07-92, 353/06 del 2-10-06 y demás disposiciones modificativas y concordantes. Operar, administrar y/o arrendar depósitos, sistemas o cadenas de abastecimiento y de logística para uso propio o para su comercialización a terceros. 3) Realizar todo tipo de operaciones relacionadas con el giro del negocio de Patentes y Marcas;

E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados administración de capitales, inversiones financieras (no encontrándose comprendido en las leyes 15322 y 16774) y de empresas en general; mediante la participación en sociedades (participar en otras sociedades en los ramos indicados dentro de los límites del artículo 47 de la ley 16.060), a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer o no su gobierno, administración, dirección y fiscalización; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; y la celebración de contratos de colaboración empresaria, a efectos de encarar proyectos específicos (no encontrándose comprendida en las leyes 15322 y 16.744) F) Inmobiliarias Mediante la adquisición, venta, permuta, administración y arrendamientos de inmuebles, urbanos y suburbanos, subdivisión y fraccionamiento de tierras y edificios en propiedad horizontal, (exceptuando inmuebles rurales) así como su explotación por sí, por terceros, o por cuenta de terceros, venta y/o locación de los inmuebles que construya la sociedad, G) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical u horizontal, obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, accesos, entubaciones, canalizaciones, señalizaciones, voladuras, perforaciones y viaductos, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura; realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública y/o privada, como así también la subcontratación de las mismas; compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materias primas y artículos de la industria de la construcción; H) CONSULTORA: La sociedad realizará la prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la ingeniería, finanzas, derechos, propiedad intelectual, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano, a entidades públicas y privadas del país y/o del extranjero, comprendiendo especialmente la elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión, de planes y programas de desarrollo y/o integración multinacional regional y sectorial, de informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos de desarrollo infraestructural, agropecuaria, industrial, minero, energético, educativo, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización, fiscalización de empresas en los aspectos técnicos, institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios de ingeniería de sistema y de programación, prestar servicios de información y sistematización de datos; la capacitación de personal mediante la organización y desarrollo de cursos, seminarios, y paneles; la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones; el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionada con las licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales, de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones, relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación replanteo, supervisión y fiscalización de Obras y otras realizaciones públicas y privadas"
PLAZO: 100 Años.
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 51960 1/p 18775 Ago 02- Ago 02

TRIBEX COMPANY S.A.

Asamblea Extraordinaria: 29/01/2016.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Art. 3 Capital y Acciones: Acciones nominativas y endosables.
Inscripción: No. 8.309/16.06.2016.

Única Publicación

28) $ 6062 1/p 18773 Ago 02- Ago 02

KEXUL CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10091.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18739 Ago 02- Ago 02

PEZMEL INVESTMENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10096.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18736 Ago 02- Ago 02

XOKLER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10092.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18735 Ago 02- Ago 02

WAJERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación,

constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10093.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18734 Ago 02- Ago 02

UTERIL COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10094.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18733 Ago 02- Ago 02

GRASFY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9936.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18732 Ago 02- Ago 02

ISMULY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9938.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18731 Ago 02- Ago 02

CUZFANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10082.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18730 Ago 02- Ago 02

CISTERY FINANCE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10084.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18729 Ago 02- Ago 02

BATZEN CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10087.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18728 Ago 02- Ago 02

AWEDRA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10089.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18727 Ago 02- Ago 02

KIJERY COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9931.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18726 Ago 02- Ago 02

FIZCOL INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país,

hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9933.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18725 Ago 02- Ago 02

EXPLER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9935.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18724 Ago 02- Ago 02

JAFGER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/07/2016, 9661.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18723 Ago 02- Ago 02

HASFEK COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/07/2016, 9662.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18722 Ago 02- Ago 02

KOLFI S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/07/2016, 9663.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18721 Ago 02- Ago 02

IXADUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/07/2016, 9664.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18720 Ago 02- Ago 02

QUISDER TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9939.

Única Publicación

28) $ 5196 1/p 18719 Ago 02- Ago 02

KOSFER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9941.

Única Publicación

28) $ 5196 1/p 18718 Ago 02- Ago 02

ROBEK INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades

en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 20/07/2016 - 9946.

Única Publicación

28) $ 5196 1/p 18717 Ago 02- Ago 02

POFERY TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10097.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18716 Ago 02- Ago 02

FOXPLER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10098.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18715 Ago 02- Ago 02

FULGIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10100.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18714 Ago 02- Ago 02

HITZER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10090.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18713 Ago 02- Ago 02

ETBYL TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10101.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18712 Ago 02- Ago 02

BILFOY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2016, 10086.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18711 Ago 02- Ago 02

KUSPLIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/07/2016, 9660.

Única Publicación

28) $ 4330 1/p 18710 Ago 02- Ago 02

AMBYR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 20/07/2016, 9943.

Única Publicación

28) $ 5196 1/p 18709 Ago 02- Ago 02

NASKERY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 20/07/2016 - 9944.

Única Publicación

28) $ 5196 1/p 18708 Ago 02- Ago 02

VILAVO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 280.000.
29/07/2016, 10435.

Única Publicación

28) $ 5490 1/p 18690 Ago 02- Ago 02

RILVATO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO PRINCIPAL: Sociedad de inversión, o sea participar en otras Sociedades, de conformidad con el artículo 47 ley 16.060. OBJETO SECUNDARIO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, construcción, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, fotografía, fibras, hotel, informática, lana, librería, limpieza, madera, máquinas, obras de ingeniería, papel, pesca, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.
Cien años. Montevideo. $ 280.000.
29/07/2016, 10434.

Única Publicación

28) $ 4575 1/p 18689 Ago 02- Ago 02

REFORMAS

REIGIA E HIJOS S.A.

"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES - El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 34.000.000,00 (pesos uruguayos treinta y cuatro millones con 00/100)".
Acta: Montevideo 07/04/2016
Inscripción: 29/04/2016 con el nº 6254.

Única Publicación

28) $ 2745 1/p 18761 Ago 02- Ago 02

JERBOLY S.A.

"ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 400.000 (pesos uruguayos: cuatrocientos mil).- Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: Montevideo 10/06/2016
Inscripción: 12/07/2016 con el nº 9633.

Única Publicación

28) $ 5490 1/p 18758 Ago 02- Ago 02

BRANDS ON STAGE SOCIEDAD ANÓNIMA
(antes: DENOVAR COMPANY S.A.)

ASAMBLEA: 14/04/2016
INSCRIPCION: 11/07/2016, 9611.

Única Publicación

28) $ 866 1/p 18737 Ago 02- Ago 02

PENGO S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de mayo de 2016, resolvió rescatar acciones por $ 40.236.650 y reducir capital autorizado a $ 2.200.000.000.- Se convoca acreedores en Camino Carrasco 5937 Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 25980 10/p 18148 Jul 27- Ago 09

ARGILAND S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de diciembre de 2015, resolvió rescatar acciones por $ 13.000.000. Se convoca a acreedores en Vilardebó 1157, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 17320 10/p 17804 Jul 25- Ago 05

RIALCOR S.A.
(Rescate Accionario)

Asamblea: 31/03/2016.
$ 29.676.545,67.
Plazo oposición: 30 días desde última publicación.
Lugar: Alberto Flangini 909/Montevideo.

28) $ 8660 10/p 17755 Jul 22- Ago 04

WYSE FINANCING SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 30/06/2016.-
Reducción voluntaria de capital integrado quedando en $ 811.033,50
Interesados deducir oposiciones en Juan Carlos Gómez 1348, esc. 101
PLAZO 30 DIAS.

28) $ 17320 10/p 17650 Jul 25- Ago 05

Cantidad de avisos de fecha 02/08/2016 publicados en esta edición: 170.

BALANCES

Denominación de la empresa: Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2012

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO		848.088.401,00
Acciones en circulación	848.088.401,00	
Acciones a distribuir	-	
CAPITAL SUSCRITO		-

ACTIVO

Disponibilidades	440.860.605,00
Inversiones Temporarias	356.116.719,00
Créditos por Ventas	1.031.431.979,00
Otros Créditos	214.630.579,00
Bienes de Cambio	191.187.746,00
Créditos a Largo Plazo	118.821.364,00
Bienes de Cambio no Corrientes	
Inversiones a Largo Plazo	14.332.908,00
Bienes de Uso	737.178.374,00
Intangibles	558.022.401,00
TOTAL ACTIVO	3.662.582.675,00
Cuentas de Orden y Contingencia	1.985.316.675,00

PASIVO Y PATRIMONIO

Deudas Comerciales	987.885.165,00
Deudas Financieras	236.672.757,00
Deudas Diversas	129.944.641,00
Previsiones	5.643.719,00
Deudas a Largo Plazo	204.751.657,00
Previsiones no Corrientes	
Capital	848.088.401,00
Aportes a Capitalizar	
Ajustes al Patrimonio	126.022.462,00
Reservas	154.556.658,00
Resultados Ejercicios Anteriores	547.776.110,00
Resultados del Ejercicio	421.241.105,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	3.662.582.675,00
Cuentas de Orden y Contingencia	1.985.316.675,00

Detalle de Créditos por venta

Deudores por ventas	672.100.614,00
Partes relacionadas	52.074.916,00
Documentos a cobrar	323.468.841,00
Previsión incobrables	(16.212.392,00)
	1.031.431.979,00

Bienes de Uso

	Costo	Amortización y pérdida por deterioro
Inmuebles - Terrenos	81.333.656,00	-
Mejoras en estación	164.957.431,00	(42.825.785,00)
Mejoras en inmuebles arrendados	53.106.757,00	(36.565.623,00)
Equipod de computación	43.614.704,00	(38.858.347,00)
Equipos de oficina	109.743.067,00	(89.228.805,00)
Vehículos	13.096.734,00	(1.963.670,00)
Surtidores y equiops	457.250.653,00	(310.652.430,00)
Garrafas	83.518.617,00	(14.747.731,00)
Reidentificación estaciones	102.439.678,00	(92.944.410,00)
Identificación estaciones	20.072.829,00	(8.725.850,00)
Tarrinas	631.509,00	(433.059,00)
Equipos de medición eólica		
Obras en curso	244.358.449,00	
	1.374.124.084,00	(636.945.710,00)
Total Bienes de uso	737.178.374,00	

Detalle de Deudas Comerciales

Acreeores por compras	145.745.081,00
Partes relacionadas	842.140.084,00
	987.885.165,00

Denominación de la empresa: Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012	En $
Ingresos operativos	29.371.869.782,00
Descuentos, Bonificaciones, Impuests, etc.	-
Ingresos Operativos Netos	29.371.869.782,00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(28.291.616.464,00)
Resultado Bruto	1.080.253.318,00
Gastos de Administración y Ventas	(686.262.619,00)
Resultados Diversos	4.434.159,00
Resultados Financieros	45.819.580,00
Resultados Extraordinarios	
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	
Impuesto a la Renta	(23.003.333,00)
Resultado Neto	421.241.105,00

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

A Reservas		
Legales y Estatutarias	21.062.055,00	
Voluntarias Afectadas		
Voluntarias Libres	679.238,00	21.741.293,00
A Propietarios		
En efectivo	126.372.332,00	
En partes de Capital		126.372.332,00
A Directores		
En efectivo		
En partes de Capital		
Otros destinos		
En efectivo		
En partes de Capital		
A Resultados Acumulados		273.127.480,00
		421.241.105,00

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2013, visados por la Inspección General de Hacienda con fecha ....
Los estados contables de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. fueron transcriptos en el Libro Inventario a folios 14 y 15.

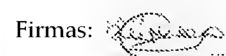
Se expide el presente, en Montevideo, a los 20 días del mes de mayo de 2013, para su presentación ante la Auditoría Interna de la Nación.

Cr. Jesús Suarez Gende

CPU ....Cr. Jesús Suárez C.P. 45863

$ 110 018766

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.
Fecha: 30 Jun 2016
Nombre: Cra. Carla Merlano Caballero Firmas: 
Asesor V

Única Publicación
28) $ 19060 1/p 18495 Ago 02- Ago 02

Jesús Suarez Gende, Contador Público, a pedido de **DISTRIBUIDORA URUGUAYA DE COMBUSTIBLES S.A.** inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva ("D.G.I.") con el número 21 442183 0010, con motivo de la información a presentar a la Auditoría Interna de la Nación, certifica que:

Los registros contables y Estados Contables sujetos a visación, y resumidos para su publicación (transcriptos a continuación) coinciden con los aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 28 de abril de 2014.

Denominación de la empresa: Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2013

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO		848.088.401,00
Acciones en circulación	848.088.401,00	
Acciones a distribuir	-	
CAPITAL SUSCRITO		-
ACTIVO		
Disponibilidades		449.335.778,00
Inversiones Temporarias		319.648.989,00
Créditos por Ventas		1.119.177.043,00
Otros Créditos		230.979.701,00
Bienes de Cambio		202.752.024,00
Créditos a Largo Plazo		143.046.764,00
Bienes de Cambio no Corrientes		
Inversiones a Largo Plazo		47.594.397,00
Bienes de Uso		955.623.007,00
Intangibles		565.715.909,00
TOTAL ACTIVO		4.033.873.612,00
Cuentas de Orden y Contingencia		2.944.945.933,00
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales		1.021.641.251,00
Deudas Financieras		200.488.816,00
Deudas Diversas		228.203.968,00
Previsiones		1.457.559,00
Deudas a Largo Plazo		214.240.000,00
Previsiones no Corrientes		
Capital		848.088.401,00
Aportes a Capitalizar		
Ajustes al Patrimonio		126.022.462,00
Reservas		176.297.951,00
Resultados Ejercicios Anteriores		820.903.590,00
Resultados del Ejercicio		396.529.614,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		4.033.873.612,00

Cuentas de Orden y Contingencia	2.944.645.933,00

Detalle de Créditos por venta

Deudores por ventas	846.196.202,00
Partes relacionadas	63.353.959,00
Documentos a cobrar	226.822.717,00
Previsión incobrables	(17.195.835,00)
	1.119.177.043,00

Bienes de Uso

	Costo	Amortización y pérdida por deterioro
Inmuebles - Terrenos	107.590.820,00	-
Mejoras en estación	334.284.570,00	(45.816.005,00)
Mejoras en inmuebles arrendados	80.840.072,00	(19.152.231,00)
Equipod de computación	14.321.180,00	(6.957.128,00)
Equipos de oficina	179.932.226,00	(86.501.063,00)
Vehículos	14.404.091,00	(1.848.144,00)
Surtidores y equiops	498.176.645,00	(343.492.221,00)
Garrafas	77.657.452,00	(15.586.017,00)
Reidentificación estaciones	102.439.678,00	(99.582.844,00)
Identificación estaciones	29.788.810,00	(13.360.651,00)
Tarrinas	642.193,00	(502.103,00)
Equipos de medición eólica		
Obras en curso	148.343.677,00	
	1.588.421.414,00	(632.798.407,00)
Total Bienes de uso	955.623.007,00	

Detalle de Deudas Comerciales

Acreeores por compras	151.155.587,00
Partes relacionadas	870.485.664,00
	1.021.641.251,00

Denominación de la empresa: Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013	En $
Ingresos operativos	31.888.309.674,00
Descuentos, Bonificaciones, Impuests, etc.	-

Ingresos Operativos Netos		31.888.309.674,00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados		(30.635.622.476,00)
Resultado Bruto		1.252.687.198,00
Gastos de Administración y Ventas		(791.782.722,00)
Resultados Diversos		(27.623.087,00)
Resultados Financieros		45.204.507,00
Resultados Extraordinarios		
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores		
Impuesto a la Renta		(81.956.282,00)
Resultado Neto		396.529.614,00

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

A Reservas		
Legales y Estatutarias	19.826.481,00	
Voluntarias Afectadas	1.810.983,00	
Voluntarias Libres		21.637.464,00
A Propietarios		
En efectivo	118.958.884,00	
En partes de Capital		118.958.884,00
A Directores		
En efectivo		
En partes de Capital		
Otros destinos		
En efectivo		
En partes de Capital		
A Resultados Acumulados		255.933.266,00
		396.529.614,00

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2014, visados por la Inspección General de Hacienda con fecha ....
Los estados contables de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. fueron transcriptos en el Libro Inventario a folios 16 y 17.

Se expide el presente, en Montevideo, a los 26 días del mes de mayo de 2014, para su presentación ante la Auditoría Interna de la Nación.

Cr. Jesús Suarez Gende
CPU .... Cr. Jesús Suárez C.P. 45883

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.
Fecha: 30 Jun 2016
Nombre: Cra. Carla Merlano Caballero Firmas:
Asesor V

Única Publicación
28) $ 19060 1/p 18494 Ago 02- Ago 02

Denominación de la empresa: Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2014

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO		848.088.401,00
Acciones en circulación	848.088.401,00	
Acciones a distribuir	-	
CAPITAL SUSCRITO		-

ACTIVO

Disponibilidades	239.214.576,00
Inversiones Temporarias	284.390.065,00
Créditos por Ventas	1.089.969.144,00
Otros Créditos	332.338.681,00
Bienes de Cambio	240.208.600,00
Créditos a Largo Plazo	216.717.825,00
Bienes de Cambio no Corrientes	-
Inversiones a Largo Plazo	63.409.222,00
Bienes de Uso	1.066.655.517,00
Intangibles	565.161.714,00
TOTAL ACTIVO	4.098.065.344,00
Cuentas de Orden y Contingencia	3.407.689.445,00

PASIVO Y PATRIMONIO

Deudas Comerciales	802.605.651,00
Deudas Financieras	213.990.208,00
Deudas Diversas	171.649.124,00
Previsiones	1.581.249,00
Deudas a Largo Plazo	162.460.000,00
Previsiones no Corrientes	
Capital	848.088.401,00
Aportes a Capitalizar	
Ajustes al Patrimonio	126.022.462,00
Reservas	197.935.415,00
Resultados Ejercicios Anteriores	1.076.836.856,00
Resultados del Ejercicio	496.895.978,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	4.098.065.344,00
Cuentas de Orden y Contingencia	3.407.689.445,00

Detalle de Créditos por venta

Deudores por ventas	897.129.544,00
Partes relacionadas	81.992.871,00
Documentos a cobrar	195.077.407,00
Previsión incobrables	(84.230.678,00)
	1.089.969.144,00

Bienes de Uso

	Costo	**Amortización y pérdida por deterioro**
Inmuebles - Terrenos	123.887.351,00	-
Mejoras en estación	356.170.254,00	(49.249.041,00)
Mejoras en inmuebles arrendados	85.968.773,00	(26.114.455,00)
Equipod de computación	15.503.244,00	(9.254.185,00)
Equipos de oficina	232.557.983,00	(104.985.192,00)

Vehículos	14.999.326,00	(3.785.489,00)
Surtidores y equiops	536.810.031,00	(353.397.858,00)
Garrafas	86.655.998,00	(16.485.629,00)
Reidentificación estaciones	100.760.026,00	(99.168.505,00)
Identificación estaciones	38.954.927,00	(19.816.697,00)
Tarrinas	642.193,00	(571.799,00)
Equipos de medición eólica		
Obras en curso	156.574.261,00	
	1.749.484.367,00	(682.828.850,00)
Total Bienes de uso	1.066.655.517,00	

Detalle de Deudas Comerciales

Acreedores por compras	149.418.594,00
Partes relacionadas	653.187.057,00
	802.605.651,00

Denominación de la empresa: Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS

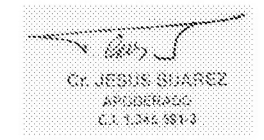
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014	En $
Ingresos operativos	34.852.462.508,00
Descuentos, Bonificaciones, Impuests, etc.	-
Ingresos Operativos Netos	34.852.462.508,00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(33.521.893.737,00)
Resultado Bruto	1.330.568.771,00
Gastos de Administración y Ventas	(842.798.427,00)
Resultados Diversos	(60.564.230,00)
Resultados Financieros	52.501.202,00
Resultados Extraordinarios	
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	
Impuesto a la Renta	17.188.662,00
Resultado Neto	496.895.978,00

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

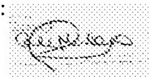
A Reservas		
Legales y Estatutarias	24.844.799,00	
Voluntarias Afectadas	369.493,00	
Voluntarias Libres		25.214.292,00
A Propietarios		
En efectivo	149.068.793,00	
En partes de Capital		149.068.793,00
A Directores		
En efectivo		
En partes de Capital		
Otros destinos		
En efectivo		
En partes de Capital		
A Resultados Acumulados		322.612.893,00
		496.895.978,00

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2015, visados por la Inspección General de Hacienda con fecha ....
Los estados contables de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. fueron transcriptos en el Libro Inventario a folios 18 y 19.

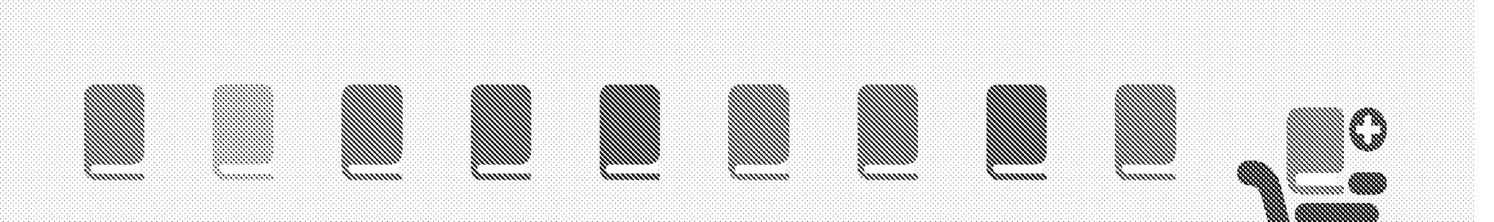


AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.
Fecha: 30 Jun 2016
Nombre: Cra. Carla Merlano Caballero Firmas:
Asesor V



Única Publicación
28) $ 17273 1/p 18492 Ago 02- Ago 02



Tarifas Vigentes a partir del 1º de agosto de 2016

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa ([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... **$ 121.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 166.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. **$ 133.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 146.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 151.00 (*)**

Venta de Comercios... **$ 107.00 (*)**

Remates .... **$ 151.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria... **$ 57.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)... **$ 915.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 151.00 (*)**

TARIFA ([2])

Balances... **$ 16.358.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa ([1])**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 76.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas .... **$ 416.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 4.840.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 8.300.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones) .... **$ 405.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

([1]) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

([2]) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa ([3])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).................. **$ 179.00 (*)**

([3]) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de agosto de 2016

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

Ejemplares anteriores al 1 de julio de 2016
$ 250

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 37 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 16 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL.
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.